

UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

# **PAPEL DEL ENFOQUE TECNOCRÁTICO DE DESARROLLO RURAL EN LAS FORMAS DE EXPRESIÓN DEL HAMBRE EN HOGARES CAMPESINOS**

**Fabián García Cifuentes**

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Ciencias Agrarias, Departamento de Desarrollo Rural y Agroalimentario  
Bogotá, Colombia

2020



# **PAPEL DEL ENFOQUE TECNOCRÁTICO DE DESARROLLO RURAL EN LAS FORMAS DE EXPRESIÓN DEL HAMBRE EN HOGARES CAMPESINOS**

**Fabián García Cifuentes**

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

**Magister en Gestión y Desarrollo Rural**

Director:

*Ph.D* Fabio Alberto Pachón Ariza

Codirectora:

*Ph.D (c)* Catalina Gómez Villamizar

Línea de Investigación:

Desarrollo Rural

Grupo de Investigación:

Estudios Rurales y Soberanía Alimentaria - ERSOA

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Agrarias, Departamento de Desarrollo Rural y Agroalimentario

Bogotá, Colombia

2020



*A todas y cada una de las familias campesinas con quienes tuve la oportunidad de dialogar. Quienes me abrieron las puertas de sus hogares y de sus historias. Estos hogares, quienes compartieron sus sueños, sus alegrías y tristezas mientras bebíamos una humeante taza de café.*

*A todas estas familias campesinas, quienes son los artífices de esta investigación.*



## Agradecimientos

A Dios, por ser mi faro en la tormenta y la bondad que se manifiesta en todos los demás.

A mi *alma mater*, la Universidad Nacional de Colombia, por recibirme, acogerme y guiarme en esta etapa de mi vida. A la Facultad de Agronomía por recibirme en este proceso y brindarme herramientas para culminarlo. A todos los profesores que me han acompañado.

A mi director, el Prof. Dr. Fabio Pachón, una guía académica y personal. Quien siempre recuerda de forma jocosa nuestro primer encuentro. A él le agradezco haberme acogido y guiado como un padre en mis mejores y peores momentos. A él, que siempre buscó que superara el peso de mi noche cartesiana.

A mi codirectora, la futura Doctora Catalina Gómez, quien fue guía fundamental en este proceso. Ella, con su capacidad para entender mi ignorancia, supo dirigirla con cariño hasta buen puerto. A ella, mi mejor jurado y colega en el hambre.

A mis padres, quienes hicieron posible este y todos los proyectos de mi vida. Su calidez, cariño y guía han hecho de mí un hombre lleno de ilusiones por vivir. Ellos que han sido fundamentales en mi vida. A mis hermanos, mis mejores amigos en la vida, quienes con sus enseñanzas me han permitido ver el mundo con alegría y humildad. A Melissa, quien ha pedaleado conmigo esta y otras montañas, acompañándome con su alegría y espontaneidad. A ella, quien siempre me ha hecho desear ser una mejor persona.

A mi grupo de investigación, quienes hemos visto crecer la idea del ERSOA juntos. Con quienes me he formado, aprendido y viajado. Con ellos aprendí el verdadero significado de la solidaridad. A todos y cada uno de ellos les debo mi total agradecimiento y sincero cariño. Especialmente a mis dos compañeras de equipo: Carolina y Zahara, cómplices de investigación entre risas, frustraciones, semillas y cocinas.

*“En realidad, nadie sabe que está viviendo el momento más feliz de su vida mientras lo vive”,* lo escribió Orhan Pamuk y lo comprendí yo al cerrar este documento. Aunque no quede plasmado aquí, desde mi corazón agradezco a todas las almas que me acompañaron en este radiante momento de mi vida.

## Resumen

El hambre es un fenómeno que afecta a un importante porcentaje de la población mundial, especialmente a la ruralidad, donde paradójicamente se producen los alimentos. Lo anterior, a pesar de que uno de los objetivos del desarrollo rural es producir alimentos para evitar el hambre en la sociedad. Esta investigación tiene como objetivo conocer el papel del desarrollo rural en las expresiones del hambre en los hogares campesinos del centro occidente de Boyacá, a través de una metodología cualitativa. Los resultados muestran las contradicciones que existen entre el hambre, el desarrollo rural y la producción de alimentos por una política global de acumulación de capital. En los campesinos esto se expresa en mayor dependencia de insumos externos a la finca y una marcada vulnerabilidad al precio de los alimentos en el mercado, resultando en sus propias ideas de hambre y la necesidad de acudir a actividades agrícolas, que en muchas ocasiones, afectan su propia calidad de vida.

**Palabras clave:** *Hambre, Clase campesina, Desarrollo rural, Derecho a la alimentación.*

## Abstract

Hunger is a phenomenon affecting an important number of the world population. Although it is a paradox, the rurality, right where the food is grown, is especially affected by hunger. Rural development aims at improving life conditions of peasantry; however, the outcomes proves not to be suitable. The objective of this research is to know the role of rural development in hunger manifestation in the peasant's household. With this intention, it was considered a qualitative research conducted in Boyacá, Colombia. The results made evidence of the existing contradictions among hunger, rural development, and food production, because of a global policy of capital accumulation. Peasants demonstrate such contradiction in a higher reliance on the outside-to-the farm supplies, and in the clear vulnerability to the food price in the market. The latter leads them to develop an own understanding of hunger and to resort to farming activities against their own life quality.

**Keywords:** *Hunger, Peasantry, Rural development, Right to food*



# Contenido

	Pág.
<b>Problema</b> .....	<b>15</b>
<b>Objetivos</b> .....	<b>19</b>
<b>Metodología</b> .....	<b>20</b>
Paradigma epistemológico: realismo crítico .....	21
Metodología: investigación (acción) participativa .....	22
Herramientas de recolección de información .....	23
Población objetivo: hogares campesinos de Boyacá.....	25
<b>1. Conceptualización del hambre</b> .....	<b>27</b>
1.1. La fisiología del hambre: entre apetito y saciedad.....	28
1.2. El acto de comer, más allá que la homeostasis.....	29
1.3. El hambre desde la psicología.....	30
1.4. Escala individual y colectiva del hambre .....	31
1.5. La política del hambre y el hambre en la política.....	32
1.6. El hambre, un fenómeno complejo.....	50
<b>2. Conceptualización del campesinado</b> .....	<b>52</b>
2.1. De la definición de campesinado y otras características.....	53
2.2. Las cuatro dimensiones del campesinado.....	56
2.3. La unidad de producción campesina.....	59
2.4. Los balances del campesinado .....	61
2.5. Soberanía alimentaria, la propuesta del campesinado .....	66
<b>3. El desarrollo rural desde el enfoque tecnocrático</b> .....	<b>71</b>
3.1. El pensamiento tecnocrático .....	75
3.2. Modelo modernizante.....	76
3.3. Modelo estructuralista .....	79
3.4. Modelo neoliberal.....	85
3.5. Modelo neoestructuralista .....	91
<b>4. Las formas de expresión del hambre en hogares campesinos</b> .....	<b>100</b>
4.1. Comprensión de los significados acerca del hambre en el campesinado .....	100
4.2. Las causas del hambre en los hogares campesinos .....	103
4.3. Los efectos del hambre en los hogares campesinos .....	110
4.4. Lo empírico, lo actual y lo real del hambre en los hogares campesinos .....	117
4.5. La Reserva Alimentaria “El Compromiso”: el fruto de la reflexión .....	123
<b>5. Conclusiones y recomendaciones</b> .....	<b>125</b>
5.1. Conclusiones.....	125
5.2. Reflexiones .....	128
5.3. Recomendaciones.....	129
<b>Bibliografía</b> .....	<b>131</b>

## Lista de figuras

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 0-1</b> Esquema general de la metodología .....	21
<b>Figura 1-1</b> Modelo integral del hambre fisiológica y psicológica. ....	30
<b>Figura 1-2</b> Línea de tiempo: principales hitos históricos del hambre desde 1940 hasta la actualidad .....	36
<b>Figura 1-3</b> Diagrama de las perspectivas del hambre.....	51
<b>Figura 2-1</b> Estilos de agricultura según intensidad y escala. ....	64
<b>Figura 3-1</b> Línea de tiempo: principales hitos históricos del desarrollo rural en el mundo y Colombia, de 1940 hasta la actualidad .....	73
<b>Figura 4-1</b> Capas del hambre: real, actual y empírico .....	118

## Lista de fotografías

	<b>Pág.</b>
<b>Fotografía 0-1</b> Primer taller de cocina en Ventaquemada .....	14
<b>Fotografía 0-2</b> Familia campesina en Santa Sofía, Boyacá.....	26
<b>Fotografía 2-1</b> Mujer campesina en Turmequé, Boyacá.....	69
<b>Fotografía 3-1</b> Mujeres campesinas compartiendo recetas en Ventaquemada, Boyacá	99
<b>Fotografía 4-1</b> Vecinos de la vereda El Compromiso, Ventaquemada, Boyacá.....	124
<b>Fotografía 5-1</b> Segundo taller de cocina - Ventaquemada .....	129

## Lista de tablas

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 0-1</b> Número de entrevistas, grupos focales y talleres realizados por municipio.....	24

## Lista de símbolos y abreviaturas

<b>Abreviatura</b>	<b>Término</b>
<i>AC</i>	Agricultura Campesina
<i>AITAB</i>	Asociación Innovadora de Tubérculos Andinos
<i>BM</i>	Banco Mundial
<i>CEPAL</i>	Comisión Económica para América Latina
<i>CTG</i>	Corporaciones Transnacionales Globales
<i>DA</i>	Derecho a la Alimentación
<i>DANE</i>	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
<i>DDHH</i>	Derechos Humanos
<i>DR</i>	Desarrollo Rural
<i>DRI</i>	Desarrollo Rural Integrado
<i>DRT</i>	Desarrollo Rural Territorial
<i>DUDH</i>	Declaración Universal de los Derechos Humanos
<i>EE. UU.</i>	Estados Unidos
<i>ETDR</i>	Enfoque Tecnocrático de Desarrollo Rural
<i>FAO</i>	Agencia de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<i>FARC</i>	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
<i>FMI</i>	Fondo Monetario Internacional
<i>GATT</i>	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio
<i>HC</i>	Hogares Campesinos
<i>I(A)P</i>	Investigación (Acción) Participativa
<i>ICA</i>	Instituto Colombiano Agropecuario
<i>IDEMA</i>	Instituto de Mercadeo Agropecuario
<i>INCODER</i>	Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural
<i>INCORA</i>	Instituto Colombiano de la Reforma Agraria
<i>INSA</i>	Inseguridad Alimentaria
<i>ISI</i>	Industrialización por Sustitución de Importaciones
<i>LA</i>	Latino América
<i>MADR</i>	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
<i>ODM</i>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<i>ODS</i>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<i>OMC</i>	Organización Mundial del Comercio
<i>ONG</i>	Organizaciones no Gubernamentales
<i>ONU</i>	Organización de las Naciones Unidas
<i>OPEP</i>	Organización de los Países Exportadores de Petróleo
<i>PAE</i>	Programas de Ajuste Estructural
<i>PAN</i>	Plan de Alimentación y Nutrición
<i>PIDESC</i>	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Políticos
<i>RA</i>	régimen alimentario
<i>RV</i>	Revolución Verde
<i>SA</i>	Seguridad Alimentaria
<i>SGM</i>	Segunda Guerra Mundial
<i>SoA</i>	Soberanía Alimentaria
<i>TLC</i>	Tratados de Libre Comercio
<i>TDT</i>	Transferencia de Tecnología
<i>URSS</i>	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
<i>ZIDRES</i>	Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social

## Introducción

El hambre es un problema tan antiguo como la humanidad misma. En la necesidad de asegurar su alimentación el ser humano ha ajustado su entorno, moldeado la naturaleza y transformado sus sociedades. Aun así, la humanidad sigue experimentando los estragos del hambre. Basta con ver las cifras del hambre en el mundo para ver la vigencia de este antiguo problema.

Aunque en la actualidad existan un gran número de instituciones y gobiernos que cantan al unísono repetidos discursos que buscan crear un muro de contención al hambre, de los avances en la producción de alimentos, la investigación médica y los derechos humanos; la solución al hambre se sigue escapando de las manos de quienes luchan contra ella. Hoy en día, un importante número de seres humanos no cuentan con la posibilidad de consumir los suficientes alimentos para evitar los efectos del hambre, personas que dejan de crecer, que reducen la actividad física, que disminuyen su capacidad cognitiva y son más vulnerables a enfermarse. Seres humanos que mueren lentamente.

Detrás de las gélidas cifras del hambre que año tras año siguen creciendo, hay una humanidad insensibilizada con lo que significa enfrentar el hambre. El abordaje medicalizado del hambre y la normalización de las contradicciones, tienen parte de responsabilidad en que se le reste importancia al hambre que sufren muchos seres humanos. En el caso de la sociedad colombiana, la indignación a lo mucho es expresada ante catástrofes “visibles” e ilógicas como: un niño que muere de hambre en La Guajira o con una comunidad que se queda sin alimentos en el Choco. Ahora, si estos son los casos “más llamativos” ¿qué pasa con los casos menos notorios? Y quizá la pregunta más inquietante ¿por qué sigue existiendo el hambre en la actualidad?

Hoy por hoy, no basta con explicar el hambre a través de las causas malthusianas y de falta de alimentos. Es pertinente girar la atención a la forma como la humanidad produce y

consume los alimentos, aunque esto implique encontrar profundas contradicciones y exponga cada vez más la evidente crisis civilizatoria. En palabras de Jean Ziegler: “*La destrucción, cada año, de decenas de millones de hombres, mujeres y niños por causa del hambre constituye el escándalo de nuestro siglo (...) en un planeta que vomita riquezas*” (2012, p. 19). En medio de este irracional panorama de la alimentación humana, el hambre en la ruralidad resulta ser una gran contracción civilizatoria, ya que son los campesinos, aquellos que alimentan la humanidad, quienes más pasan hambre.

Esta tesis está altamente inspirada en la forma como Josué A. de Castro comprendió y a su vez transformó la comprensión del hambre con su obra central: *La Geopolítica del Hambre*, publicada en 1951, por lo que se abordará el hambre desde una perspectiva socio histórica, asumiéndola como un problema complejo. En este sentido, la presente investigación pretende establecer una relación entre el hambre que viven los campesinos y el desarrollo rural, con el fin de poder discutir las diferentes expresiones del hambre, en este caso, en el campesinado boyacense.

El presente documento se ha ordenado en una sección inicial con todo el abordaje epistemológico y metodológico de la investigación, seguido por cuatro capítulos de resultados. La forma como está escrito no refleja el orden en que la investigación fue llevada a cabo, sino que todo es fruto de un proceso dialéctico entre las experiencias de los campesinos y el análisis de la información, presentado en categorías de análisis. Ambos momentos, las experiencias y el análisis, se iban enriqueciendo el uno al otro.

En el capítulo uno, se hace una aproximación a la conceptualización del hambre, desde una perspectiva individual y colectiva, por lo que se abordan aspectos tan variados como la fisiología del hambre hasta políticas globales de imposición de precios. En este capítulo se abordará con especial atención las políticas que generan hambre, los discursos del hambre y el derecho a la alimentación.

En el segundo capítulo se abordará la conceptualización del campesino. Esta sección es fundamental para comprender el quehacer y la lógica que sigue el ser campesino. Todo esto necesario para hilar las causas y efectos del hambre en las entrevistas.

El capítulo tres, aborda toda la información relacionada con la idea preponderante en el desarrollo rural colombiano en los últimos setenta años: El Enfoque Tecnocrático de Desarrollo Rural. Allí se hace un recorrido histórico desde la segunda postguerra del siglo

XX hasta la actualidad a través de los modelos de desarrollo rural en que se ha expresado el enfoque tecnocrático. Este capítulo centrado en Latinoamérica y Colombia ofrece un panorama de las transformaciones en la ruralidad con relación a la idea de desarrollo.

El cuarto capítulo abordará las expresiones del hambre manifestadas por el campesinado boyacense. Esta sección responde a los talleres y entrevistas realizadas en los hogares de los municipios en los que se adelantó la investigación. Este capítulo de síntesis, se converge toda la información sobre el hambre, la lógica campesina y el desarrollo rural.

Por último, se darán unas conclusiones, sobre cada uno de estos capítulos, así como reflexiones sobre el proceso investigativo y recomendaciones para aquellos actores académicos o políticos que estén interesados en continuar con la discusión del hambre desde una perspectiva crítica.



**Fotografía 0-1** Primer taller de cocina en Ventaquemada.

## Problema

*“Tras tres decenios de descenso constante, la tendencia del hambre en el mundo (...) se revirtió en el 2015 permaneciendo prácticamente sin cambios en los últimos tres años (...). El número de personas que padecen de hambre se ha incrementado lentamente. Este fue el principal mensaje que dejó La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2019, p. 3), junto con otras instituciones aliadas, en su informe anual sobre el Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo. En la actualidad se estima que 690 millones de personas en el mundo sufren de hambre, mientras que para el 2030, de mantener la tendencia, este número será de alrededor de 840 millones de seres humanos (FAO, 2020).*

Latino América (LA) no es ajena a esta situación, con cifras del hambre que demuestran un incremento en el número de personas que no cuentan con suficientes alimentos. Para el año 2015 se reportó 39,1 millones de personas en condición de hambre en la región, mientras que para el 2018 el número había crecido a 43 millones (FAO et al., 2019). En el caso colombiano, la misma FAO afirmó que el país ha tenido una tendencia opuesta a la global, presentando importantes avances con relación a la lucha contra el hambre durante la última década, pasando de afectar a 4,2 millones de colombianos entre el periodo del 2004 - 2006 a ser padecida por 2,4 millones en el trienio 2016 – 2018. A pesar de estos avances, la misma institución evidencia un estancamiento en la velocidad en que ha disminuido el hambre en el país durante los últimos años (FAO, 2019).

Ahora bien, una mirada más profunda a las cifras del hambre permite advertir sobre quiénes son las personas más expuestas a sufrirla, los cuales se pueden agrupar en: los pobres rurales, los pobres urbanos y las víctimas de catástrofes (Ziegler, 2012). El primero de este grupo, los pobres rurales (concentrados en el Sur Global) representan hoy en día el mayor grupo de seres humanos que no tienen suficiente alimentos para comer.

Esto es posible evidenciarlo en LA rural, donde el número de personas que sufren de hambre es un porcentaje importante de la población. Para el año 2016 la pobreza económica alcanzó al 48,6% (59 millones de habitantes rurales) en la región, mientras que la pobreza extrema fue del 22,5% (27 millones de personas). Lo cual significa que para LA, una de cada dos personas que vive en el campo se encuentra en situación de pobreza, mientras que uno de cada cinco habitantes rurales pasa hambre (FAO, 2018).

Para Colombia estas cifras son similares con el resto de la región. En el país un 39,9% de los habitantes rurales se encuentra en pobreza multidimensional (DANE, 2019), y el 64,1% de los hogares no cuentan con los suficientes alimentos de manera permanente. Si se mira el hambre a través de la desnutrición en una etapa crítica de la vida (niños de 0 a 5 años), también se evidencian estas marcadas inequidades. La Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia (ENSIN) en su versión 2015 reportó que el 15,4% de los niños rurales presentaron retraso en talla, en comparación con el 9% de la contraparte urbana, mientras que en el mismo grupo el 26,1% de los niños rurales sufrieron de anemia, comparado con las cabeceras que fue del 24,1% (Ministerio de Salud; Instituto Nacional de Salud; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Universidad Nacional de Colombia, 2015). Las anteriores cifras enfatizan más en la condición de pobreza, hambre e inequidad a la que han sido sometidas históricamente las comunidades rurales colombianas.

Este contexto del hambre en el mundo pone de manifiesto un panorama en el que la lucha en su contra es vigente y se posiciona como una preocupación central en la agenda de desarrollo en la actualidad, tanto para organizaciones internacionales como gobiernos nacionales (Rojas & Guardiola, 2017). Para que esta lucha tenga éxito, los esfuerzos han sido encausados a través del segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS): Hambre cero, con miras de poner fin al hambre, conseguir la Seguridad Alimentaria (SA), una mejor nutrición, y promover una agricultura sostenible para el año 2030 (PNUD, 2015).

Es claro que el hambre resulta un problema de gran relevancia para la humanidad, el cual, a pesar de los avances conseguidos en esta materia durante las últimas décadas, no deja menos que resultar inquietante su persistencia en tal magnitud. Entonces al evidenciar las cifras del hambre presentadas por la FAO, emergen dos inquietudes iniciales: ¿Qué se entiende por hambre? Y ¿Por qué los habitantes rurales, que son quienes producen los alimentos al fin de cuentas, son los que más sufren de este suplicio?



Con relación a la primera inquietud, la forma como la FAO mide (y entiende) el hambre, es a través de la cuantificación de la prevalencia de la subalimentación. Este indicador está basado en un modelo matemático construido en 1963 y afinado con los años, el cual compara el consumo diario habitual de calorías contra las necesidades mínimas de energía de un individuo promedio en la población que se está estudiando, el cual suele ser un país (FAO, 2013). Para obtener esta información es necesario contar con un censo alimentario (sobre la producción, exportación e importación de alimentos), con lo que se puede saber la cantidad de alimentos en el país y de esta forma proceder a conocer las calorías disponibles. Paralelamente se define la estructura demográfica del país, con la que se obtienen los requerimientos calóricos de la población. Con estos dos insumos (los requerimientos poblacionales y las calorías disponibles) se puede conocer la cantidad de personas que permanecen subalimentadas (o con hambre). Esta información a su vez se afina mediante encuestas dirigidas a grupos muestra con el fin de conocer las poblaciones más vulnerables (Ziegler, 2012).

Este método como se entiende y mide el hambre, en la práctica responde a lo dicho por Jean – Paul Sartre, de *“conocer al enemigo es combatir al enemigo”*, en el sentido que permite vigilar la variación de cantidad de personas subalimentadas en el mundo. No obstante, el abordaje configura el hambre como un objeto estándar, discreto, medible, escalable con certeza matemática, respondiendo a la lógica de “lo que no se puede medir, pierde significado” (Yates-Doerr, 2015). Evidentemente esta forma universalista de ver el hambre poco permite abrir la discusión a entenderla como un proceso que se experimenta en lo particular, en cada hogar, en cómo cada individuo la entiende, la vive y en cómo ella se materializa en la vida de cada uno de los seres humanos que tiene la desafortunada obligación de experimentarla.

Por el otro lado, con relación a ¿por qué en la ruralidad, que es donde se producen los alimentos, se sufre más de hambre?, resulta nada menos que paradójico que sean las comunidades rurales, aquellas que producen los alimentos para las ciudades, los que engruesen la lista de los seres humanos que sufren este suplicio día a día. Se esperaría que el Desarrollo Rural (DR), como política, fuera el método para evitar que este tipo de situaciones suceda, y por el contrario, propenda por alcanzar un bienestar para todos los habitantes rurales. Pero la situación actual evidencia que el modelo no ha hecho más resilientes a las comunidades rurales en el caso colombiano, sino que por el contrario ha

tendido a la inequidad, la exclusión y la insostenibilidad del mismo modelo (Machado, Guzmán Pardo, Sierra, et al., 2011).

Las experiencias de las comunidades campesinas de una zona rural de Colombia que han vivido de primera mano las transformaciones de la política de DR en el país son sin fin, variadas y únicas cada una en su historia. Se podría estudiar interesantes casos a través de todo el territorio nacional dada su vocación agrícola y geografía diversa. No obstante, el Departamento de Boyacá se caracteriza por ser una zona tradicionalmente campesina con amplia experiencia agrícola, la cual, dada su cercanía a ciudades capitales como Bogotá y Tunja, hace que sea una zona con la que difícilmente este asociada con el hambre. Mientras que a la vez esta región ha tenido una amplia influencia de los diferentes modelos de DR que se han cursado en el país.

Todo lo anterior ha conducido a proponer la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué papel ha tenido el enfoque tecnocrático de desarrollo rural en las diferentes expresiones del hambre de comunidades campesinas del centro occidente de Boyacá?

Esta investigación está justificada en la necesidad de entender el hambre desde una perspectiva compleja y dinámica, desde la experiencia de quien la sufre, más allá de su entendimiento a través de indicadores estandarizados por quien la estudia. El fin mismo no es reducir el entendimiento del hambre en Colombia, sino todo lo contrario, complejizarlo, pero a la vez motivar a la reflexión y emancipación de las condiciones que empujan al campesino a permanecer en un modelo de desarrollo insostenible.

# Objetivos

## General

Comprender el papel del enfoque tecnocrático de desarrollo rural en las formas de expresión del hambre en hogares campesinos del centro occidente del departamento de Boyacá.

## Específicos

- Proponer las categorías de análisis inductivas que enmarcan la relación entre el enfoque tecnocrático del desarrollo rural y las formas de expresión del hambre en hogares campesinos del centro occidente del departamento de Boyacá.
- Conocer las transformaciones sociales que ha promovido el enfoque tecnocrático de desarrollo rural en hogares campesinos del centro occidente del departamento de Boyacá.
- Establecer el papel del enfoque tecnocrático del desarrollo rural en los procesos de hambre en hogares campesinos del centro occidente del departamento de Boyacá.

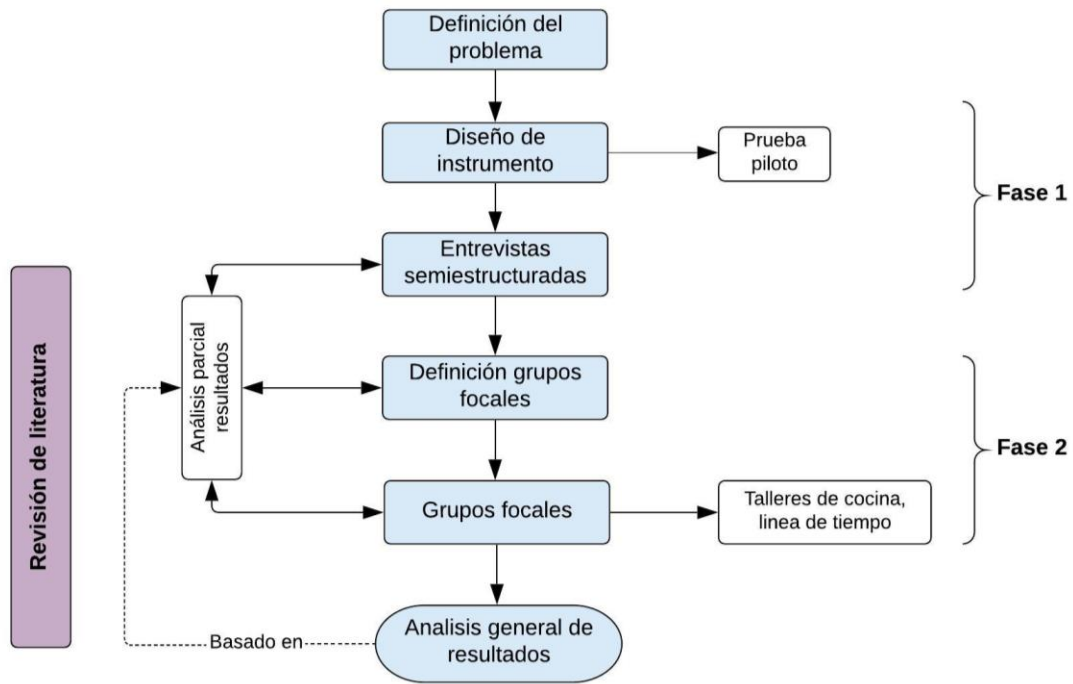
## Metodología

Dada la complejidad que significa el abordaje del hambre, la presente investigación tiene como propósito abordar las diferentes experiencias del hambre y su relación con el DR, entendiendo que ambos (el hambre como una problemática social y el desarrollo como una visión del mundo), son el resultado de un fenómeno social, histórico, político y económico, que está permeado por intereses y conflictos mundiales, regionales y locales.

En este sentido se planteó una investigación cualitativa inscrita en el paradigma del realismo crítico, con una metodología basada en la Investigación – (Acción) – Participativa, utilizando como herramientas de recolección de información entrevistas semi estructuradas y grupos focales. La población con la que fue llevado a cabo la investigación fueron campesinos de los municipios de Arcabuco, Gachantivá, Santa Sofía, Turmequé, Ventaquemada y Villa de Leyva; todos municipios del centro occidente de Boyacá, Colombia.

En la **Figura 0-1** se puede evidenciar la ruta metodológica definida para la investigación, la cual puede dividirse en dos fases. Una primera, a través de entrevistas semi estructuradas, destinada a conocer la percepción del hambre y las historias familiares alrededor de la experiencia de ésta. El muestreo de esta fase se realizó mediante bola de nieve hasta alcanzar un punto de saturación teórico.

La segunda fase, se concentró en discutir a mayor profundidad la historia detrás del hambre y la relación con los modelos de desarrollo rural. Esto se realizó por medio de dos grupos focales con personas entrevistadas previamente en Ventaquemada y Turmequé. Para la realización de esta segunda fase se llevó a cabo un taller de línea de tiempo y talleres de cocinas en cada grupo focal, espacios destinados a reflexionar sobre la alimentación y la agricultura.



**Figura 0-1** Esquema general de la metodología

Paralelamente a estas dos fases, gracias a las entrevistas y grupos focales se fue analizando la información con la que fue posible construir las categorías de análisis, esto se realizó mediante la revisión de literatura. Esta dialéctica entre resultados y análisis, junto con la flexibilidad de la investigación cualitativa, permitió redireccionar la investigación con base en los resultados que se iban obteniendo.

## Paradigma epistemológico: realismo crítico

El realismo crítico como epistemología discute la comprensión de los fenómenos sociales a través de la revelación de los mecanismos que la producen como un aspecto fundamental al momento de realizar una investigación (Parra, 2016). Para esto propone interpretar la realidad como una dimensión compleja compuesta por tres capas, entendidas como: lo *real*, lo *actual* y lo *empírico* (Danermark, Ekström, & Karlsson, 2019).

El estudio de lo *real* permite comprender los mecanismos responsables de los efectos causales en las demás capas, explicando en gran medida los eventos que son observables. Estos eventos tienen la característica de ser activados por la actividad humana, pero ser independientes de la presencia de un observador para que estos

sucedan. Por otro lado, lo *actual*, se refiere a los eventos que surgen de múltiples mecanismos sociales (e.g. subida de precios en los alimentos). Por último, lo *empírico*, como última capa, son aquellos eventos que pueden ser capturados por la percepción humana (Parra, 2016).

Una de las principales implicaciones del realismo crítico es la distancia que toma del empirismo en la metodología investigativa, ya que entiende que no es posible controlar sistemáticamente todas las influencias detrás de un fenómeno social. De esta manera, bajo esta epistemología, la inferencia deductiva no podría ser aplicable ya que esto implicaría reducir la discusión a una relación estadística y no la comprensión profunda de la realidad (Danermark et al., 2019). *“Es así como el realismo crítico se adhiere a un modo de inferencia que lleve al investigador de la superficie de los fenómenos a sus causas (...) en niveles más profundos de la realidad”* (Parra, 2016, p. 222).

## **Metodología: investigación (acción) participativa**

Al estudiar el hambre desde una perspectiva social existe implícita la necesidad de interpretarse desde distintas visiones y perspectivas, no solo con el fin de conocer las relaciones entre el modo de producción de alimentos y las experiencias del hambre *per se*, sino también de comprender la lógica y las luchas en que obran los campesinos frente a este fenómeno. De igual modo, al momento de estudiar el hambre, existe un inherente deber moral por velar en que se promuevan acciones que permitan transformar las condiciones y la forma en que viven los actores que la sufren.

En el mismo sentido es claro que, para entender las expresiones del hambre con relación al DR, los principales expertos en esta materia son los campesinos, quienes cuentan con sus vivencias, prácticas y experiencias, sus saberes vitales que les ha permitido sobrevivir, un “saber popular” del fenómeno del hambre. Este conocimiento es fundamental en los estudios rurales de la alimentación, por lo que la labor del investigador es saber interpretar adecuadamente sus conocimientos, requiriendo un abordaje metodológico especial.

Es en este sentido que esta investigación utiliza la Investigación – (Acción) – Participativa (I(A)P) propuesta por Orlando Fals Borda como metodología investigativa, con el fin de comprender no sólo la situación social e histórica de los campesinos del centro occidente de Boyacá, sino que además promueva un proceso dialéctico en el que se analizan los

hechos, se conceptualizan los problemas y se procura una transformación de éstos y de los sujetos (Fals Borda, 2014).

Para esta investigación no se planteó desde la formulación que un resultado fuera algún tipo de acción por parte de la comunidad, sino que se consideró que este tipo de procesos convergen en acciones como fruto de la reflexión y la participación en torno a conocer las causas del hambre.

## **Herramientas de recolección de información**

El proceso de recolección de la información se dio a través de entrevistas semiestructuradas, grupos focales, la revisión de literatura y, los talleres de cocina y línea del tiempo. Los diferentes momentos en que se utilizaron estas herramientas se pueden evidenciar en la **Figura 0-1**.

### **▪ Entrevista Semiestructuradas**

Para realizar las entrevistas semiestructuradas se elaboró un esquema de preguntas dirigidas a dialogar sobre la definición personal de hambre, los momentos y las causas de cuándo se ha sufrido hambre, las estrategias usadas para afrontar dichas situaciones y propuestas para evitarlas nuevamente. Las entrevistas fueron realizadas a nivel individual o familiar, según la disposición del entrevistado. Cuando se realizó a nivel de familia se procuró que cada miembro del hogar tuviera la oportunidad de dar su punto de vista. Las entrevistas fueron grabadas, se tomaron notas en físico y se realizó un registro fotográfico con la autorización de las personas.

Este esquema de preguntas inicialmente fue diseñado en conjunto con pares académicos del grupo de investigación de Estudios Rurales y Soberanía Alimentaria (ERSoA), y posteriormente probado con una familia campesina en el municipio de Zipaquirá. Allí se pudo constatar que, al discutir del hambre con los campesinos, las respuestas iban a partir no solo desde la razón, sino que los sentimientos y la historia aflorarían en cada participante. Esto fue esencial para entender que cada entrevista se iría abriendo según los relatos de las familias o personas entrevistadas. Al final, cada hogar construyó el orden de su relato según su propia experiencia, pero siempre cuidando de cubrir estas ideas centrales: ¿qué es el hambre? ¿qué la causo? Y ¿qué efectos tuvo?

En total se realizaron veinte entrevistas semiestructuradas a hogares rurales de los municipios de Arcabuco, Gachantivá, Santa Sofía, Turmequé, Ventaquemada y Villa de Leyva del departamento de Boyacá (**Ver: Tabla 0-1**).

**Tabla 0-1** Número de entrevistas, grupos focales y talleres realizados por municipio

Municipio	Hogares Entrevistados	Grupos focales	Talleres de cocina	Talles línea del tiempo
Arcabuco	3	NA	NA	NA
Gachantivá	1	NA	NA	NA
Santa Sofía	6	NA	NA	NA
Turmequé	4	1	1	1
Ventaquemada	5	1	2	1
Villa de Leyva	1	NA	NA	NA
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Cabe recordar que las entrevistas se realizaron en todos los municipios mencionados utilizando un muestreo de bola de nieve hasta alcanzar el punto de saturación teórico. Posteriormente se seleccionaron dos experiencias para realizar los grupos focales.

### ▪ Grupos focales

Los grupos focales se concentraron en dos municipios: Turmequé y Ventaquemada con 7 y 9 personas respectivamente (**Ver Tabla 0-1**). El grupo de Turmequé estuvo compuesto por miembros de la Asociación Innovadora de Tubérculos Andinos (AITAB) y en Ventaquemada con vecinos de la Vereda El Compromiso. El objetivo de los grupos focales fue dialogar sobre prácticas agrícolas, gastronómicas y situaciones de hambre desde la infancia hasta la actualidad a través de talleres de cocina y líneas de tiempo.

### ▪ Talleres de cocina

Los talleres de cocina se llevaron a cabo para discutir alrededor del fogón sobre la historia del territorio. La idea fue elaborar estos talleres en torno a una preparación que previamente en las entrevistas las comunidades manifestaron desear recuperar o innovar. Estos talleres permitieron cocinar y comer junto con las comunidades, poder contar con un espacio tranquilo en el que se pudiera hablar libremente sobre las percepciones de los



problemas de la alimentación, la historia de la agricultura en la zona y las modificaciones de las prácticas gastronómicas.

### ▪ Talleres de línea del tiempo

Con los grupos focales de ambos municipios se realizó un taller de línea del tiempo. Esto permitió reconstruir la historia del territorio con relación a la agricultura y discutir sobre los modelos de DR con la comunidad. Estos espacios fueron cruciales para que, en conjunto con la comunidad, se pudiera ligar los discursos del hambre a los modelos de DR.

### ▪ Revisión de literatura

Paralelamente y posterior al proceso de recolección de información se realizó la revisión de literatura y fuentes bibliográficas. Esta revisión apoyó la construcción de categorías de análisis fundamentales para el procesamiento de la información. Fue crucial para esta parte del proceso los hallazgos de las entrevistas que se iban llevando a cabo, así como los grupos focales. Esta herramienta apoyó la triangulación de la información y a la vez apoyo la dirección del sentido de los talleres.

## **Población objetivo: hogares campesinos de Boyacá**

El departamento de Boyacá se encuentra en la zona Andina de Colombia. Esta región cuenta con una gran tradición agroalimentaria al ser considerada la “despensa agrícola de Colombia” dada su relación de abastecedor de alimentos para Bogotá y Tunja, ambas ciudades capitales. Este potencial agrícola es desarrollado por pequeños campesinos de concentración minifundista (Gobernación de Boyacá, 2018).

Poblacionalmente esta región se caracteriza por el envejecimiento de su población en su área rural. Es posible evidenciarlo con una reducción en la base de la pirámide poblacional y un engrosamiento a partir de los 40 años. De hecho, Boyacá ocupa el primer lugar a nivel nacional en el índice de envejecimiento con una relación de 89,5 adultos mayores por cada cien adultos menores de quince años (DANE, 2016), explicado en el desplazamiento de los jóvenes de la zona a grandes ciudades.

La producción de alimentos en la región centro occidental de Boyacá, está caracterizada por ser especializada en papa (*Solanum tuberosum*), cebolla larga (*Allium fistulosum*), cebolla cabezona (*Allium cepa*) y tomate (*Solanum lycopersicum*). Específicamente, la

región que comprende Santa Sofía y Villa de Leyva se concentra la producción de tomate bajo invernadero y cebolla, mientras que, en Ventaquemada, Turmequé y Gachantivá se concentra la producción de papa; todos estos como monocultivo (Gobernación de Boyacá, 2018). No obstante, con relación a la huerta casera, apenas el 3,1% de la población rural de Boyacá tiene un espacio destinado al autoconsumo (DANE, 2016).

Es claro que, en comparación con otras regiones como La Guajira, Choco o Cauca, Boyacá no cuenta con la característica de ser asociada con situaciones de hambre o desnutrición. Por el contrario, este departamento es asociado con abundancia de alimentos. Sin embargo, cuenta con una estructura de minifundismo elevada, población envejecida y una producción tendiente al monocultivo. Por esta razón es que resulta relevante estudiar el hambre en una zona que no se relaciona con el hambre, ya que la presencia de experiencias de esta, en medio de un departamento abundante en alimentos, propondría nuevas perspectivas de investigación y de acción con relación a la agricultura y la nutrición.



**Fotografía 0-1** Familia campesina en Santa Sofía, Boyacá

# 1. Conceptualización del hambre

A pesar del ahínco de instituciones multilaterales, para el año 2019 la cantidad de personas que sufrían de hambre se encontraba en la misma cantidad que una década atrás (FAO, 2020). Lo que significa que, las políticas y los proyectos de las organizaciones internacionales y gobiernos nacionales, no han logrado cumplir con los objetivos fijados, pese a ser el hambre un eje fundamental en el discurso del desarrollo.

La discusión en torno a lo que es el hambre y la forma como debe ser abordada tuvo su auge en las dos últimas décadas del siglo veinte (Radimer, Olson, & Campbell, 1990). Sin embargo, para ese momento no se logró llegar a una conclusión conjunta, argumentando su naturaleza subjetiva, el gran número de significados que implica hablar sobre ella, y la imposibilidad de cuantificarla (FAO, 2017a).

¿Es el hambre una condición inherente a la vida humana? ¿Es una sensación? ¿Es un instinto para buscar el alimento? La dificultad para comprender el fenómeno del hambre nace desde la sorprendente falta de consenso, quizá por la multiplicidad epistemológica de las explicaciones sobre lo que exactamente es, o no es (Manson, 2003; Yates-Doerr, 2015). Por tal razón resulta necesario discutir las diferentes acepciones que tiene el concepto del hambre, para tratar de abordarla en su integralidad. Este capítulo no pretende resolver la disyuntiva sobre ¿qué es el hambre? Al contrario, busca elucidar la complejidad que implica su entendimiento.

A continuación, se discutirá el hambre a través de múltiples áreas del conocimiento y puntos de vista desde los cuales puede ser abordada, partiendo desde las interacciones fisiológicas en el organismo y la búsqueda del alimento, hasta las políticas internacionales que se relacionan con ella en sociedades enteras a través de los Regímenes Alimentarios, el Derecho a la Alimentación y la Seguridad Alimentaria.

## 1.1. La fisiología del hambre: entre apetito y saciedad

A nivel biológico se explica el hambre a través de un punto de ajuste en el cual se busca que los recursos energéticos de un organismo retornen a niveles óptimos (Pinel, 2001). En otras palabras, cuando un ser vivo realiza sus procesos fisiológicos naturales, su energía disminuye, lo que lo lleva en algún punto a sentirse estimulado por comer de nuevo. Dicho estímulo es entendido como la sensación de hambre. El punto que genera este estímulo puede estar determinado por los niveles de glucosa o lípidos disponibles. Esto se conoce como la hipótesis glucostática y lipostática del hambre, según el nutriente que produzca el estímulo (Pinel, 2001; Reeve, 2010).

Inicialmente se encuentra la teoría glucostática, hipótesis con la cual se ha explicado el hambre habitualmente. Esta teoría se centra en la concentración de glucosa en sangre como eje regulador entre el hambre y la saciedad (Melanson, Westerterp-plantenga, Smith, et al., 1999). El eje central de la teoría glucostática es que la sensación de hambre es una respuesta a la disminución de los niveles de glucosa en la sangre, mediada por una señalización hepática vía vagal debido a la transición de glucogénesis (síntesis de glucógeno) a glucogenólisis (utilización de glucógeno); dando como resultado final, que el individuo sienta deseo de comer (Reeve, 2010).

Por otro lado, la hipótesis lipostática, que está basada en el punto de ajuste del hambre, indica que cada individuo tiene una ingesta de alimentos definida según su porcentaje de grasa corporal (Pinel, 2001). Este mecanismo fisiológico actúa principalmente cuando el porcentaje de grasa corporal varía, adaptando la sensación de hambre en la persona. Un ejemplo de esto es cuando la disminución de la grasa corporal dispara un incremento en la sensación de hambre debido a las señales hormonales que envían los adipocitos como consecuencia de dicha disminución (Reeve, 2010). El fin de todo este proceso es recuperar los niveles perdidos de adiposidad a un nivel de normalidad definido genéticamente. Es decir, desde esta perspectiva el hambre es la manera como el cuerpo defiende su porcentaje de grasa (Bennet, 1995).

A pesar de la sencillez y complementariedad de ambas teorías (glucostática y lipostática), en la actualidad se propende por explicar el hambre desde la perspectiva de una secreción controlada de hormonas las cuales preparan al organismo a recibir una carga de energía (Begg & Woods, 2013). Esto genera un comportamiento en el consumo de alimentos que

puede estar controlado directa o indirectamente por hormonas y neurotransmisores, más que exclusivamente por la concentración de nutrientes en sangre.

## **1.2. El acto de comer, más allá que la homeostasis**

La teoría que el acto de comer es debido a un comportamiento homeostático con el fin de poder brindar al cuerpo la suficiente energía para su funcionamiento, provienen de ambientes controlados en laboratorios bajo modelos animales (Pinel, 2001). Sin embargo, estos ambientes omiten factores menos controlables como: la palatabilidad del alimento, el estrés físico o social, las experiencias previas con los alimentos, entre otros aspectos.

A nivel fisiológico se ha encontrado que la regiones hipotalámicas y frontal del cerebro, las cuales controlan el apetito, pueden mantenerse activas, aun cuando ya se han recuperado las reservas de energía, lo cual, implicaría que existen factores distintos a las necesidades nutricionales para disparar la sensación de hambre. Una posible explicación a esto se aloja en las áreas del cerebro dedicadas al aprendizaje (corteza pre medial frontal), la cual se conecta con los centros de recompensa (núcleo acumbense), y estos a su vez con los centros homeostáticos (núcleo arcuateo y lateral del hipotálamo). Se podría decir que existe un enlace entre los núcleos de recompensa con los homeostáticos (Davis, 2018).

Lo anterior, permitiría pensar que la sensación de hambre puede ir ligada al aprendizaje y ésta a su vez está estrechamente relacionada con en el entorno del individuo. Este tipo de fenómeno fisiológico es definido como el control indirecto del hambre.

La razón por la cual el control indirecto cobra relevancia es debido a que las señales presentes en el entorno logran mantener activas la sensación de hambre en núcleos de participación cognitiva, hedónica y fisiológica (Davis, 2018). En otras palabras, aunque se hayan alcanzado los requerimientos nutricionales con el cual el cuerpo recobra sus reservas energéticas, se mantiene la sensación de hambre por las señales del entorno. Esto rebate la idea que la alimentación esta mediada exclusivamente con un fin nutricional.

Lo anterior permite considerar que el fenómeno del hambre se extiende más allá de una necesidad de energía y el consecuente consumo de alimentos para suplirla. Podría entenderse el hambre desde la fisiología como un conjunto de relaciones muy complejo (Reeve, 2010), el cual ocurre en dos caminos: un evento fisiológico debido a la depleción de energía; y en segundo lugar, un proceso aprendido mediado por señales en el entorno

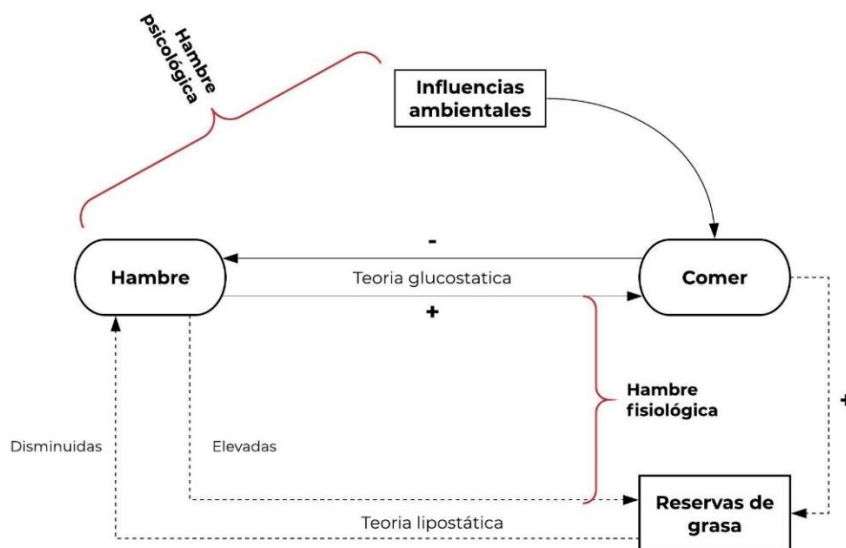
(Weingarten, 1985). Este segundo camino, el entorno y el aprendizaje previo, se acerca más a la faceta psicológica del hambre.

### 1.3. El hambre desde la psicología

Como se ha discutido previamente, el hambre como proceso fisiológico va más allá de ser exclusivamente biológico, dado que la comprensión del hambre y el comer deben tener en cuenta particularidades cognitivas, sociales y ambientales (Reeve, 2010; Weingarten, 1985). Esta visión del hambre que se aleja del enfoque fisiológico del individuo y pasa a incluir variables ambientales, puede entenderse como el hambre psicológica. El aspecto central del enfoque psicológico del hambre está basado en una relación bidireccional con relación a las influencias ambientales a las que es expuesta una persona, las que determinan su comer.

#### 1.3.1. Influencias ambientales

El peso que tiene las influencias ambientales incluye en el hambre una variable diferente al modelo fisiológico: el entorno en que se desenvuelve cada persona. En la **Figura 1-1** se ejemplifica el papel que juegan estas influencias, en lo que se resta peso a la teoría fisiológica glucostática y lipostática en el proceso del hambre y la acción de comer.



**Figura 1-1** Modelo integral del hambre fisiológica y psicológica.

**Fuente:** Adaptado de Reeve, 2010

Un ejemplo de la influencia del entorno es en cómo la alimentación actúa sobre el hambre a través de la variedad de alimentos, colores o sabores (Rolls, Rowe, & Rolls, 1982), la variedad de alimentos (Rolls, 1979), o el tamaño de porción (Hill & Peters, 1998). La idea es que son las cualidades sensoriales del alimento las que definen el deseo de comer. En otras palabras, la sensación de hambre varía según el entorno.

Otro tipo de influencia ambiental del hambre son los aspectos sociales, explicando el cambio de conducta frente a la alimentación cuando esta acción se realiza en conjunto con otras personas o según su estado de ánimo (Reeve, 2010). Es frecuente encontrar que bajo situaciones sociales las personas cambian su conducta de alimentación (e.g. comer más cuando se está acompañado, o cambiar la ingesta si se tiene ansiedad).

#### **1.4. Escala individual y colectiva del hambre**

Retomando todo lo anterior, es posible entender el hambre desde una perspectiva fisiológica y psicológica como una serie compleja de factores en diferentes capas que definen la alimentación de una persona. Factores que van desde la escala molecular y fisiológica, las que el hambre está representada en un punto de ajuste biológico como respuesta a la concentración de glucosa sérica y un porcentaje de grasa establecido. Pasando a su vez por una escala psicológica, en las que condiciones ambientales de la alimentación (color, textura, sabor y variedad del alimento) y la presencia o ausencia de compañía social, son las que detallan la percepción de hambre de la persona. Todo esto, el aspecto fisiológico y psicológico, se entremezcla en la percepción personal del hambre, por lo que puede ser clasificado como la escala individual del hambre.

No obstante, cuando hablamos del hambre desde un panorama en el que el entorno y el aprendizaje previo tienen influencia, estamos abriendo la posibilidad a incluir un tipo de hambre colectiva, en donde se entrelazan las condiciones ambientales, la cultura, economía y política en una serie de características que complejiza el hambre.

Sin embargo, para desarrollar colectivamente el hambre es necesario trascender lo biológico e interpelar desde una perspectiva social, para preguntarse: ¿es el fenómeno del hambre un problema natural y por lo mismo irremediable? o por el contrario, ¿es el hambre resultado de las decisiones humanas?

### **1.4.1. Ideas malthusianas del hambre**

La perspectiva natural e irreversible del hambre está basada en los postulados del economista inglés Thomas Malthus. La esencia de su tesis, propuesta a finales del siglo XVIII, se fundamentaba en que el hambre era resultante de permitir que la población creciera en progresión inversa a los medios de producción de alimentos (Malthus, 1798). Este crecimiento desigual de fuerzas irreversiblemente llevaría a la generación de miseria, enfermedades y hambre colectiva, lo cual tendería a regular el crecimiento poblacional a expensas de las personas incapaces de proveer su propia alimentación.

Sin embargo, un crecimiento poblacional irregular e innovaciones tecnológicas en la agricultura, hicieron que la producción de alimentos fuera superior al crecimiento demográfico, desapareciendo así el fantasma del crecimiento decreciente (Gutiérrez, 2003). De manera que, el aspecto determinista e irreversible del hambre colectiva resulta insuficiente para explicarla, por lo que ante la interrogante sobre la naturaleza del hambre en el mundo queda preguntarse ¿es el hambre una construcción humana?

## **1.5. La política del hambre y el hambre en la política**

Josué de Castro<sup>1</sup>, explica en su texto central: La Geopolítica del Hambre, que el hambre puede endilgarse en una parte a factores geográficos, pero ante todo es un asunto político, por lo que el hecho de que este fenómeno persista no está dado tanto por la morfología de los suelos, sino debido a la práctica de los humanos.

Esta sección del capítulo de la conceptualización del hambre tiene la finalidad de entender el contexto y las características de las decisiones que condujeron a que una población fuera expuesta al hambre desde una escala colectiva, así como las condiciones que promovieron la creación del Derecho a la Alimentación y las políticas internacionales que buscan mitigar este fenómeno.

---

<sup>1</sup> Josué de Castro (1908 – 1973) fue un médico nutriólogo, geógrafo y activista brasileño. Enseñaba fisiología, geografía humana y antropología en la Universidad de Recife y fue director de la FAO en la década de los años cincuenta. Fue un hombre de gran relevancia en la comprensión del Derecho a la Alimentación y la eliminación del hambre como un tabú posterior a la Segunda Guerra Mundial.



### 1.5.1.El tabú del hambre, razones de su desconocimiento

El periodo histórico conocido como la ilustración, sucedió durante el siglo XVIII y se caracterizó por ser la etapa en la que el ser humano priorizó la razón y la reflexión racional (Mayos, 2007). Durante este momento de la historia se dieron grandes avances en la forma de hacer ciencia y la consolidación de esta. Para la sociedad europea de este siglo, la abstracción fría permitió imponer la razón como el aspecto que debía guiar a la sociedad y por lo mismo, relegar lo instintivo a lo animal (De Castro, 1946).

Fue así como las necesidades sexuales y el hambre en la humanidad se alejaban de la idea de un ser humano racional, principalmente por su carácter instintivo que lo hacía despreciable. Entre más se acercaba la humanidad al logro de conocimiento puro, la fuerza de los instintos lo retrocedía a la condición de animal primitivo. De ahí que durante este siglo de afloramiento de conocimiento y revoluciones, la sociedad europea haya evitado estos temas escabrosos, justificándose en razones morales (De Castro, 1946). No obstante, el tabú del sexo fue superado gracias a los postulados de Freud en el siglo XIX, abriendo la oportunidad de discutir la sexualidad como motor del ser humano, de una forma más abierta y libre.

Sin embargo, el panorama del hambre era muy diferente al tabú del sexo, dado que contenía preceptos que iban más allá de la moralidad: los intereses económicos y políticos de una clase minoritaria, la cual hacía que se evitara cuestionar su origen o consecuencias. Para este grupo social la producción, la distribución y el consumo de alimentos eran considerados como procesos meramente económicos con fines financieros y no como fenómenos de alto interés social para el bienestar colectivo (De Castro, 1946). Ejemplos de esta situación son variados, no obstante, se presentarán dos situaciones históricamente similares, en contextos diferentes, que permite evidenciar el papel que jugaba la política como causa fundamental del hambre:

- **La gran hambruna irlandesa**

En 1846 la población irlandesa fue víctima de los horrores de la hambruna, cuando más de un millón de personas perecieron por hambre, así como otro millón emigró como estrategia para afrontarla. La causa inmediata de esta catástrofe fue la pérdida consecutiva de cultivos de papa debido a la infestación con *Phytophthora infestans*, hongo causante de la enfermedad conocida como tizón tardío. No obstante, la presencia de este patógeno altamente dañino para la papa, no explicaba por sí sola la hambruna más mortífera en la

historia reciente de Europa, la cual paradójicamente sucedió en la puerta del país más acaudalado de aquel momento: Inglaterra (Nally, 2008).

Entre algunas de las causas estructurales que ocasionaron esta paradójica hambruna fue un acuerdo de libre mercado entre Irlanda e Inglaterra, la relación desigual de producción entre ambos países, una dependencia alimentaria a la papa y una política económica clásica que en el fondo pretendía eliminar la población excedente en Irlanda a través de la “invisible mano” del mercado (O’Boyle, 2006). No fue entonces el hongo en sí, el único causante de dicha hambruna fue la política económica impuesta sobre un país que se relacionaba con Inglaterra de forma colonial, la principal causante de este problema.

#### ▪ **América colonial**

Para el caso de las sociedades americanas previo al siglo XIX, el hambre puede endilgarse principalmente a la civilización europea y no a un subdesarrollo endémico de los pueblos nativos del continente. En todo proyecto colonial el objetivo era hacer que la colonia pagase por sus obligaciones y a la vez produjera ganancia a los poderes coloniales, implicando la destrucción o transformación de las instituciones, prácticas de comercialización o aspectos culturales tradicionales en el país colonizado (Bernstein, 2012).

La colonización impuesta en América por imperios europeos significó la expansión del latifundio, el monocultivo y la esclavitud, dejando un rastro de violencia y hambre a su paso. Para ese momento, la producción de alimentos en la América colonial estaba priorizada hacia un modelo de exportación destinado a alimentar a los países colonizadores y no a las poblaciones nativas (De Castro, 1946; Nally, 2008).

La América colonial es otro ejemplo de cómo, contrario a los postulados malthusianos, fue un colonialismo mal encarado y no la densidad poblacional, la causa del empobrecimiento y el hambre en las sociedades americanas nativas (De Castro, 1946).

### **1.5.2. Relaciones de colonialismo en la generación de hambre**

El factor común que generó hambre y miseria en los dos anteriores ejemplos (y en muchos otros), fue la relación colonial basada en un poder mercantilista de una nación dominante sobre otra oprimida. Amartya Sen recalcó que el origen de las hambrunas está en la limitación de los derechos de las personas frente a los alimentos y en su capacidad de acceder a ellos, más allá de la disponibilidad per se del alimento mismo (Shaw, 2007).

En la actualidad estas relaciones coloniales no son vigentes en la forma como se conocieron, pero en la práctica continúa existiendo un poder mercantilista de un país o grupo social hegemónico sobre otro menos favorecido, por lo que la limitación en las libertades de una sociedad continúa siendo una causa estructural del hambre colectiva.

No obstante, la forma como se daría esta dominación sería diferente a la época de la colonia. A partir del siglo XX, los alimentos se empezarán a utilizar como armas políticas para imponer ideales y/o favorecer la generación de lucro sostenidamente a sociedades dominantes, todo lo anterior a una escala geográfica cada vez mayor, en lo que se conocería como un régimen alimentario.

### **1.5.3.El régimen alimentario: la política del hambre**

Entender la política a través del marco conceptual que brinda el proyecto régimen alimentario (RA) permite hacer una lectura geopolítica del sistema global alimentario y su papel en la generación de hambre. El RA hace referencia a la articulación de un conjunto de regulaciones e instituciones, con el objetivo de alcanzar acumulación sostenible de capital en la agricultura (Otero, 2013). Es decir, es un método de análisis que vincula las relaciones internacionales de producción y consumo de alimentos en la forma como estos apoyan la acumulación de capital (*ie.* Las relaciones entre ordenamiento mundial y el comercio agroalimentario) (McMichael, 2015). Estos han sido definidos como el RA colonial, agroexportador y corporativo.

Este aparte tiene como propósito profundizar en los RA como causa estructural del hambre en el mundo. Para esto, se discutirá específicamente los RA agroexportador y corporativo. Si bien se reconoce la influencia del RA colonial en la actualidad, con el fin de poder profundizar en los últimos setenta años, este no será abordado en el presente documento.

La **Figura 1-2** muestra los diferentes hitos históricos del hambre desde 1940 hasta la actualidad bajo una perspectiva crítica. En estos hitos los RA agroexportador y corporativo explican las diferentes fases y crisis de la producción de alimentos en el mundo, mientras se enlazan con los programas de lucha contra el hambre a nivel mundial, la Seguridad Alimentaria (SA) como discurso del hambre y la forma como se entiende el Derecho a la Alimentación. A su vez se ubica temporalmente el surgimiento de los movimientos sociales en la generación de alternativas a los RA. Esta figura será la guía sobre la cual se llevará la discusión sobre la política del hambre.

Papel del enfoque tecnocrático de desarrollo rural en las formas de expresión del hambre en hogares campesinos

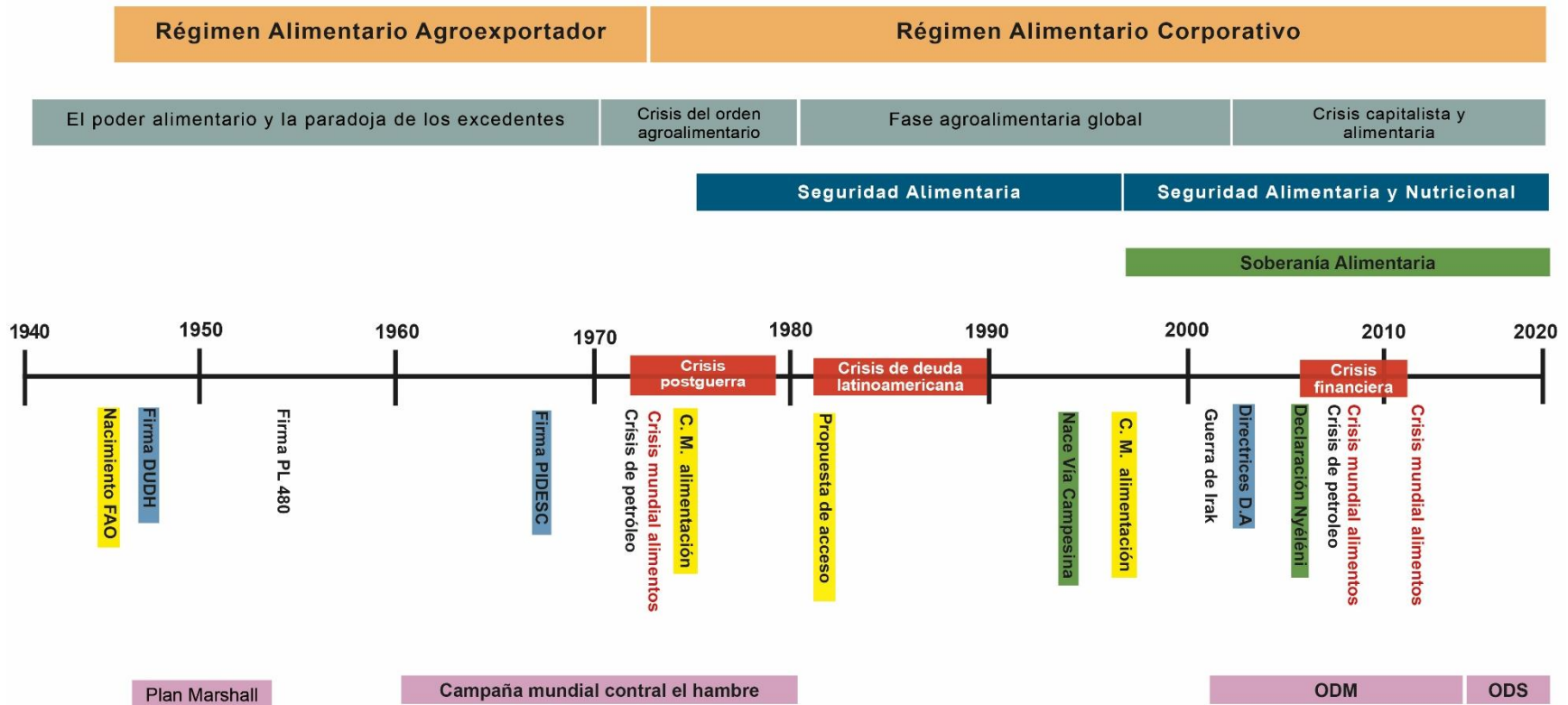


Figura 1-2 Línea de tiempo: principales hitos históricos del hambre desde 1940 hasta la actualidad<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Ubicación de la línea de tiempo: en la parte superior los dos RA (color naranja), con sus diferentes fases y crisis debajo (color gris). De color azul oscuro están los hitos históricos que llevaron a la consolidación de la Seguridad Alimentaria como discurso del hambre. En verde se ubican los hitos históricos de las organizaciones campesinas con el fin de consolidar la Soberanía Alimentaria como oposición a los RA. Los hitos relacionados con el Derecho a la Alimentación son de color amarillo, mientras que las diferentes crisis que influyeron en la producción de alimentos y la generación de hambre están en rojo. Por último, las diferentes campañas mundial contra el hambre son de color violeta.

### 1.5.4.El régimen alimentario Agroexportador

Blanca Rubio ilustra de manera clara el papel que jugaron los alimentos en el surgimiento de la potencia estadounidense durante la posguerra: *“Después de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos construyó paso a paso el poder agroalimentario de la gran potencia, como un mecanismo, primero para enfrentar el bloque socialista y después para dominar el mundo capitalista. Los alimentos fueron erigidos como una de las principales herramientas para confrontar a los rivales económicos y someter a los entonces países dependientes”* (Rubio, 2014, p. 245).

Al no haber sufrido un conflicto en su territorio durante la Segunda Guerra Mundial (SGM), Estados Unidos (EE. UU) contó con una ventaja histórica superior al resto de países industrializados en proceso de reconstrucción. Esto permitió que floreciera una hegemonía económica, política y social sin precedente en el sistema capitalista (Rubio, 2014).

A nivel agronómico, esta hegemonía se dio por medio de la especialización en *commodities*, con un vuelco de la agricultura norteamericana hacia una forma intensiva-capitalista, la cual gracias a la tecnología y el apoyo gubernamental, consiguió un nivel de excedentes que hizo caer el precio de los granos en el mundo (Kay, 2002; McMichael, 2015; Rubio, 2014). Esta sobreproducción, la cual se convertiría en un tendencia para el país norteamericano, dio origen a: “la paradoja de los excedentes”.

- **La paradoja de los excedentes**

La producción excedentaria de alimentos por parte de EE. UU. implicaba un riesgo para ese país en sí mismo, ya que la sobreoferta generada por los excedentes de granos significaría una caída en el precio de estos alimentos. La forma como EE. UU. gestionó este riesgo económico fue colocando estos excedentes en otros países en modalidad de ayuda alimentaria con precios subsidiados, logrando así mantener su producción elevada y disminuyendo la capacidad competitiva de otras regiones (Rubio, 2014). Así, EE. UU. inició su imposición hegemónica a través de políticas de ayudas alimentarias.

La estrategia fue aprovechada por la coyuntura de la humanidad, cuando ante el asesinato de la conciencia humana en las dos guerra mundiales, el discurso de un consenso contra el subdesarrollo y el hambre, se mostraban como estrategias altruistas. Fue necesario que EE.UU. hiciera caso omiso a las recomendaciones de la Organización de las Naciones

(ONU) y la naciente FAO, de formar un Consejo Mundial Alimentario para lograr centrar todas sus acciones en acuerdos de cooperación bilateral a través del Plan Marshall, con lo que se lograba transferir gran parte del superávit a la Europa en reconstrucción con ayudas a fondo perdido y a los demás países subdesarrollados con acuerdos de pago (McMichael, 2015).

No hay que perder de vista que el objetivo central de la política de lucha contra el hambre estaba centrado en manejar los excedentes alimentarios en EE. UU y de esta manera mantener un mercado para la sobreproducción interna, lo que beneficiaba principalmente a grandes empresas agropecuarias por encima de los países receptores (Rubio, 2014). Si bien la posguerra se caracterizó por ser un periodo proteccionista en que los países tendían a enfocarse en suplir la demanda interna, el éxito de la apertura de los mercados fue debido a que esta se dio a “sangre y fuego”.

Entre las estrategias implementadas se incluyó el *dumping* (exportar alimentos con precios por debajo del costo de producción), la apertura de venta de alimentos en moneda local en países simpatizantes o aliados de los EE.UU, la modificación de patrones alimentarios hacia los alimentos excedentarios, y la reforma de legislaciones hacia una apertura de los excedentes como condición para recibir ayuda alimentaria <sup>3</sup> (McMichael, 2015).

Como consecuencia de esta política, los contribuyentes estadounidenses debieron pagar de sus impuestos la financiación del excedente alimentario y los países subdesarrollados iniciaron la relación de dependencia de alimentos; lo anterior en pro del crecimiento de las grandes empresas agroalimentarias norteamericanas y la expansión de la potencia.

#### ▪ **La crisis del orden agroalimentario**

Entre 1973 y 1974 se dio la primera crisis global del capitalismo debido a dos causas principales: La primera fue la crisis productiva que sufrió EE. UU. y un aumento en los poderes sindicales y los salarios, originando una marcada estanflación en la economía norteamericana. Por otro lado, se dio el incremento del valor del petróleo como retaliación

---

<sup>3</sup> Arturo Escobar en *La invención del Tercer Mundo*, evidencia que en Colombia se fortalecieron los programas de alimentación con la necesidad de gestionar los excedentes de EE UU. desde 1954 con la suplementación nutricional a través de la donación de alimentos en instituciones de educación y de salud gracias a USAID y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

por parte de los países miembros de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a los aliados israelíes en la cuarta guerra árabe – israelí (Rubio, 2014).

Esta crisis sostenida fue afrontada mediante una serie de medidas draconianas, como el incremento de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal de EE. UU. en un momento de crisis, con el objetivo de disminuir la inflación sin mediar en las consecuencias, lo cual significó el fin de la era de las políticas Keynesianas y el origen del énfasis privatizador de las políticas fiscales (Harvey, 2005).

La crisis estadounidense estuvo acompañada de la pérdida de su hegemonía mundial, a la par que sus rivales históricos (Alemania y Japón) repuntaban un incremento en su producción. El precio de los alimentos aumentó de una forma sin precedentes, principalmente de manera especulativa, sin presentar en sí un desabastecimiento generalizado, únicamente en casos muy específicos (Bernstein, 2012; Rubio, 2014). En los países que habían aceptado las políticas de ayuda alimentaria, la crisis de los años setenta los empujó a sufrir en los años ochenta las consecuencias en el incremento de precios, en lo que en Latinoamérica se conoció como: La crisis de la deuda, de la cual se profundizará más adelante. Este incremento de precio fue la experiencia más cercana a la primera financiarización de los alimentos, así como la consolidación del uso de estos como una herramienta de control político.

La menor disponibilidad de alimentos a nivel mundial fue catalizada por la reducción en la exportación de alimentos por parte de EE. UU. y la especulación de precios, lo que mermó considerablemente la capacidad adquisitiva y la calidad de la alimentación de las personas más vulnerables en los países dependientes de importaciones. No obstante, el peor panorama lo llevaron las 100 mil personas en el sahel y las 200 mil personas en Etiopía que murieron de hambre resultante de la reducción de la ayuda alimentaria (Rubio, 2014).

### **1.5.5.El régimen alimentario Corporativo**

El neoliberalismo es una forma de prácticas económicas y políticas que tiene como principio la liberación del desarrollo de las capacidades y las libertades empresariales como medio para alcanzar el bienestar humano, por lo que la no restricción a estas libertades son un pilar fundamental. Harvey (2005), hace énfasis en la importancia para el neoliberalismo de un marco institucional que proteja la propiedad privada y un libre

mercado para que esas libertades puedan existir. Por otro lado, convierte el papel del Estado exclusivamente a un agente protector de dicho marco (**Ver: Figura 1-2**).

▪ **La fase agroalimentaria global**

Llegada la década de los años ochenta, la economía global se encontraba en recesión debido a la crisis estructural por la fase expansiva de la posguerra en la década de los años setenta. Esto condujo a EE. UU. a la pérdida paulatina del dominio hegemónico que había ejercido hasta el momento. En búsqueda de mantener su poderío, este país realizó transformaciones en el sector financiero, principalmente reduciendo la regulación, con un efecto de mayor dominio del sector bancario sobre el capital productivo.

El cambio de dominio entre el sector financiero y productivo condujo a que la industria redirigiera gran parte de sus beneficios hacia el sector financiero, especialmente al especulativo. Indirectamente esto se tradujo en que el capital fruto de actividades como la agricultura fuera trasladado hacia el sector financiero (Rubio, 2014). Al final del siglo XX, el sector financiero se caracterizó por localizarse en el centro de la economía, con un flujo financiero principalmente especulativo, desligado de una economía real (Rubio, 2014). Este cambio de modelo iba acompañado de una propuesta política: el neoliberalismo.

La política neoliberal surgió como respuesta a la reestructuración del modelo económico imperante desde la posguerra. En este se incluyó una menor regulación al comercio internacional, así como un estado tendiente a la retaguardia (Bernstein, 2012). Evidentemente, esto invirtió el orden del modelo de desarrollo: de un Estado que manejaba los mercados, a un Estado que se subordinaba al mercado (McMichael, 2015).

Para EE. UU., el modelo económico neoliberal en la agricultura fue expresado a través del RA corporativo, el cual fue utilizado para desvalorizar los alimentos y su uso como arma política fue a otra escala, al emplear la integración de los países dependientes al mercado agroalimentario y los subsidios a las grandes empresas agrícolas. En los países dependientes, la llegada del modelo económico neoliberal y el capital extranjero a través de los Programas de Ajuste Estructural (PAE) trajo consigo la erosión de los mecanismos de regulación y la capacidad de maniobrar en las decisiones macroeconómicas esenciales (Bernstein, 2012; McMichael, 2015; Rubio, 2014).



Los PAE fueron el eje fundamental por el cual se dio la pérdida de esa capacidad regulatoria e integración al mercado en países en vía de desarrollo. El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) jugaron un papel protagónico en estas reformas, ya que impusieron a países endeudados el modelo de reducción en la inversión, dirección y control del Estado en el DR (Rubio, 2014). La dirección del DR como una política nacional se abandonó en la mayoría de los países del Sur Global y se reemplazó por la liberalización de las importaciones y las ventajas comparativas (Bernstein, 2012).

En la década de los años noventa, la Ronda del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), realizada en Uruguay, marcó un hito en la liberación económica de la agricultura, al incluirla por primera vez dentro de sus negociaciones, y a la vez dar origen a la Organización Mundial del Comercio (OMC) (McMichael, 2015). La ronda de Uruguay jugó un papel central en la eliminación de subvenciones a la agricultura. Sin embargo, abrió la puerta para que algunos países mantuvieran sus ayudas internas, argumentando ejercicio de soberanía alimentaria nacional, lo que terminaba apoyando las medidas proteccionistas de países desarrollados (Otero, 2013). Esta ronda a su vez tuvo un segundo efecto, ya que fue la causa originaria del movimiento agrario transnacional nacida desde la base campesina: la Vía Campesina y su propuesta de la Soberanía Alimentaria (SoA). Este movimiento encuentra en la agricultura campesina muchas respuestas a las inquietudes actuales sobre carencias de alimentos, agua, energía, empleo productivo, entre otras (Van der Ploeg, 2013). Más adelante se discutirá este aspecto con mayor profundidad.

Es relevante tener en cuenta que los principales afectados por la política neoliberal y la desvalorización de los alimentos fueron los campesinos más pobres de los países no desarrollados, ya que fueron ellos quienes vieron en la pérdida de las ayudas y la entrada al libre mercado, un factor de riesgo para la descampesinización (Bernstein, 2012). EE. UU. impuso una situación en que los precios de los alimentos eran bajos en cualquier parte del mundo, y solamente los productores tecnificados beneficiarios de subsidios en países con grandes recursos económicos, podrían subsistir. A partir de esta década se evidenció un giro del panorama productivo del mundo: los países principalmente agrarios pasaron a ser dependientes de alimentos importados, mientras países industrializados pasaron a ser los abastecedores de alimentos (Rubio, 2014).

Con el nacimiento del neoliberalismo se posicionó una nueva élite económica: las Corporaciones Transnacionales Globales (CTG). Estas iniciaron un proceso de expansión territorial a nivel global, permitiéndole dominar áreas productivas que son estratégicas globalmente, entre ellas la agricultura. Dicho proceso de expansión estaba fundamentado en la necesidad de mantener guerras comerciales, tecnológicas y financieras con otras CTG rivales por el control del mercado (Rubio, 2014).

Es importante tener presente el papel de las CTG en la alimentación, al ser quienes dirigen la producción de los alimentos, la especulación y ciertamente tendrían un papel protagónico en las causas del hambre en países dependientes de importaciones.

#### ▪ **Crisis capitalista y alimentaria en el nuevo milenio**

No es posible hablar del fin del neoliberalismo cuando aún parece vigente, a pesar de su evidente crisis. No obstante, como referentes históricos de su declive se pueden ver las crisis capitalista del 2003 y la crisis alimentaria en el 2008.

Blanca Rubio (2014), enlaza el decaimiento hegemónico de EE. UU. posterior a la guerra en Irak en el 2003, con el auge de la especulación financiera y la euforia inmobiliaria de inicios del nuevo milenio, todo esto resultando en la crisis alimentaria del 2008. La crisis<sup>4</sup> *per se* objeta el modelo de desarrollo impulsado desde la década de los años ochenta, ya que pone en evidencia cómo este, en vez de solucionar las causas, ha profundizado en las contradicciones que dieron origen a la crisis de los años setenta.

Son bien conocidos los efectos que tuvo la fatídica explosión de la burbuja inmobiliaria en la crisis económica del 2008. Sin embargo, es importante mantener la atención en el papel que esta crisis tuvo en el precio de los alimentos y el hambre en el mundo. Tratando de comprender las causas que dieron origen a la crisis del 2008, es importante ubicar como principales responsables a: la financiarización, el dominio del capital financiero sobre el productivo (el mismo que se utilizó para mantener la hegemonía estadounidense en la década de los años ochenta) y principalmente, los fondos especulativos (Rubio, 2014).

---

<sup>4</sup> En el 2008 se evidenció que la crisis capitalista tiene raíces multidimensionales (financiera, alimentaria, energética y productiva), pero a la vez tiene un carácter civilizatorio al contradecir la vida misma desde el sentido ecológico, ya que pone en riesgo la misma especie humana.

Una vez estalló la burbuja inmobiliaria, estos fondos se reubicaron rápidamente en el mercado de los granos, generando así un incremento nominal en los precios de los alimentos y los insumos agrarios sin precedente alguno. De igual forma sucedió con el petróleo, subiendo de 80 dólares a un histórico 145 dólares por barril el 3 de julio del 2008 (Rubio, 2014). Pasados dos años, se volvió a presentar una segunda crisis mundial, esta vez debido a las condiciones climáticas en Rusia, Ucrania y Australia. Debido a estas razones el gobierno ruso impuso un cierre a las exportaciones de trigo desde agosto de 2010 a junio de 2011, provocando una condición de incertidumbre a nivel mundial de la que se beneficiaron principalmente los especuladores rusos, quienes vieron incrementadas sus ganancias.

Es importante considerar que las crisis alimentarias no pueden existir *per se* solo con la especulación en los alimentos. Las dos experiencias del siglo XX demuestran que primero fue necesario destruir la capacidad productiva de los países, para que se generara la incertidumbre, lo que conduce a un incremento en el valor de los alimentos. Por otro lado, el cambio climático y el incremento en la demanda de granos para uso en agrocombustibles aportaron la cuota en crisis alimentaria. Como se ha tratado en este documento, este proceso lo había estado realizando EE. UU. y las CTG desde mediados del siglo XX.

En medio de estas crisis, los grandes perdedores fueron los campesinos del mundo, quienes no obtienen ganancias en la especulación. Dado que las CTG mantenían los precios subsidiados y el valor de los insumos se mantenían al alza por el incremento del precio del petróleo, en términos reales el ingreso de los campesinos no fue lo suficientemente alto para contrarrestar la subida de precios de los bienes de consumo. Por lo anterior, se mantuvo la exorbitante cifra en la que el 80% de las personas con hambre en el mundo eran pequeños agricultores (Rubio, 2014).

El panorama del hambre colectiva como construcción del ser humano puede ser evidenciada en la política del hambre a través de los RA, políticas económicas que priorizan la generación del capital por encima de las condiciones de cada país. Este tercer Régimen, el Corporativo, evidencia el empobrecimiento y el recrudescimiento del sector rural, empujando a las comunidades campesinas de los países dependientes de importaciones como los primeros afectados ante las políticas del hambre. Ahora bien, es importante girar la atención de las causas macro de las crisis alimentarias y prestar

atención a la punta de lanza en la lucha contra el hambre: el Derecho a la Alimentación (DA).

### **1.5.6.El Derecho a la Alimentación: el hambre en la política**

Es posible decir que la constante búsqueda de la especie humana de brindar condiciones de vida digna para todas las poblaciones que habitan el planeta es lo que explica y representaría el hambre en la política: el derecho a no sufrirla (**Ver: Figura 1-2**).

#### ▪ **La posguerra como origen del Derecho a la Alimentación**

El origen de los Derechos Humanos (DDHH) se remonta a la segunda postguerra del siglo XX, cuando resurge en las aspiraciones sociales el ideal de los derechos. El objetivo con el que nacen los DDHH era brindar “*un ideal común por el que todos los pueblos y naciones deban esforzarse*” (Bojic, 2013, p. 11). Por medio de los DDHH los ciudadanos podrían exigir a los Estados: condiciones de vida digna independiente de su origen, raza o credo.

El 10 de diciembre de 1948 se firmó la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), promulgando los derechos fundamentales que se deben proteger en todo el mundo a cada ser humano (ACNUR, 2017). En el artículo 25 de esta declaración se estableció que: “*Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios...*” (ONU, 1948, p. 7). Este artículo es el punto de partida del Derecho a la Alimentación (DA), estableciendo la primera herramienta política en el mundo moderno que protegía la alimentación de la humanidad en el contexto de un nivel de vida adecuado (Bojic, 2013).

No obstante, la interpretación sobre cómo debían ejecutarse los DDHH estuvo mediada por la corriente ideológica de las dos principales potencias mundiales: EE. UU. y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

#### ▪ **Las ideologías de la guerra fría y la ampliación del concepto del Derecho a la Alimentación**

Los definidos derechos de primera generación (civiles y políticos) se relacionaban con la no intervención del Estado en las libertades del individuo y fueron apoyados por EE. UU. Por el otro lado, los derechos económicos, sociales y culturales, de segunda generación, eran apoyados por la URSS y se fundamentaban en las garantías que el Estado debía

proveer al ciudadano (Loma-Ossorio, 2008). Bajo esta sombrilla histórica fue como tuvo origen el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Políticos (PIDESC), ubicando al DA como un derecho de segunda generación.

El objetivo del PIDESC con respecto a la alimentación era abordar de manera más profunda lo que se había plasmado en el artículo 25 de la DUDH. Debido a lo anterior, el artículo 11 del Pacto, amplía la definición del derecho afirmando que los Estados partícipes reconocen:

1. *“El derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia...”*
2. *“El derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre, adoptarán, individualmente y mediante la cooperación internacional, las medidas, incluidos los programas concretos...”* (ONU, 1966, p. 4)

Dicho reconocimiento del artículo 11 del PIDESC está dividido en dos párrafos. En el primero se hace referencia a un nivel de vida adecuado bajo un contexto de una alimentación adecuada, mientras que el segundo segmento hace referencia concreta a la protección de toda persona a sufrir hambre (Bojic, 2013). El punto central de la división en dos artículos tiene implícito el hecho que la protección contra el hambre está íntimamente ligada con el derecho a la vida.

Tal disimilitud entre ambos párrafos lleva de trasfondo el principio de obligatoriedad entre uno y el otro, principalmente por la declaración de la protección contra el hambre como un derecho fundamental. El derecho a una alimentación adecuada significa el derecho a un nivel de vida el cual aplica desde la perspectiva de derecho progresivo, no regresivo.

Posterior a la firma del PIDESC en 1966, durante la Cumbre Mundial de la Alimentación de 1974, frente a la crisis mundial de alimentos, los gobiernos participantes reconocieron nuevamente el DA al proclamar que "todos los hombres, mujeres y niños tienen derecho inalienable a no padecer de hambre y malnutrición a fin de poder desarrollarse plenamente y conservar sus facultades físicas y mentales" (FAO, 1996, sec. 4). En esta misma conferencia se planteó por primera vez el objetivo de erradicar el hambre, la Inseguridad Alimentaria (INSA) y la malnutrición en una década (FAO, 1996). Fue en esta misma

década que nació el discurso político en la lucha contra el hambre aún vigente: La Seguridad Alimentaria. Esta será abordada con mayor profundidad posteriormente.

Históricamente en la lucha contra el hambre en el mundo, la década de los años setenta dejó como legado el origen al derecho fundamental de la protección contra el hambre como instrumento jurídico y a la SA como discurso político y herramienta científica (Bojic, 2013).

▪ **La reestructuración del derecho a la alimentación en la década de los años noventa**

Fueron necesarias tres décadas para que, en 1996, una segunda Cumbre Mundial de la Alimentación nuevamente reafirmara “el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos” (FAO, 1996). Durante esta cumbre, los participantes solicitaron al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que detallara mejor el DA y los derechos relacionados con este. Por esta razón en 1999 el Comité de los PIDESC aprobó la observación general 12 en la que se ampliaban los deberes del Estado y derechos de los ciudadanos con respecto a la alimentación (Bojic, 2013; CESCR, 1999).

En dicha observación se afirma que *“el derecho a una alimentación adecuada se realiza cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea solo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla...”* (Bojic, 2013, p. 13). Para el año 2000 el Comité complementó su decisión con el nombramiento de un Relator Especial sobre el DA.

Cuatro años después, el Relator y un grupo de trabajo intergubernamental, presentaron Las Directrices Voluntarias para el logro progresivo del DA. El objetivo de estas directrices era trasladar a una esfera práctica el DA, por lo que enmarcaban el derecho progresivo a una alimentación adecuada en el marco de la SA (FAO, 2005). La lucha contra el hambre ahora incluía un discurso político como mecanismo de acción para el cumplimiento del derecho de la alimentación: La Seguridad Alimentaria.

No obstante, es importante mantener presente que EE. UU. no reconoció el DA, retrasando su aplicación. Jean Ziegler (2012), Relator Especial de la ONU para el DA entre el 2000 y el 2008, explicó que EE. UU, la OMC, el FMI y el BM consideran este derecho una aberración al libre mercado, y que únicamente a través del libre mercado es que se puede erradicar el hambre del planeta.

### **1.5.7. La Seguridad Alimentaria, el discurso del hambre**

Como se ha discutido a lo largo del documento, la alimentación y la agricultura se encuentran en medio de intereses económicos y políticos por parte de Estados hegemónicos y CTG, las cuales utilizan “la lucha contra el hambre” como una excusa para imponer RA alrededor del mundo. Como consecuencia de esta lucha contra el hambre, se han generado tensiones sociales por el cumplimiento legítimo del DA, la supervivencia del campesinado y el estilo de agricultura predominante. En medio de este apretado panorama se encuentra la Seguridad Alimentaria, que se ha posicionado como el discurso institucional con el cual se pretende dar fin al hambre en el mundo **(Ver: Figura 1-2)**.

La SA es ampliamente usada por los gobiernos, Organizaciones no Gubernamentales (ONG), académicos e instituciones privadas. Este término evidentemente ha evolucionado, modificado y diversificado desde su conceptualización en 1974 (Shaw, 2007). En la actualidad existen más de doscientas definiciones de la SA que son intercambiadas y homologadas con el hambre (Simon, 2012). No obstante, para este documento la aproximación a la SA se realizará desde la perspectiva oficial de la FAO.

#### **▪ 1945 – 1970: Los antecedentes a la Seguridad Alimentaria**

Es posible rastrear el término “Seguridad Alimentaria” hasta la postguerra de la Primera Guerra Mundial. No obstante, la fuerza conceptual como discurso contra el hambre arrancó con la fundación de la FAO. En 1946 la FAO realizó su primera Encuesta Alimentaria Mundial, con la cual estableció la disponibilidad de calorías para todos los habitantes del planeta, concluyendo que un tercio no recibía la energía que requería (Simon, 2009). Por esta razón, la institución planteó una serie de políticas multilaterales que regularon la producción de alimentos en el mundo. Las primeras de ellas fueron la creación de una Junta y una Reserva Mundial de Alimentos, que tenían como fin regular la producción y comercialización mundial de alimentos para mediar su precio y así evitar la sobreproducción, el empobrecimiento de los pequeños campesinos y tener la capacidad de poder distribuirlos adecuadamente. Esta propuesta sin duda encontró especial

resistencia en países desarrollados, especialmente en EE. UU y del Reino Unido<sup>5</sup> (**Ver: El régimen alimentario Agroexportador**) (Shaw, 2007).

Bajo este contexto, el director de la FAO entre 1956 y 1967, Binay Ranjam Sen, lanzó en 1961 La Campaña Mundial Contra el Hambre con el fin de generar presión sobre los países desarrollados a impulsar medidas formales contra el hambre (B. R. Sen, 1962). Esta campaña repercutió fuertemente en el discurso de la SA, dado que favoreció el entorno mundial para elaborar la conceptualización y puesta en marcha del discurso, mientras que para la FAO representó la transición de ser una institución técnica a convertirse en una institución de desarrollo (FAO, 2017b; Shaw, 2007).

Es importante resaltar el papel que tuvieron las Encuestas Alimentarias Mundiales realizadas de 1946, 1952, 1963, 1977 y 1985 (FAO, 2017b), en la formación de un discurso de un mundo en hambre, el cual daba un tinte ético al superávit en la producción de alimentos por parte de las economías desarrolladas. Ya se ha discutido cómo el segundo RA se fortaleció por esta razón, sin embargo, hay que considerar que en este papel las organizaciones multilaterales de la alimentación (FAO y PMA) también han jugado un rol de brindar un marco conceptual centrado en la disponibilidad y por lo tanto en el mercado.

▪ **1970 – 1990: La formalización del concepto**

Llegada la década de los años setenta se realizó la primera definición de la SA en el marco de la Conferencia Mundial de Alimentos en Roma de 1974 y debido a la crisis mundial de alimentos que se estaba cursando desde 1972 (Shaw, 2007). En este momento, el abordaje que se le dio a la SA estaba principalmente enfocado en la disponibilidad constante de alimentos, por lo que el aumento en la producción se fortaleció como solución a la crisis (Simon, 2009). Es relevante tener presente que este fue el mismo periodo en que EE. UU. inició el proceso de imponer el RA Corporativo, el cual ha brindado el marco conceptual de la producción y comercialización de alimentos en las últimas décadas, por lo que este discurso productivista y globalizante tuvo gran aceptación en gobiernos de todo

---

<sup>5</sup> La razón de la negativa de estos dos países fue por: representar un límite a la importación de alimentos a bajos precios para el Reino Unido, mientras que para EE. UU significaba un riesgo para el establecimiento de su poderío hegemónico, por lo que prefería imponer sus intereses y condiciones a través de acuerdos bilaterales con el plan Marshall.



el planeta y de la misma FAO hasta la actualidad (**Ver: El régimen alimentario corporativo**).

La evolución conceptual de la SA nació de la mano de los trabajos de Amartya Sen en la década de los años setenta y ochenta sobre la pobreza, las hambrunas y los derechos. Sen, al explicar las hambrunas demostró que la lucha contra el hambre no podía ser exclusivamente productivista y del énfasis en la disponibilidad, sino que tenía que incluirse la capacidad de acceso de las personas a los alimentos (A. Sen, 1982). No obstante, para el reconocimiento de estos avances serían necesarios veintidós años antes de ser incluidos en una nueva definición de la SA.

▪ **1990 y nuevo milenio: La consolidación de la Seguridad Alimentaria**

En 1996 se realizó una segunda Conferencia Mundial de la Alimentación en Roma, en la que, como se mencionó previamente, se reconoció nuevamente el DA y se aprobó una segunda definición de la SA, entendiendo esta como:

*“La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades dietéticas y sus preferencias alimentarias para desarrollar una vida activa y sana” (FAO, 1996)*

Bajo esta nueva definición, la FAO reconoció los avances realizados por Amartya Sen en la década de los años ochenta con relación al acceso, y a la vez incluyó el escurridizo matrimonio entre agricultura y nutrición en su significado (Simon, 2012).

Es importante no ignorar que entre la primera y segunda definición pasaron dos décadas de crisis sociales y de efectos del neoliberalismo antes de incluir la dimensión de acceso y la dimensión nutricional dentro del discurso institucional del hambre. Como fue explicado previamente, en esa misma Conferencia, la Vía Campesina abrió un nuevo frente de batalla a la definición de la SA con relación a la forma como se producen los alimentos, sacando a la luz las insuficiencias conceptuales que ha tenido la SA en explicar la complejidad del hambre en el mundo. En la actualidad no ha sido aprovechado en la totalidad aspectos socioculturales del acceso, así como las preferencias alimentarias a diferentes escalas (Simon, 2009).

En el 2000, durante la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas se aprobaron ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), ubicando a la erradicación del hambre y la pobreza como el primero de ellos, ligándolos profundamente al cumplimiento de la SA. No obstante, para el 2015, cerca de ochocientos millones de personas seguían en pobreza extrema y sufrían de hambre, por lo que en el 2015 se firmaron unas nuevas metas para los siguientes quince años con los ODS (Naciones Unidas, 2015).

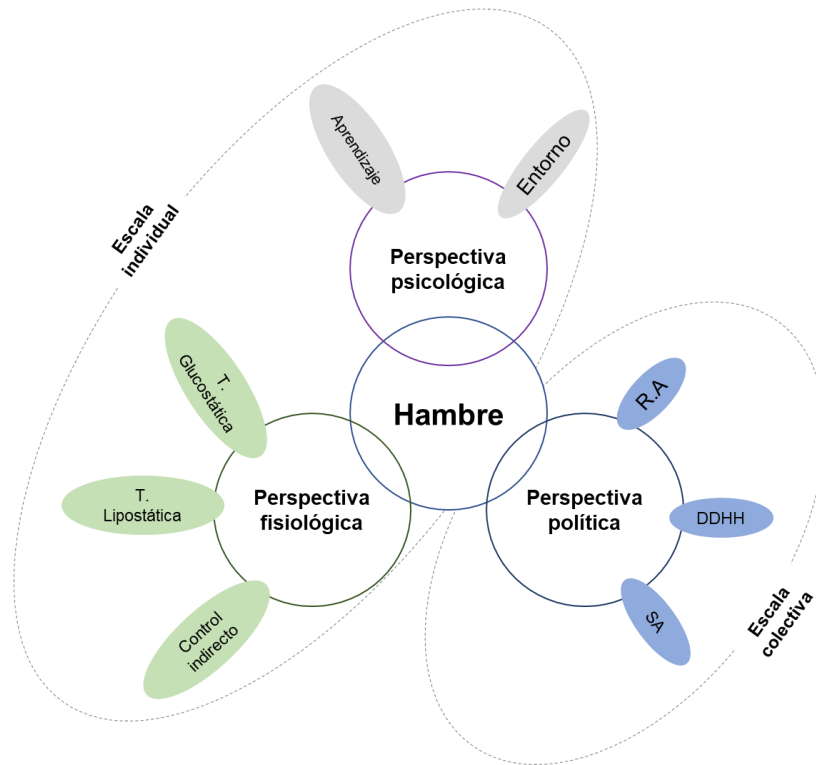
En la actualidad la SA sigue representando el discurso oficial con el cual se busca darle explicación y solución al problema del hambre, con sus avances en el tiempo como lo son las dimensiones de acceso y nutrición, pero con sus contradicciones y falencias como la obviedad de causas estructurales del hambre y la necesidad de incluir nuevas facetas como el cambio climático, globalización y los modos de producción.

No obstante, aunque el término de SA se haya transformado en los últimos años y que su contraparte, la INSA, se haya aceptado como la sinonimia del hambre, aún se mantiene la estructura general del discurso construido desde el periodo entre 1945 y 1950. Esto ha permitido que el discurso del hambre y la SA se adapte a nuevos cambios y realidades sin tener que distanciarse de un mismo espacio discursivo, lo que en la práctica se representa como la constante repetición de una serie de estrategias (A. Escobar, 1996).

## **1.6. El hambre, un fenómeno complejo**

Es evidente que el hambre es un fenómeno que debe estudiarse desde varias disciplinas para evidenciar su complejidad y dificultad de abordaje. En la Figura 1-3 se puede evidenciar la manera como confluyen las diferentes perspectivas del hambre en las escalas individual y colectiva. La escala individual del hambre permite hacer una aproximación desde la percepción de cada persona con respecto a su experiencia fisiológica y psicológica, mientras que la escala colectiva evidencia síntomas de hambre causados por decisiones políticas construidas desde el ser humano, más allá que condiciones naturales a las que sencillamente está destinada a sufrir la humanidad.

En la escala colectiva del hambre, los DDHH representan la punta de lanza en la lucha contra este fenómeno. Sin embargo, contrasta con la geopolítica del hambre, la cual deja en evidencia los intereses económicos y políticos detrás de la producción de alimentos representados en los RA, mientras que la SA representa la institucionalización del hambre.



**Figura 1-3** Diagrama de las perspectivas del hambre

Cuando se habla de hambre en el mundo, es indudable que la atención debe dirigirse a la ruralidad mundial, donde habita el actor social encargado de producir los alimentos: el campesinado. Resulta entonces contradictorio que sean los campesinos del mundo quienes más sufren de hambre. Es indudable que la explicación de que lo anterior suceda es compleja, puede entenderse desde la óptica de los modelos de DR, perspectiva que será abordada posteriormente.

Inicialmente es pertinente entender al campesinado en su diversidad y desde sus dimensiones, para de esta forma poder relacionarlo con el fenómeno del hambre en la ruralidad.

## 2. Conceptualización del campesinado

Se considera que actualmente cerca del 45% de la población total del planeta es población rural, cifra que en la década de los años sesenta era del 66% (Banco Mundial, 2018). Para el censo realizado en el 2018 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la población colombiana se encontraba distribuida un 77,1% en cabeceras municipales, 7,1% en centros poblados y un 15,8% en zonas rurales dispersas (DANE, 2018). Es decir, que cerca de 11 millones de personas vivían en las zonas rurales, dato que, manteniendo la tendencia global, ha disminuido con el paso de las décadas. Esta proporción constata el giro demográfico entre la zona rural y la urbana a través de los años, el cual, a pesar de ser persistente, mantiene un peso importante de la población que vive en las áreas rurales del mundo.

Más allá del peso demográfico que tiene el área rural en la sociedad colombiana, el debate en torno a los habitantes rurales es necesario centrarlo en su importancia dentro de la viabilidad de cualquier proyecto de nación. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) encontró que el 83,5% de los alimentos que consumieron los colombianos en el 2016 provenían de las manos de los pequeños agricultores (MADR, 2016), lo que ratifica el significado y la importancia *per se* de la existencia de este grupo social en disminución.

En el 2018 la Corte Suprema de Justicia ordenó al DANE, los Ministerios de Interior y Agricultura, a la Presidencia y al Instituto Colombiano de Antropología e Historia, que se profundizara en el estudio y conceptualización del “campesinado” con el fin de poder “contabilizar” dicho grupo social (Dejusticia, 2019). El reconocimiento político como sujeto de especial protección constitucional se explica en la inequidad, deficiente acceso a la tierra, pobreza y la falta de reconocimiento del que ha sido históricamente víctima el campesinado.

Este capítulo pretende explorar conceptualmente lo que significa ser campesino. No obstante, reconoce el desafío que conlleva definir al campesinado, por lo mismo admite (al igual que en el hambre) que el objetivo no es vencer la disyuntiva histórica en un solo documento. Al contrario, lo que se busca al conceptualizar el campesinado es complejizar y entender el compromiso social que se tiene con este grupo social.

La manera como se abordará es inicialmente planteando los diferentes significados del actor campesino, para posteriormente profundizar en las características del ser campesino a través de cuatro dimensiones propuestas por la Comisión de Expertos definidos para conceptualizar el campesinado en Colombia. Seguidamente se discutirá las características del campesinado a través de la unidad de producción y los balances, tomando como punto de referencia la influencia conceptual que tiene Chayanov en los estudios del campesinado, y la esencial interpretación de Jan Douwe Van der Ploeg. Por último, se discutirá la idea campesina de lo que debe ser la agricultura a través de la Soberanía Alimentaria propuesta por la Vía Campesina.

## **2.1. De la definición de campesinado y otras características**

No ha sido poco el esfuerzo que ha hecho la academia, las instituciones gubernamentales y sociales en definir lo que se entiende por campesino (a), campesinado o forma de vida campesina. Sin embargo, es común llamar al campesino con términos como “pequeño” productor, agricultor, granjero o habitante rural; intercambiando sus usos indiferenciadamente. Sucede igualmente, que cuando se habla de “campesino”, se utiliza la palabra de forma peyorativa, denotando la opresión y la discriminación de la que aún es objeto este grupo social en diferentes sociedades (Edelman, 2013).

Es evidente que el uso del lenguaje no es inocuo, ya que las diferencias entre cada una de estas definiciones tienen matices políticos y sociales en su concepción y análisis (Bernstein, 2012), por lo que el uso dispar de dichas denominaciones para el mismo actor termina en generar confusiones sobre lo que realmente se está hablando. Una aproximación amplia sobre lo que es el campesinado la brinda Henry Bernstein, entendiendo este como:

---

*“El término campesino por lo general significa producción agrícola doméstica, organizada para la reproducción simple y de manera notoria para aportar su propio alimento”. (Bernstein, 2012, p. 12).*

---

No obstante, la definición propuesta por Bernstein está enfocada en una visión productiva del campesinado con un fin de alcanzar una manutención, dejando de lado aspectos tan fundamentales como la cultura, la asociatividad, la relación con la naturaleza y el territorio. Por otro lado, Shanin, elaboró una propuesta del campesinado, enmarcándolo en cuatro facetas, lo que ponía en evidencia la integralidad de este actor social. La definición dada por Shanin del campesinado fue:

---

*“Una entidad social que cuenta con cuatro facetas esenciales e interconectadas: la familia agrícola como la unidad básica multifuncional de la organización social; el trabajo con la tierra y la crianza de animales como principales medios de vida; una tradición cultural específica estrechamente relacionada con el estilo de vida de las pequeñas comunidades y la sujeción multidireccional a externos. (...) grupos que pueden compartir el núcleo central del campesinado, pero no todas sus características”. (Shanin, 1973, p. 64)*

---

La inclusión de las facetas interconectadas desmarca al campesinado de una posición meramente productiva y le otorga relevancia al papel de la familia y la cultura. Por otro lado, Shanin con su análisis enfatiza en las relaciones desiguales a las que se ve enfrentado el campesinado frente a agentes externos. Van der Ploeg, en sus estudios sobre las nuevas formas del campesinado, hace una descripción de lo que es el campesinado tomando apartes tradicionales de producción, relación con la tierra, y orientación hacia la subsistencia. Pero al igual que Shanin, incluye aspectos de dependencia. El autor define la condición campesina como:

---

*“La lucha por la autonomía que tiene lugar en un contexto caracterizado por relaciones de dependencia, marginación y privación. Va en búsqueda de, y se materializa como, la creación y el desarrollo de una base de recursos controlada y administrada por el campesino, que a su vez permite aquellas formas de coproducción del hombre y la naturaleza que interactúan en el mercado, permiten la supervivencia y otras perspectivas retroalimentan y fortalecen la base de los recursos, mejoran el proceso de coproducción, amplían la autonomía y así disminuyen la dependencia. Dependiente de la coyuntura socioeconómica imperante, tanto la supervivencia como el desarrollo de la propia base de recursos puede ser fortalecida a través de la participación en otras actividades no agrícolas. Por último, se encuentran patrones de cooperación que regulan y fortalecen interacciones.” (Van der Ploeg, 2010, pp. 49–50)*

---

En esta última definición se resalta una característica central en el campesinado: la búsqueda de independencia, así mismo elimina la dicotomía subsistencia - reinversión del campesino. Por el contrario, el autor concibe que el trabajo en otras actividades no agrícolas es una forma de reinversión de la mano de obra (Van der Ploeg, 2010).

Una visión del campesinado diferente a las propuestas académico-científicas la brinda la Vía Campesina, organización social transnacional que agrupa a campesinos de todo el mundo, la cual entiende al campesinado a través de un concepto integrador: la gente de la tierra (Edelman, 2013). En la Declaración de los Derechos de las Campesinas y Campesinos que elaboró esta organización, los define como:

---

*“Una persona campesina es un hombre o mujer de la tierra que tiene una relación directa y especial con la tierra y la naturaleza a través de la producción de alimentos y/o otros productos agrícolas (...) trabajan la tierra por sí mismos; dependen sobre todo del trabajo en familia y otras formas a pequeña escala de organización del trabajo (...) el término puede aplicarse a cualquier persona que se ocupa de la agricultura, la ganadería, trashumancia, las artesanías relacionadas con la agricultura u otras ocupaciones similares (...) también se aplica a las personas sin tierra.”*  
(la Vía Campesina, 2009, pp. 7–8)

---

La Vía Campesina concuerda en las definiciones de Bernstein y Shanin en el trabajo familiar como característica del campesinado, y en la diversidad de estos sujetos, con actividades que no son estrictamente agrícolas. A su vez introduce que el ser campesino no está determinado por la tenencia de la tierra, ya que excluiría a los trabajadores agrícolas con poca o sin tierra, en pescadores, trabajadores en actividades pastoriles, nómadas, entre otros (Edelman, 2013).

Por último, la Comisión de Expertos creada para definir al campesinado en Colombia, como fue explicado previamente, entiende al campesino como un:

---

*“Sujeto intercultural<sup>6</sup>, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza; inmerso en formas de organización social basadas en trabajo familiar y comunitario no remunerado y/o en la venta de su fuerza y trabajo”.*  
(Ferro, Duarte, Machado, et al., 2018, p. 4)

---

---

<sup>6</sup> “Sujeto campesino” la define la comisión como categoría social que incluye a todas las personas, no importa su edad, sexo o género.

Este último concepto se puede complementar con la expresión usada por A.V. Chayanov y retomada adecuadamente por Van der Ploeg, entendiendo la labor campesina como “el Arte de la Agricultura” (Van der Ploeg, 2013), refiriéndose a la hábil coordinación de balances, en la que el campesino hace de la agricultura un “todo funcional”

A través de los diferentes conceptos, se puede entender que el campesinado en sí no es una definición pura en la que existe solo un único tipo de “campesinos”, sino que es un grupo social que está sujeto a una gran variedad de condiciones que hace imposible cualquier simple generalización. Un ejemplo de esto es como cambia el “tipo” de campesino según su escala, su condición de asalariado o no, su tipo de producción, las relaciones sociales, la fuerza de trabajo presente, las condiciones del mercado y ambientales a las que está sometido, entre otros (Bernstein, 2012). Lo anterior deja en evidencia la complejidad que implica tratar de interpretar al campesinado en su diversidad.

## **2.2. Las cuatro dimensiones del campesinado**

Para comprender las características del sujeto campesino, se abordarán las principales particularidades a través de la propuesta elaborada por la Comisión de Expertos, quienes las precisaron en cuatro dimensiones: territorial, cultural, organizativa y productiva.

### **2.2.1. Dimensión territorial**

El campesinado, como individuo y comunidad, está inmerso en un territorio principalmente rural en donde habita, se apropia y ejecuta sus labores con el fin de conseguir el sustento que le permite obtener la calidad de vida deseada (Ferro et al., 2018). A pesar de esto, es un sujeto territorialmente diverso, el cual no puede ser limitado solo a un único tipo de ruralidad. La forma como el campesinado modifica el entorno para obtener productos es a la vez la forma como se promueven las relaciones sociales con su comunidad, representadas en territorios rurales totalmente diversos (ICANH, 2017).

La importancia de reconocer la diversidad territorial del campesinado radica en que las condiciones de cada individuo o comunidad (características, metas, oportunidades, etc.), se encuentran en parte definidas por la forma como existe el territorio (Ferro et al., 2018). Allí, bajo las características propias de este, el campesinado desarrolla su vida política, económica y social, así como es el espacio donde habitan sus tradiciones, identidad,



historia, instituciones, entre otros (Ferro et al., 2018). Es evidente que la explicación del territorio dista de ser exclusivamente política, acercándolo más a un proyecto colectivo.

Es posible interpretar la dimensión territorial para el campesinado como referencia a una construcción social de quienes lo habitan. Son los sujetos campesinos quienes definen (y se ven definidos por) el territorio a través de la relación del espacio físico en que viven y el conjunto de interacciones sociales, económicas, históricas y culturales que establece expresado por Schejtman y Berdegué, como *“un espacio con identidad y con un proyecto de desarrollo concertado socialmente”* (2004, p. 5).

Lo anteriormente expuesto permite entender que los campesinos se puedan desenvolver en territorios urbanos sin perder la particularidad de su dedicación principalmente a un trabajo en el campo (Ferro et al., 2018). De igual forma explica por qué el campesino se distingue de los complejos agroindustriales, aunque se encuentre asociado laboralmente con estos (ICANH, 2017).

### **2.2.2. Dimensión cultural**

La dimensión cultural hace alusión al campesinado como un sujeto colectivo que se ha construido históricamente de forma intercultural con otras comunidades, tanto rurales como urbanas. Esto se traduce en las formas de vivir, pensar y estar en un territorio, bajo una serie de prácticas, memorias y tradiciones (Ferro et al., 2018; ICANH, 2017). Estas prácticas son colectivas y dinámicas, lo que significa que son transmitidas de generación en generación y cambian según el tiempo y el contexto en que se desenvuelven. La tradición oral desempeña un papel importante en este aspecto, ya que es una forma de resistencia para mantener vivas las tradiciones culturales y la memoria histórica de un pueblo. Es por medio del discurso que se puede conocer el universo cultural de los campesinos (Van der Hammen, 2014).

Si bien, no existe una única cultura campesina, es posible converger esta a un sistema de valores, tradiciones y prácticas compartidas. La Comisión de Expertos clasificó la construcción intercultural del campesinado en: 1) conocimientos tradicionales campesinos, 2) prácticas económico-productivas, 3) territorio y hábitat, y 4) fiestas, deportes y artes populares. Esta clasificación es útil en el sentido que permite hacer un acercamiento al campesinado desde sus actividades culturales, haciendo énfasis en las artes y oficios campesinos. Dichas tradiciones atraviesan aspectos tan relevantes y únicos como lo son

las prácticas gastronómicas, la forma de producción agrícola, la construcción de casas, elaboración de herramientas de trabajo, entre otros (Van der Hammen, 2014).

Concebir al campesinado como un sujeto con una construcción histórica de su cultura, permite distanciarse de prestar atención únicamente a las actividades económicas. Esto a la vez contribuye a descubrir las diferentes formas de ser campesino en Colombia, partiendo de la alta diversidad regional con la que cuenta el país (Ferro et al., 2018). Es importante tener presente que para la dimensión cultural, el auto reconocimiento del campesinado en los niveles individuales, familiares y comunitarios, es una condición *sine qua non* para darse la construcción de las identidades campesinas (ICANH, 2017).

### **2.2.3. Dimensión organizativa**

El campesinado se puede entender como un sujeto que propende por la vida colectiva en la búsqueda de procurar su reconocimiento y participación ciudadana (Ferro et al., 2018). Esta búsqueda de la colectividad ha sido histórica con formas de relacionamiento de larga data, pero a la vez se ha inclinado a innovar la forma en que el campesinado se organiza con el fin de subsistir a contextos cambiantes (ICANH, 2017).

El objetivo de la dimensión organizativa es que mediante la generación de redes se pueda asegurar la supervivencia del campesinado, a la vez que se mejora el acceso a recursos y mercados trascendiendo de su territorio. Lo anterior permite que el campesinado desarrolle la producción y fuerza laboral, adquiera bienes y servicios, y afiance su arraigo territorial. El fin mismo es mejorar el bienestar y las condiciones de vida del sujeto campesino (Ferro et al., 2018). El ser campesino es sin duda alguna, principalmente un ser colectivo.

### **2.2.4. Dimensión Productiva**

Para el campesinado, la relación con la tierra y la naturaleza en la producción de alimentos o materias primas es central para su quehacer y entendimiento. Sin embargo, las actividades primarias no son las únicas que ejerce el campesino, también es importante considerar otras labores dentro de la dimensión productiva en la ruralidad, entendiendo esta como pluriactividad (e.g. transformación de recursos naturales, manufactura de artesanías, trabajo rural en otras fincas, turismo, entre otros) (Ferro et al., 2018; ICANH,

2017). La pluriactividad surge como una estrategia a la que recurre el campesino como modo de obtención de los medios de subsistencia cuando la labor primaria no es suficiente.

Es fundamental para la conceptualización del campesinado comprender claramente la dimensión productiva, ya que allí, en el quehacer, en el que se puede comprender la forma como el campesinado encuentra mecanismos para persistir a los embates de la historia y de los modelos de desarrollo. Esto permite trasladar la discusión a la comprensión del modo de producción campesino con la unidad de producción y los balances de esta unidad.

### **2.3. La unidad de producción campesina**

El eje central de la unidad productiva campesina propuesta por Chayanov sobre la agricultura campesina es una idea sencilla, pero determinante en su esencia: Se basa en el trabajo no asalariado, no movilizadado por el mercado laboral, usado por la familia y dirigido para el trabajo de su propia granja (o finca) (Van der Ploeg, 2013). Esta característica hace que, si bien la agricultura campesina se encuentra inmiscuida en un contexto capitalista (incremento de ingresos y/o reducción de costos de producción), no se ciña a esta lógica sino a relaciones no capitalistas y de trabajo no remunerado.

Chayanov (1966) planteaba que no era posible incluir el quehacer campesino en el arqueo capitalista, principalmente porque no permite calcular objetivamente el balance de la ganancia al no incluir la variable “salario” dentro de la ecuación. Sin embargo, como plantea Bernstein (2012), la idea de trabajo familiar exclusivo en la ruralidad actual puede ser limitante y teórica por tres razones principales:

- En el momento en que Chayanov planteó esta teoría se basó en el tamaño de la tierra trabajable como criterio para explicar la Agricultura Campesina (AC). En la actualidad, es más adecuado entender la escala de una finca según la capitalización, es decir, la inversión necesaria para gestionar un tipo de agricultura.
- En la agricultura actual, una familia campesina suele contratar trabajo especializado (arar, regar, sembrar, etc.). Esto implicaría que fincas con AC, cuyo principal sustento es el trabajo familiar, puede utilizar fuerza de trabajo asalariada.
- La tendencia a mantener el trabajo familiar en la AC puede ser por la dificultad y el elevado costo que tiene supervisar la calidad del trabajo en la labor agrícola, por lo mismo tiene ventaja el trabajo familiar sobre el trabajo asalariado.

Sin embargo, Van der Ploeg (2013) afirma que a pesar de que la economía campesina en la actualidad utiliza fuerza de trabajo asalariada, no depende del mercado laboral, por lo que este no gobierna su asignación ni su remuneración. Así, el punto central en la unidad de producción campesina es que el trabajo es aportado principalmente por la familia.

### **2.3.1. Los capitales en la unidad de producción campesina**

Otro aspecto central de la unidad de producción es que utiliza otro significado diferente a las relaciones clásicas de producción de riqueza. En la AC el capital no es usado para generar más plusvalía, sino para ampliar el patrimonio familiar, por lo que se desvía de los patrones de la fórmula marxista clásica <sup>7</sup> (Van der Ploeg, 2013). El capital contenido en la AC está representado en aspectos tangibles como: la infraestructura física (la casa y otras construcciones), la tierra, los animales, el material genético (semillas o sementales), la maquinaria, el poder de tracción. Pero también lo está en aspectos inmateriales como el conocimiento, las redes con la comunidad, entre otros.

El núcleo central de todo este capital no es en sí producir plusvalía en el sentido capitalista de la ecuación, sino alcanzar un patrimonio que les permita emprender la producción agraria. Esto hace que no importe si la tasa de rendimiento de la producción es inferior al promedio o inclusive negativa, ya que el patrimonio no debe generar ninguna ganancia sino permitirle a la familia “ganarse la vida” a corto y largo plazo. La forma en que esto se deba hacer, lo decide la familia y no el mercado del capital. Por todo lo anteriormente expuesto es que el campesinado mantiene su producción agraria, aunque el resultado neto de la finca sea significativamente negativo. No es posible entender la unidad de producción campesina como una empresa capitalista, aunque esta se encuentre inserta en un modelo capitalista (Van der Ploeg, 2013).

---

<sup>7</sup> La fórmula marxista clásica se entiende como Plusvalía = D - M - D + d. Donde “D” significa el dinero, “M” la mercancía adquirida con el dinero y “D+d” es la cantidad de dinero adquirido, incrementado en un monto adicional (plusvalía).

## 2.4. Los balances del campesinado

Como fue expuesto previamente, el arte de la agricultura está explicado en el balance que hace el campesinado para hacer de la agricultura un todo funcional. Dentro de estos balances existen dos principales: el balance trabajo – consumidor y el balance entre la utilidad – trabajo pesado.

### 2.4.1. Balance entre trabajo y consumidor

Para Chayanov, el balance entre trabajo y consumidor es el centro de la unidad campesina: *“para nosotros, la familia campesina es el componente inicial y primario de la construcción de la unidad agrícola, el consumidor cuyas demandas se debe responder y la máquina de trabajo por cuya fuerza es construida tal unidad”* (Chayanov, 1966, p. 128).

Este balance se explica en el trabajo (las manos disponibles para trabajar) y el número de consumidores (bocas para alimentar). La intención no es entender a la familia campesina de un modo autónomo y aislado del medio exterior, sino que estos balances internos de trabajo, pueden ser pagas en el mercado y, estas necesidades pueden encontrarse suplidas también por el mercado en sí (salud, educación, recreación) (Chayanov, 1966; Van der Ploeg, 2013). Los balances externos son una realidad palpable en el campesinado.

En modo práctico, se podría entender que a más bocas que alimentar, mayor debe ser el área de superficie en el cultivo, pero no siempre funciona así. Cuando hay una limitación en la extensión de la propiedad, la familia debe direccionar sus esfuerzos en intensificar el trabajo o diversificar sus ingresos a través de jornales (trabajo asalariado en otras fincas) u otras labores que impliquen ingresos no agrícolas. Esto es en sí una definición de la pluriactividad del campesinado

Para ampliar los fundamentos del balance entre trabajo y consumidor en la agricultura campesina vale acudir a Van der Ploeg (2013), quien explicó que para que operara exitosamente dicho balance era necesario cumplir tres condiciones:

1. La familia campesina debe recibir una retribución aceptable en el valor total de lo que produce. Es decir, el incremento de sus esfuerzos debe ser justificado en los ingresos suficientes para cubrir sus necesidades.
2. Las relaciones en el trabajo deben estar elaboradas para generar independencia y libertad. Dado que solo la familia campesina conoce las condiciones en la finca y

estas son manejadas de acuerdo con sus perspectivas y voluntad, la autonomía en el trabajo es fundamental.

3. Las decisiones laborales las debe tomar principalmente aquellos que están involucrados directamente sobre el trabajo (aunque esto implica conflictos de género y generacionales). El punto está en que el balance trabajador-consumidor debe estar excluido de cualquier prescripción y control externo.

La trascendencia del balance trabajador – consumidor reside en que las decisiones de la finca las deben tomar los miembros de la familia, quienes conocen sus condiciones y sus necesidades. Es equívoco pensar a las fincas campesinas como una suerte de relaciones y balances externos. Son los mismos campesinos quienes afrontan sus necesidades, con base en sus capacidad, experiencias, expectativas y conocimientos.

Cabe destacar que, en el balance, el trabajo intensivo también presenta limitaciones apenas lógicas. La intensidad del trabajo familiar está limitada por la cantidad de manos disponibles para trabajar y la cantidad de capital para invertir está limitado por los recursos familiares (Van der Ploeg, 2013). Esto abre la puerta al segundo balance: la utilidad y el trabajo pesado.

#### **2.4.2. Balance entre utilidad y trabajo pesado**

El balance entre utilidad y trabajo en la AC tiene una importancia esencial en la funcionalidad de la finca y de la familia. En este caso, el trabajo pesado se refiere al trabajo extra que debe hacer el hogar para aumentar la producción (o los ingresos), mientras que la utilidad se refiere a los beneficios obtenidos de este trabajo extra (Van der Ploeg, 2013).

La relación entre utilidad y trabajo pesado está explicada en que: un crecimiento de la producción, representado en un mayor trabajo pesado es a su vez una reducción en la utilidad. Para comprender mejor esta relación habría que pensar en el escenario en el que fuera necesario dedicar mucho tiempo al cuidado de la huerta, lo que haría que se superara la cantidad de alimentos que la familia puede consumir. Si este excedente no se lograra vender, esa explotación laboral estaría representada en una disminución de la utilidad laboral, al no representar un beneficio para la familia. Ante esto Chayanov argumentó que *“sería ingenuo pensar su enlace (trabajo pesado y utilidad) como una dependencia unilateral de uno respecto del otro”* (Chayanov, 1966, p. 198).

La similitud entre el balance de trabajo y consumidor, y el balance de trabajo pesado y utilidad pueden llegar a confundirse por su semejanza, más son notablemente diferentes. El primero hace referencia a un nivel hogar, mientras que el segundo se refiere al nivel de trabajador individual (trabajo realizado en un tiempo definido) (Van der Ploeg, 2013).

Para dar efectivo uso a los balances, la percepción subjetiva de la familia campesina es esencial, ya que es su capacidad de procesar la experiencia previa la que determina cómo afinar estos balances. El fin de este proceso individual de cada núcleo familiar es alcanzar, lo que, en la percepción de cada una es el bienestar colectivo y el hecho mismo de tener una “granja hermosa”, como cariñosamente se refiere Van der Ploeg en sus textos.

### 2.4.3. Balances externos

Chayanov se enfocó en la formulación de los dos balances anteriormente nombrados, sin embargo, también trabajó otros balances que permiten abordar de forma congruente el campesinado actual. Para fines prácticos este trabajo se enfocará en dos balances externos: El balance de autonomía y dependencia, y el balance de escala e intensidad.

#### ▪ Balance de autonomía e independencia

En la comprensión del papel de la autonomía e independencia en la AC es inevitable dejar de pensar en las instituciones sociales que regulan la producción y la generación de riqueza. Lo anterior debido a que son estas instituciones las que modulan la apropiación de excedentes por parte de grupos sociales ajenos al campesinado y las que generan relaciones de dependencia a través de modelos de desarrollo (Van der Ploeg, 2013).

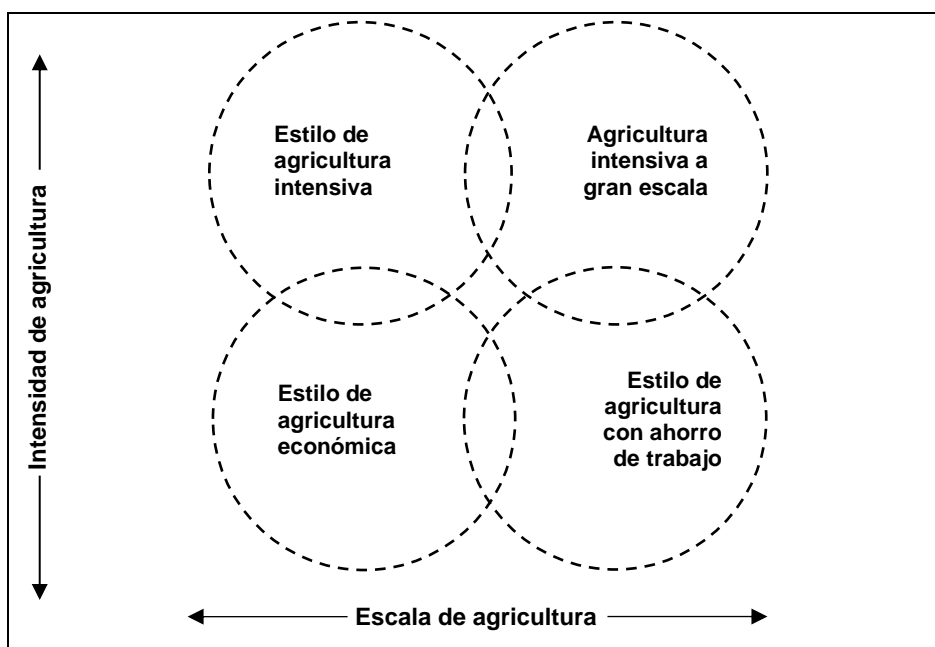
Slicher van Bath planteó este balance de una forma sencilla: la libertad campesina está compuesta por la “libertad *de*” y “libertad *para*”. La libertad *de*, se puede entender como las cargas impositivas y obligaciones que tienen los campesinos (impuestos, fletes, gastos, gravámenes, etc.), lo que no permite que puedan hacer uso de las libertades *para* construir la finca según sus necesidades o deseos, adquirir bienes y servicios necesarios o cumplir necesidades familiares (Van der Ploeg, 2013).

Estas libertades *de*, son multifactoriales e históricas, en ningún momento estáticas y son variables geográficamente. Entre estas, Van der Ploeg, hace énfasis en los factores hegemónicos en la producción los cuales implican la proletarización del campesinado al hacer una restricción severa de la autonomía frente a la libertad *de* (2013).

### ▪ Balance de escala e intensidad

En la conceptualización del campesinado, el balance entre escala e intensidad juegan un rol importante en la clasificación de los diferentes tipos de agricultura. Chayanov planteaba la escala como el número de objetos de trabajo (área de cultivo, animales, etc.) por unidad de fuerza laboral (hombres, mujeres, niños, vecinos, etc.). Por otro lado, la intensidad de producción se refiere a la cantidad de valor obtenido por objeto de trabajo (Chayanov, 1966; Van der Ploeg, 2013). Esto nos abre a un abanico de posibilidades de hacer agricultura, que la hace maleable y coexistente la una con la otra, como es posible evidenciar en la **Figura 2-1**.

El estilo de agricultura económica, es decir de baja intensidad y de pequeña escala, es la que podríamos clasificar como campesina. Para evitar caer en una visión económica simplificadora, es pertinente tener en cuenta los costos de producción dentro de este estilo de producción, con el fin de no relacionarla con la pobreza rural.



**Figura 2-1** Estilos de agricultura según intensidad y escala.

**Fuente:** (Van der Ploeg, 2013)

La agricultura intensiva se caracteriza por utilizar la mayor cantidad de elementos de trabajo, acudiendo a la menor cantidad de fuerza laboral posible, con el objetivo de obtener rendimientos unitarios elevados. Este estilo es característico por su relación inversa entre tamaño de la finca e intensidad de la agricultura, y por la necesidad de un elevado uso de



insumos agrarios. Por otro lado, cuando se incrementa la escala se ubica la agricultura con ahorro de trabajo. En Colombia, este estilo de agricultura puede verse en zonas en las que se destinan grandes cantidades de tierra para el pastoreo extensivo de ganado.

El cuarto y último estilo de agricultura es fruto de las políticas de desarrollo rural y la empresarización de la agricultura: cultivos a gran escala con una elevada intensidad. Este tipo de agricultura representa el uso de herramientas tecnológicas científicamente creadas. De igual forma, requiere una gran inversión externa, así como un suministro de insumos y tecnología que permitan la viabilidad de este modelo. Ciertamente el costo de producción es mucho más elevado bajo este modelo. Este tipo de agricultura está materializada en las ETG de alimentos y productos agrícolas y la forma como se sostiene el RA Corporativo.

El eje del balance entre escala e intensidad es que el tipo de agricultura que prospera en una sociedad esta mediado por el contexto en que se encuentra. Van der Ploeg (2013) alude que son los diversos cambios en el ambiente los que definen que un tipo de agricultura sobresalga sobre otro. Es el caso de la agricultura bajo un contexto neoliberal **(Ver: El régimen alimentario Corporativo)**, en el que las sociedades rurales que se encuentran bajo este contexto político económico de globalización y bancarización de los alimentos tenderían hacia una agricultura de gran escala y elevada intensidad y, por lo mismo, a marginar al estilo de agricultura económica. Ahora bien, con relación a los estilos de agricultura se abre frente a una discusión de lo que es el modo de producción dominante en el mundo: la escala intensiva y a gran escala, la promoción de la intensificación de la agricultura y el relego de la AC y sus balances a un plano de precariedad y pobreza.

La precarización histórica del campo, de la mano con el auge de la empresarización de la agricultura y de la globalización de los alimentos, fue lo que impulsó el origen de la resistencia campesina a estos modelos de agricultura a través de la propuesta del campesinado mundial: la Soberanía Alimentaria, el cual se discutirá a continuación.

## 2.5. Soberanía alimentaria, la propuesta del campesinado

*“Nosotros y nosotras, los más de 500 representantes de más de 80 países, de organizaciones de campesinos y campesinas, (...), nos hemos reunido en el pueblo de Nyéléni en Selingue, Malí para fortalecer el movimiento global para la soberanía alimentaria (...) La mayoría de nosotros somos productores y productoras de alimentos y estamos dispuestos, somos capaces y tenemos la voluntad de alimentar a todos los pueblos del mundo. Nuestra herencia como productores de alimentos es fundamental para el futuro de la humanidad (...). Pero esta herencia y esta capacidad (...) se ven amenazada y socavada por el neoliberalismo y el capitalismo global. Frente a esto, la soberanía alimentaria nos aporta la esperanza y el poder para conservar, recuperar y desarrollar nuestro conocimiento y nuestra capacidad para producir alimentos.”*  
(Nyéléni, 2007)

La Soberanía Alimentaria (SoA) es un discurso político que se puede interpretar de forma polisémica, según el momento histórico desde la cual se aborde. Grosso modo, la SoA es el derecho de cada nación o región a mantener y desarrollar la capacidad de producir alimentos básicos para su auto abastecimiento, alineando tradiciones culturales y modos de producción propios (Altieri & Nicholls, 2008).

Si se revisa históricamente, existe una transformación del concepto desde la posguerra de la SGM, cuando la idea de soberanía era ligada a una nación y a un tipo de agricultura a gran escala de un único alimento, a lo que es en la actualidad, una agricultura a pequeña escala y de forma más local (Chaifetz & Jagger, 2014). La trascendencia que tiene hoy en día este concepto (y por la cual se persiste en él), es el papel que ha tenido el movimiento campesino desde su base, en la búsqueda de reivindicar el papel que tienen los campesinos en la producción de alimentos y el rol fundamental en las sociedades.

Es importante tener en cuenta que la SoA actualmente no hace referencia a una soberanía territorial de una nación, sino a la tensión entre diferentes formas de hacer agricultura ubicadas cada una en un punto antípodal: las empresas agroindustriales y la agricultura campesina (Bringel, 2015).

### **2.5.1. La trayectoria de la soberanía alimentaria**

El origen fundamental de lo que ahora es la SoA se puede abordar desde 1947, cuando surge el DA como la idea de una humanidad bien alimentada. Sin embargo, este derecho mutó en la guerra fría al derecho a no sufrir de hambre. La concepción de una Soberanía bajo la sombrilla del hambre fue posteriormente utilizada como explicación de la necesidad de una autosuficiencia alimentaria nacional para justificar la Revolución Verde (RV) desde la década de los años sesenta (Chaifetz & Jagger, 2014).

Pero el origen que tiene la SoA como se entiende hoy en día, ubica sus raíces en los análisis críticos de un gran número de actores rurales, principales afectados de las políticas introducidas a nivel nacional e internacional en la década de los ochenta y noventa; buscando impulsar una alternativa al ya vigente RA Corporativo (Wittman, Desmarais, & Wiebe, 2010). Pero la situación que impulsó definitivamente la unión del campesinado del mundo fue la inclusión de la agricultura a la ronda del GATT en Uruguay, motivo con el que se calculaba que mundialmente se sufriría una pérdida en el control de los mercados de alimentos, del medio ambiente, la tierra y la cultura campesina.

La organización internacional de campesinos, la Vía Campesina, fue la encargada de forjar conceptualmente a la SoA, cuando discutió por primera vez este término en el marco de su segunda conferencia internacional en Tlaxcala, México. De esta conferencia salieron once principios de la SoA, los cuales fueron presentados como la posición de la Vía Campesina en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación realizada por la FAO en noviembre de 1996 (Wittman et al., 2010). En esta cumbre, la Vía Campesina planteó a la SoA como una crítica a la SA, cuando este último término intentó ligarse al neoliberalismo y al surgimiento de la OMC, a través de fusionar el DA con la SA por medio de la liberalización del comercio de alimentos (Stedile, João Pedro, 2011). Se consideraba que la definición de la SA invitaba a una interpretación en la que se favorecieran políticas encaminadas a aumentar la disponibilidad de alimentos y mejorar las oportunidades de acceso, sin tener en cuenta cómo, dónde y por quiénes, eran producidos esos alimentos. Era importante conceptualizar y definir estas pujas en los alimentos para potencializar el naciente paradigma alimentario, distinguiéndolo de los demás discursos ya institucionalizados (Wittman et al., 2010).

Este primer paso de separar la SoA de la SA evidenció un divorcio entre las organizaciones sociales y los planteamientos de la FAO y la OMC. Podría entenderse el surgimiento de la

SoA en 1996 como el gran sisma del problema alimentario, ya que desde ese trance las organizaciones internacionales y las instituciones sociales entenderían la forma de producir alimentos de una manera diametralmente opuesta.

En el 2007, la Vía Campesina, en el marco del Foro de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Soberanía Alimentaria, profundizó la definición de la SoA, entendiendo esta como: *“el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo”* (Nyéléni, 2007). Un elemento central en esta inédita declaración fue poner en el corazón de la discusión a los pequeños campesinos del planeta, concediendo en estos la esperanza de la solución del problema alimentario.

En la declaración de Nyéléni fueron planteados seis principios: 1) priorizar los alimentos para las personas, 2) valorar a quienes los producen, 3) localizar los sistemas alimentarios, 4) el empoderamiento local, 5) el desarrollo de conocimientos y destrezas y 6) el trabajo con la naturaleza. Estos tenían el objetivo de consolidar un marco conceptual que permitiera entender y juzgar los actuales y futuros sistemas agroalimentarios (Chaifetz & Jagger, 2014; Stedile, João Pedro, 2011).

La transformación conceptual de la SoA desde sus raíces en 1947 hasta el 2007 ha sido notable. Sin embargo, para esta investigación se toma la declaración de Nyéléni como la definición central de la SoA. De igual forma, se toman los seis principios de la SoA planteados en ese momento, como las propuestas del campesinado mundial ante el problema alimentario.

### **2.5.2. El enfoque de la soberanía alimentaria**

Pensar la SoA como herramienta política en su forma conceptual y práctica, significa reconsiderar las relaciones que tiene una sociedad con los alimentos, la agricultura y el medio ambiente (Wittman et al., 2010). Es indiscutible que un cambio de paradigma alimentario como el propuesto por el campesinado mundial, implicaría repensar transformaciones sociales que superan la producción de alimentos.

El modelo de producción de alimentos planteado en la SoA recoge y acepta la capacidad que tienen los campesinos en suplir de forma suficiente, alimentos saludables a toda la población urbana y rural. A su vez, se brindan medios y calidad de vida a las comunidades

rurales. Sin dejar de lado que se contribuye con la disminución del impacto ambiental que tiene la agricultura bajo un modelo agroindustrial.

Estas transformaciones representan un modelo de producción y comercialización de alimentos caracterizado por ser integrado, democratizado y localizado. Sin embargo, la transformación más revolucionaria es la que propone solemnemente Witman, Desmaris y Wiebe, al establecer que la SoA obliga en repensar la relación del uno con el otro.



**Fotografía 2-1** Mujer campesina en Turmequé, Boyacá



### 3.El desarrollo rural desde el enfoque tecnocrático

*“Más de la mitad de la población del mundo vive en condiciones cercanas a la miseria. Su alimentación es inadecuada, es víctima de la enfermedad. Su vida económica es primitiva y está estancada. Su pobreza constituye un obstáculo y una amenaza tanto para ellos como para las áreas más prósperas. Por primera vez en la historia, la humanidad posee el conocimiento y la capacidad para aliviar el sufrimiento de estas gentes (...) Creo que deberíamos poner a disposición de los amantes de la paz los beneficios de nuestro acervo de conocimiento técnico para ayudarlos a lograr sus aspiraciones de una vida mejor (...) Producir más es la clave para la paz y la prosperidad. Y la clave para más es una aplicación mayor y más vigorosa del conocimiento técnico y científico moderno” (Truman, 1964).*

En el discurso de posesión de su segundo mandato, Harry Truman abrevio el proyecto global en que se encaminó EE. UU. en la segunda postguerra del siglo XX en nombre del desarrollo. El objetivo fue crear las condiciones para reproducir en el mundo subdesarrollado los rasgos de las sociedades más avanzadas. Arturo Escobar (1996) explicó que para lograr el ambicioso propósito era necesario contar con alta industrialización y urbanización, la tecnificación de la agricultura, un rápido crecimiento de la producción material, entre otras condiciones. Evidentemente para lograr este propósito había que reestructurar totalmente las sociedades que ellos denominaron como subdesarrolladas.

Es claro que en la actualidad este tipo de propuestas parecerían ingenuas y simplistas, inclusive arrogantes. Sin embargo, evidencian lo que en su momento tenía completa lógica: la búsqueda de un crecimiento económico acelerado a pesar de las traumáticas consecuencias. Este es el punto de partida del desarrollo como lo conocemos. A pesar de este particular origen, la evolución del desarrollo ha tenido unas transformaciones interesantes. Actualmente sabemos que la sinonimia del desarrollo como un elemento de crecimiento ha sido superada y ambos términos (desarrollo y crecimiento) son estructuralmente distintos, intangible el primero, material el segundo (Boisier, 2003).

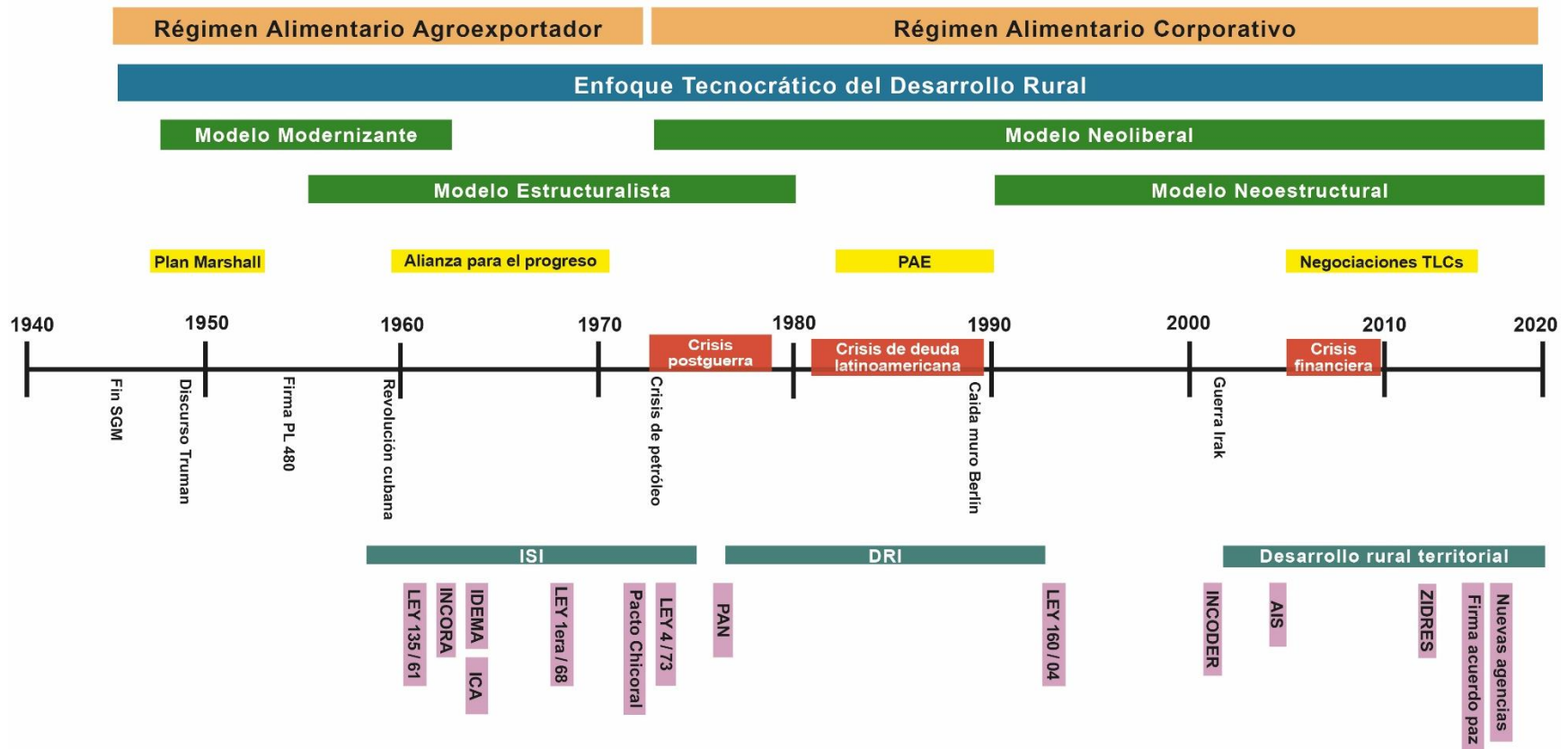
El DR por su parte ha contado con características y transformaciones que responden a las tensiones históricas que ha sufrido el concepto de desarrollo. A pesar de esto, en su esencia ha mantenido la misma filosofía de productividad con la que tuvo origen.

Este capítulo pretende discutir el enfoque tecnocrático del desarrollo rural como filosofía central de las políticas que han afectado la ruralidad en los últimos setenta años. Para esto se iniciará con dilucidar el pensamiento tecnocrático y posteriormente recorrerá las características de los modelos del desarrollo rural que han existido desde la SGM, partiendo en la modernización del campo hasta el neoestructuralismo en Colombia.

Es importante tener presente que en el actual capítulo se encontrarán aspectos que entrelazan la conceptualización del campesinado y el hambre colectiva en la comprensión del desarrollo rural, por lo que es importante acompañarlo de la lectura de: **Conceptualización del campesinado y La política del hambre y el hambre en la política**, específicamente lo concerniente a: **El régimen alimentario: la política del hambre** ya que allí se aborda el contexto histórico internacional de lo que termina explicando en parte los diferentes modelos de desarrollo rural.

La **Figura 3-1** servirá de guía para este capítulo. Allí se relacionan los RA y la transferencia de tecnología como solución para las problemáticas rurales, idea de desarrollo definida como el Enfoque Tecnocrático de Desarrollo Rural. En el mismo sentido, se ilustra como este enfoque se ha plasmado en la política rural de Latinoamérica a través de los diferentes modelos de desarrollo rural. Por otro lado, en la figura se relacionan diferentes hitos históricos y situaciones de crisis con los proyectos mundiales que afectaron la forma como se pensaba el desarrollo rural. Por último, tratando de enlazar todo este contexto internacional con la situación nacional, se incluyen diferentes programas y políticas que tuvieron lugar desde la década de 1940 en Colombia. Todo lo anterior será explicado más detalladamente a continuación.





**Figura 3-1** Línea de tiempo: principales hitos históricos del desarrollo rural en el mundo y Colombia, de 1940 hasta la actualidad <sup>8</sup>

<sup>8</sup> Ubicación de la línea de tiempo: en la parte superior los RA (color naranja) que influencia el ETDR como política en la ruralidad (azul oscuro) con los diferentes modelos de DR (verde). Inferior a los modelos se encuentran los programas mundiales que afectaron el DR en América Latina (amarillo). Inmediatamente sobre la línea de tiempo están las crisis (en rojo) y diferentes momentos históricos que afectaron los modelos de DR. En la parte inferior de la gráfica están los programas (verde azulado) y políticas (violeta) que influenciaron en el DR en Colombia.



### 3.1. El pensamiento tecnocrático

El punto de partida del pensamiento tecnocrático es que la tecnología se relaciona con el desarrollo económico de una sociedad, siendo esta, la tecnología, uno de los principales poderes de las sociedades modernas, dando paso a que se imponga un determinismo técnico y no ideológico sobre las instituciones sociales (De Lucas & De la Cueva, 2004).

En la actualidad la tecnología traza una línea determinista de solución de los problemas, desde el más sencillo al más complejo, sometiendo a las instituciones sociales al paradigma de la verdad científica. Este concepto aplicado en la política se conoce como tecnocracia (traslación de la verdad científica o técnica en la política). Centeno y Wolf (1997), plantean que la tecnocracia es cuando una sociedad se encuentra dominada administrativa y políticamente por:

- Una élite cohesiva que afirma ser capaz de maximizar el bienestar colectivo mediante un conjunto de técnicas racionales instrumentales.
- Instituciones estatales que se adhieren a un modelo técnico analítico, imponiendo su perspectiva organizativa al aparato administrativo.
- Hegemonía de un único paradigma de políticas, basado en el uso óptimo de los recursos y mantener la estabilidad del sistema.

Las tres características anteriores no deben ser puras, pero sí necesariamente deben estar juntas para que exista el estado tecnocrático (Centeno & Wolf, 1997). Si estas características son trasladadas a una escala global y no meramente nacional, se podría evidenciar que funciona igual este pensamiento para un grupo de políticas e instituciones de orden internacional.

Para este estudio se considera que el pensamiento tecnocrático no solo rige una nación, sino que afecta a instituciones y políticas de orden internacional, en este caso en específico, de orden rural. Ha sido el pensamiento tecnocrático el que ha puesto en el centro de los problemas rurales a la tecnología, el énfasis de la ciencia con relación de costo – beneficio, la objetividad y la hegemonía de políticas como forma por la cual se alcanzará el bienestar colectivo, priorizando la productividad agrícola como medio para solucionar los problemas sociales. Evidentemente este pensamiento hace parte y responde a la modernidad, filosofía que define una gran gama de ideas del mundo actual.

Todo esto explicado claramente por Arturo Escobar (1996) como: “la tecnología como extensión de los ideales modernistas”.

Con la intención de acotar los ideales modernistas y el uso de la tecnología ante las problemáticas sociales al DR, toda esta filosofía se definirá como el Enfoque Tecnocrático del Desarrollo Rural (ETDR).

### **3.1.1. Modelos del desarrollo rural**

El ETDR como idea central del DR ha tomado cuerpo en diferentes modelos, los cuales a pesar de su evolución en el tiempo han mantenido la esencia de prevalecer la producción y la tecnología. Cristóbal Kay (2001), elaboró una clasificación de los principales modelos que ha tenido LA en pro del DR, definiendo estos como: modernizante, estructuralista, neoliberalismo y neo estructuralismo<sup>9</sup>. Estos se discutirán en ese orden a continuación.

## **3.2. Modelo modernizante**

La modernización es el origen reciente del pensamiento desarrollista en la ruralidad. Esta idea promulga como objetivo el concepto de la industrialización, la homogenización de las condiciones de vida y la modernización de las instituciones. En general, los diferentes modelos del DR convergen en estos mismo objetivos, las diferencias no están en cómo se hace el desarrollo, sino en quién es el portador y beneficiario de este (Plaza, 1998).

Esta idea fundacional del desarrollismo nació en el modelo modernizante y continúa vigente en la actualidad<sup>10</sup>. En general, las teorías del desarrollo latinoamericano han aplicado el mismo concepto: partir del sector moderno como punto de anclaje de los sectores más atrasados para promover la industrialización y de esta forma alcanzar desarrollo (Plaza, 1998). Podría tomarse el discurso del desarrollo de Harry Truman en 1949 como la consolidación de la modernización. Sin embargo, su origen data de la década

---

<sup>9</sup> Los enfoques pueden solaparse el uno con el otro durante prolongados momentos históricos, incluso variar geográficamente, lo que se puede entender esto como diferentes modos de ver una misma realidad.

<sup>10</sup> Aun cuando ya no prevalece el modelo modernizante, este ha evolucionado al modelo vigente: Neoestructuralismo. En Colombia este tomó cuerpo con el Enfoque Territorial de Desarrollo Rural.

de los años treinta del siglo XX, fortaleciéndose posterior a la SGM con el auge económico, político y cultural de EE. UU (McMichael, 2015; Rubio, 2014).

El fundamento principal de la modernización fue el establecimiento de los países capitalistas desarrollados como modelos para los países en desarrollo, por lo que estos últimos debían seguir la senda de los primeros (Kay, 2002). La forma como esto se consolidaría sería a través de la Transferencia de Tecnología (TDT), conocimientos, capacidades, espíritu innovador, instituciones y otros aspectos a países agrarios del Sur.

Con respecto a la ruralidad, la modernización promovía las soluciones tecnológicas como medio para la satisfacción de los problemas del DR, por lo que la RV fue la punta de lanza tecnológica para alcanzar este objetivo. El mensaje central estimaba que con la intensificación agrícola sería suficiente para que alcanzaran un desarrollo agrícola y así el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos<sup>11</sup>.

Es entendible que el esquema de modernización promovido por EE. UU. resultara coyunturalmente atractivo dada la necesidad de reconstruir Europa y la lucha contra el hambre al “alimentar al mundo” a través de las políticas de contención (enfocadas principalmente en frenar el comunismo) (McMichael, 2015). Al tener el respaldo ideológico y al ser la principal potencia hegemónica en el mundo, EE. UU. contaba con la capacidad e intención de imponer modelos de DR en el Tercer Mundo, especialmente en LA.

### **3.2.1. régimen alimentario Agroexportador y modernización.**

El RA Agroexportador, como política de dominación basada en la producción de alimentos, se consolidó con el surgimiento del modelo modernizante del DR, que apoyó los excedentes alimentarios, el discurso de la lucha contra el hambre y la dependencia agrícola de los insumos agrícolas (y por lo tanto al sector energético). Es importante tener presente que el segundo RA está fundamentado en la agricultura moderna, los combustibles fósiles y la generación de un superávit alimentario (Otero, 2013). El país norteamericano, al

---

<sup>11</sup> Pachón (2012) afirma que el desarrollo agrícola es la actividad económica, mientras que DR se refiere a los aspectos culturales en que se desenvuelve las actividades económicas del mismo. En la forma parecen similares, pero en la esencia implica que el DR no se basta con el desarrollo agrícola, sino que es necesario tener en cuenta el contexto en que se desenvuelve.

promover la modernización para “alimentar un mundo en hambre”, impulsó la RV como tecnología de producción de alimentos, la cual, junto con las ventajas físicas de terrenos planos y fértiles propios de ese país, le permitía contar con una producción excedentaria.

Esta producción excedentaria fue trasladada tramposamente a países no desarrollados mediante diferentes tipo de políticas, como la PL480, con el fin de mantener el control sobre el mundo occidental y mantener las ganancias del sector agroalimentario estadounidense (Rubio, 2014). La ley nació como respuesta al problema de los excedentes alimentarios de EE. UU. Pero también como herramienta de dominio político, al utilizar la ayuda alimentaria como estrategia de alineación de los países no desarrollados en la confrontación con la URSS

Este mismo modelo de producción (de RV) fue impulsado por la FAO a través de la extensión rural en la década de los años cincuenta, promoviendo el uso de fertilizantes y semillas de alta calidad en los países no desarrollados. El objetivo era aumentar la producción de alimentos para alimentar “un mundo en hambre” (FAO, 2017b). Sin embargo, este incremento en la demanda agropecuaria del uso de fertilizantes químicos aumentó la necesidad de petróleo, energía y aceites de combustible, iniciando la dependencia del sector agrícola al sector energético. Esta decisión multilateral motivó la hegemonía del modelo estadounidense de agricultura altamente intensiva con uso de energía fósil en todo el mundo (McMichael, 2015).

Los países no desarrollados cambiaron estructuralmente su forma de producción a *commodities*, apoyándose en la RV. Sin embargo, el ascenso productivo de EE. UU. no estaba fundamentado únicamente en la técnica agrícola, sino también en la política de apoyos a través de elevados subsidios a la agricultura intensiva (Rubio, 2014). Los países no desarrollados, posteriormente se verían sometidos ante la incapacidad para competir frente al bajo precio impuesto por los productores norteamericanos.

En todo este embate político, económico y tecnológico, la extensión rural jugó un papel central en la modernización, ya que era mediante esta estrategia que se difundiría entre los campesinos los avances tecnológicos que los grandes centros de investigación llevaban a cabo (Pachón Ariza, 2011; Plaza, 1998). Los campesinos al ser actores tradicionales debían asumir este tipo de tecnología para pasar de una agricultura de subsistencia a una agricultura comercial plenamente integrada al mercado (Kay, 2002).

Es importante tener presente que en lo micro (en el hogar campesino), adoptar la modernización a través de la RV significaba un incremento en la intensidad del tipo de agricultura. Si bien en la teoría esto se traducía en mayores ingresos brutos, también implica mayor dependencia a insumos externos (fertilizantes, semillas, tractores) lo que acarrea mayores costos de producción, una homogenización de la producción y un incremento en la subordinación a los precios impuestos por el mercado. Todo lo anterior en la práctica significaba menor autonomía y mayor restricción de la “*libertad de*” lo que considerará el campesino apropiado para su bienestar (Van der Ploeg, 2013).

### 3.3. Modelo estructuralista

El estructuralismo fue un modelo de desarrollo bastante arraigado en LA a mediados del siglo XX, el cual influyó sustancialmente la corriente ideológica del desarrollismo. La idea clave del estructuralismo fue el papel central que tenía el Estado en dirigir el camino que debía seguir el desarrollo, ejerciendo un papel protagónico en el cambio económico, político y cultural de una sociedad (Kay, 2002) **(Ver: Figura 3-1)**.

El origen de este modelo data de comienzos de la década de los años cincuenta con las observaciones que hizo la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) a la posición “periférica” de los Estados de LA con respecto a los países “centrales”<sup>12</sup> (Bielschowsky, 2009). La CEPAL argumentaba que para el logro del desarrollo el Estado debía ejercer un papel rector en la búsqueda de la industrialización a través de grandes inversiones sectoriales y que de esta forma se reduciría la brecha “Centro - Periferia”.

Se abogó entonces por el fortalecimiento de los sectores industriales para que contaran con la posibilidad de suplir los bienes importados que fueran más escasos y estratégicos para la nación (Lázzaro, 2011). Esto se realizó mediante la política pública conocida como la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).

---

<sup>12</sup> La CEPAL explicaba que en ese momento la región se encontraba: I) especializada en bienes del sector primario, II) con niveles dispares de producción sectorial y elevada oferta de mano de obra con ingresos próximos a la subsistencia y III) una institucionalidad (Estado, sectores e industria) con escasa inversión en investigación y progreso técnico.

### **3.3.1. Industrialización por sustitución de importaciones**

La ISI promulgaba la priorización de la industrialización como estrategia para la disminución de los efectos asimétricos del comercio internacional que poco favorecía a los países Periféricos. La justificación para ejecutar este tipo de políticas fue el antecedente que tuvo la industrialización en la reducción de la pobreza y el crecimiento de un país durante la recesión de los años treinta del siglo XX y la SGM. La forma como se planteó llevar a cabo la ISI fue mediante la introducción del progreso técnico, la distribución del ingreso y la relación con el resto del mundo (Bielschowsky, 2009; Lázaro, 2011).

### **3.3.2. El papel de la ruralidad en el estructuralismo**

La agricultura se pensó como fundamental en el logro de la ISI, ya que era el sector rural el que debía dinamizar la economía nacional en pro de la industrialización en países preponderantemente agrarios. Kay (2002) propuso 6 roles que tuvo la agricultura durante la ISI: 1) la generación de un flujo constante de divisas a través de la exportación de materias primas, divisas que serían usadas para la importación de los bienes que apoyarían la industrialización, 2) proporcionar mano de obra constante y barata para la industrialización a través de la migración de campesinos a las ciudades, 3) mantener un suministro constante de alimentos baratos a la naciente mano de obra industrial, 4) suministro de materia prima a la industria nacional y, 6) generar mercados domésticos a los productos de la industrialización.

Es pertinente tener presente que el modelo estructuralista tuvo dos corrientes: la primera fundamentada en la TDT a la ruralidad, muy similar a la modernización, la cual no tuvo éxito. Como resultado, se hicieron críticas al modelo agrario latifundista, lo que promovió un segundo modelo, que buscaba la reforma agraria y la redistribución con fines productivos partiendo del hecho que la inequidad significaba un lastre para la industrialización (Bielschowsky, 2009). Es claro que estas propuestas estaban encarriladas por la misma senda de la modernización, por lo que, a pesar de sus críticas a las relaciones desiguales de “-Centro – Periferia”, sus posturas no representaron una revolución en su forma de hacer desarrollo, sino más bien en un capitalismo de Estado (Kay, 2001).



### 3.3.3. El estructuralismo en Colombia

En Colombia el estructuralismo como modelo de DR tuvo su auge en la década de 1960 a través de la promoción de la Reforma Agraria y la consolidación institucional. Estas dos líneas de acción surgieron de las recomendaciones cepalinas como respuestas a las problemáticas coyunturales y a la vez como búsqueda a la industrialización del campo.

En 1961 se firmó la Ley 135, con el objetivo de promover una reforma social agraria a través de un aparataje institucional creciente que se encargará de la Reforma Agraria y propendiera a la industrialización del sector agrario<sup>13</sup>. Entre las instituciones que fueron creadas para lograr este objetivo fueron: el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA)<sup>14</sup>, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IDEMA) (Franco & De los Ríos, 2011), entre otras. Evidentemente el impacto de esta reforma tenía implicaciones tanto económicas, en la forma de producción, como sociales en la participación del campesinado (Machado, 2009). No obstante, la Ley fue carente de planeación sobre los problemas rurales, por lo que el objetivo de aumentar la intensificación agraria e impactar en la tenencia de la tierra no fue lo suficientemente rápida, por lo que una segunda fase de la Reforma Agraria tuvo lugar durante la presidencia de Carlos Lleras Restrepo (Machado, 2009).

La Ley primera de 1968 continuaba con el objetivo de la Ley 135 de 1961 de promover la distribución de la tierra con el fin de estimular el desarrollo de la nación, atender la pobreza y desestimular los brotes revolucionarios que se inspiraban en la Revolución Cubana. Para lograr esto, la Ley primera planteó terminar la explotación de tierras a través del sistema de arrendamiento y aparcería por medio de la extinción de dominio vía administrativa de las tierras improductivas. No obstante, las tierras no fueron entregadas a campesinos, al

---

<sup>13</sup> Machado argumenta que la Ley 135 fue resultado de la negociación entre las élites conservadoras y liberales para retomar el control del movimiento campesino. Sin embargo, también lo fue como respuesta a las exigencias de EE. UU. a través de la Alianza para el Progreso de realizar mayor inversión en el campo.

<sup>14</sup> El INCORA fue una institución central en el estructuralismo colombiano, ya que tenía como responsabilidad gestionar el asunto de tierras, el Consejo Nacional Agrario, el Fondo Nacional Agrario y los procuradores agrarios. Como líneas de acción debían dotar de tierras a campesinos no propietarios, adecuar tierras para que fueran óptimas de producir y dotar de servicios sociales básicos al campo colombiano.

contrario, fueron desplazados para evitar que realizaran la solicitud de adjudicación. Las consecuencias fueron el empeoramiento de la inequidad y la consolidación de los movimientos armados de campesinos sin tierra en defensa de sus ideales. (Franco & De los Ríos, 2011; Machado, 2009).

Es pertinente tener presente que la institucionalidad y la búsqueda de la reforma agraria se encontraban dentro de un contexto regional de ISI y proteccionismo, con el fin de reducir la brecha Centro – Periferia. En la práctica, la estrategia era la productividad de la tierra a través de la tenencia, apoyado en la TDT y un mejoramiento en la infraestructura. Desde esta perspectiva, la Reforma Agraria adquirió una lógica economicista y tecnocrática de las problemáticas rurales por encima de la búsqueda de mayor justicia social (aunque estuviera implícita). Esta perspectiva será profundizada posteriormente.

El declive institucional del estructuralismo inició con el “Pacto de Chicoral”, donde las élites agrarias, latifundistas, líderes conservadores y liberales, negociaron la modificación de la política agraria con el presidente conservador Misael Pastrana Borrero. El objetivo era detener jurídica y procedimentalmente la Reforma Agraria (Machado, 2009). De este pacto se consolidó la Ley 4 de 1973, la cual buscaba revertir lo promulgado en la ley 1era de 1968. Se establecieron nuevos criterios para clasificar la explotación adecuada de un predio. La política agraria de nuevo se orientó a la agricultura capitalista y volvió engorroso todo procedimiento para expropiar las tierras, por lo que en la práctica se mantuvo el esquema de tenencia de la tierra latifundista. Con esto terminaría el ímpetu reformista de la década de los años sesenta y el papel de la influencia cepalina en Colombia.

#### ▪ **Programa de Desarrollo Rural Integrado**

Otro programa bandera del DR estructuralista colombiano fue el programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI) puesto en función en 1976 con el auspicio del BM. Este programa contó con tres fases principales, las cuales culminaron en la década de los años noventa. El objetivo de su creación fue en un principio apoyar a la población campesina a incrementar la producción de alimentos promoviendo la entrada del sector a la economía de mercado. No obstante, el objetivo cambió con el trasegar del programa y las cambiantes condiciones macroeconómicas del país (A. Escobar, 1996).

La estrategia fundamental del DRI durante su primera fase (1976 – 1981) se basó en la TDT de paquetes tecnológicos para aumentar la producción mediante la RV, con la meta

de convertir el campesinado en empresarios agrícolas “de menor escala”. No obstante, esta fase fue limitada en su cobertura (aproximadamente 92 mil familias). En la segunda fase del DRI (1982 - 1988), su cobertura alcanzó seiscientos municipios, abarcando más de la mitad del país. La estructura del programa se transformó buscando profundizar en tres componentes principales: la producción, los programas sociales y la infraestructura.

El primer componente, el de producción, promovía el logro del DR mediante el logro de la SA. Para esto se basaba en la generación y transferencia de tecnologías apropiadas para los pequeños campesinos, el fomento del acceso al crédito, la capacitación al manejo integrado de la finca y, la promoción del uso racional del suelo y el agua (A. Escobar, 1996). Con relación al componente de programas sociales, el DRI se enlazó profundamente con los lineamientos del Plan de Alimentación y Nutrición<sup>15</sup> (PAN) con el fin de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales a través de la alimentación (Machado, 2003). Por último, el tercer componente (infraestructura) incluía tres subprogramas, de carreteras, electrificación rural y acueductos.

La orientación del DRI durante su segunda fase fue hacia las regiones con mayor potencial productivo en pequeñas fincas. En ese momento se consideró que el mercadeo y la comercialización serían los sustitutos de la redistribución de la tierra en el sector. A su vez inició una puja entre sectores con el fin de promover una política de exportación, menos proteccionista, que empataría con los Programa de Ajuste Estructural (PAE).

La última fase del DRI (1989 - 1993) se caracterizó por el contexto de descentralización que vivía el país, cambiando el programa en su funcionamiento. El papel de los programas de DR se transfirió a los poderes locales, por lo que el DRI se mantuvo como ayuda y aliado administrativo de los municipios. El fin del DRI se dio en 1996 dando fin al programa de tinte estructuralista en el país (Urrutia, Duran, & Baquero, 2017).

---

<sup>15</sup> El programa PAN nació de la mano del DRI en 1974. El objetivo del PAN era mejorar la alimentación en las zonas rurales, especialmente de niños y mujeres embarazadas, a la par que se disminuía la ayuda alimentaria que ingresaba al país. Para lograr esto se creó una institucionalidad que coordinó las acciones del programa en búsqueda de aumentar la disponibilidad de alimentos, mejorar el aprovechamiento biológico de la alimentación y la educación nutricional. Esto pretendía favorecer en el estado nutricional de la población.

La experiencia PAN – DRI aún a pesar de sus limitaciones, su centralidad y énfasis productivo y competitivo, demostró la capacidad de trabajo conjunto entre el sector agropecuario y el sector nutricional. De igual forma cabe reconocer el potencial que tuvo el DRI en reconocer los enfoques diferenciados como potencial de cada zona que serían retomados con el neoestructuralismo.

### **3.3.4.El declive del estructuralismo**

La crisis del estructuralismo en el DR puede entenderse desde dos causas: los beneficios desiguales de la ISI en la agricultura y una coyuntura mundial de crisis en la postguerra.

En el primer caso, la agricultura no logró cumplir con las crecientes demandas de la industrialización en las zonas urbanas, produciendo un déficit alimentario que fue necesario ser cubierto en países latinoamericanos a través de la importación de alimentos (Kay, 2002). Esto en parte por las brechas entre las ganancias que producía la industrialización versus las ganancias de la agricultura, lo que produjo menor inversión en esta última. Pero no estaban equivocados los estructuralista con la búsqueda de la Reforma Agraria y el fortalecimiento de la institucionalidad rural como estrategia para promover el desarrollo rural, quizá fue la incapacidad de los gobiernos en su momento, la falta de continuidad entre gobiernos y que en últimas el estructuralismo, la ISI y las nacientes instituciones iban tras la promoción de la agricultura intensiva y la transformación del campesinado por encima de una justicia social legítima.

En el segundo caso, la crisis capitalista mundial de 1973 condujo a la crisis de los precios del petróleo y de los alimentos, así como el declive hegemónico de EE. UU., teniendo un impacto profundo en la década de los años ochenta con el surgimiento del neoliberalismo (Rubio, 2014). En el desarrollo, los estructuralistas recibieron fuertes críticas por economistas neoliberales, quienes se fundamentaron en la crisis de la deuda para visibilizar la inviabilidad del estructuralismo y a la vez promover las posturas del FMI y el BM en países no desarrollados. Atrás quedaron las posturas de la CEPAL y la importancia de la Reforma Agraria para abrir paso al modelo de desarrollo rural neoliberal.

### 3.4. Modelo neoliberal

En la historia de las perspectivas socio políticas del desarrollo y del hambre, la década de los años setenta del siglo XX es de especial relevancia ya que fue el periodo histórico en el que se dio origen al modelo económico neoliberal, el cual regiría el mundo hasta el día de hoy, transformando la sociedad mundial en aspectos tan diversos como la política, la economía, la cultura, entre otros.

El origen del neoliberalismo tuvo la característica de significar no solo un cambio de RA, sino que también una nueva forma de pensar el DR con el modelo neoliberal, (particularidad que no sucede con el estructuralismo o el neoestructuralismo). En este documento, en la discusión del R.A Corporativo se profundizó en el contexto internacional y el fundamento del neoliberal (**Ver: El régimen alimentario Corporativo**), mientras que esta sección enfatizará en el papel del neoliberalismo en el DR latinoamericano y en la ruralidad colombiana (**Ver: Figura 3-1**).

#### 3.4.1. Los Programas de Ajuste Estructural

La crisis hegemónica de EE. UU. significó el incremento en las tasas de interés en la década de los años ochenta, situación que fue crítica para el pago de la deuda en los países del Tercer Mundo, los cuales venían de un endeudamiento excesivo durante los años setenta (Bielschowsky, 2009; Rubio, 2014)<sup>16</sup>.

La crisis de la deuda latinoamericana empezó en 1982 cuando el gobierno mexicano declaró no poder pagar los servicios de la deuda, cesación a la que se sumarían diferentes países de LA. Por lo anterior, estos gobiernos atravesaron un periodo caracterizado por la triada: deuda, inflación y ajuste; la cual fue conocida como “la década perdida”. Evidentemente este periodo de austeridad, representó una caída en la calidad de vida de las clases media y populares, la disminución en el ingreso per cápita, la presencia de tasas de crecimiento negativas y el auge del neoliberalismo en el continente por medio de los

---

<sup>16</sup> Es importante tener presente que, en la crisis petrolera de 1973 el incremento del precio de este combustible permitió que los países de la OPEP redirigieran estos recursos a bancos de países desarrollados, lo que se reflejó en bajas tasas de interés durante esta década. En este contexto los países del Tercer Mundo aumentaron su endeudamiento para financiar el estructuralismo.

PAE, definidos en el Consenso de Washington con el BM y el FMI (Bielschowsky, 2009; A. Escobar, 1996; Pachón Ariza, 2011).

▪ **Características del neoliberalismo en Latinoamérica.**

Las políticas neoliberales propuestas por el BM y el FMI en LA se pueden concentrar en cinco principales líneas de acción: La gestión fiscal, la privatización, el mercado laboral y financiero, y el comercio. Basado en la descripción que Kay (2001) hace sobre estas características, se pueden entender como:

Primero, una gestión fiscal con énfasis sobre las ventajas económicas y de crear una aproximación más técnica, estricta y transparente a la gestión macroeconómica, reduciendo los déficits presupuestarios, y un posterior recorte del gasto público (a pesar de las inversiones en sectores sociales). En segundo lugar, la privatización como forma de reducción del poder gubernamental e íntimamente ligada a los recortes fiscales (partiendo de la ineficiencia de las entidades públicas en comparación con las privadas). La privatización era justificada como mayores ingresos para reducir el déficit presupuestario.

El mercado laboral supone una de las verdaderas transformaciones del neoliberalismo. Se fundamentó en otorgar mayor poder al patrón, con una capacidad de contratación reducida en responsabilidades y costos, así como una capacidad de despido más flexible. En la práctica significaba un menor salario neto para el trabajador. Por último y en relación con el contexto internacional, el neoliberalismo se planteó una reducción en la intervención gubernamental sobre el sector financiero. Esto en vía de una mayor influencia de inversores y especuladores internacionales en los mercados nacionales.

Aunque este documento hace énfasis en LA, los PAE aplicados por la dupla BM y FMI han sido de escala planetaria, independiente de las características propias de cada país. La receta macroeconómica que es aplicada en cada nación es la misma (Toussaint, 2004).

▪ **Dominio del neoliberalismo en Latinoamérica**

En la década de los años noventa la gran mayoría de las naciones latinoamericanas aceptaron las políticas neoliberales en unos casos, mientras que otros la “abrazaron voluntariamente”, como fue el caso de Chile durante la dictadura de Pinochet. Para esto fue claro el papel que jugaron los PAE dirigidos por el BM y el FM, no obstante, también influyó la caída del muro de Berlín y del sistema soviético con el modelo de gobierno que

dirige y centraliza la economía (Kay, 2001). Esta transición de modelo de economía planificada por el Estado a economía de mercado le dio mayor fortaleza al modelo neoliberal, el cual se impuso como única ideología ante la grave crisis de los años ochenta (Rubio, 2014).

### **3.4.2. El neoliberalismo en la ruralidad**

Como fue descrito previamente, el neoliberalismo se caracteriza por no contar con una política sectorial específica ya que, a su parecer, son discriminatorias. No obstante, sí hay unas políticas macro que han afectado la ruralidad de LA en los últimos treinta años. Específicamente la crítica se hizo contra el estructuralismo y la ISI, juzgando que tenía un claro “sesgo urbano” con la política de precios y de comercio externo, lo que socavaba la capacidad productiva de la ruralidad (Kay, 2001).

Probablemente la ISI tuvo un impacto negativo sobre la agricultura, sin embargo, de haber existido un sesgo, el impacto debió ser sobre el campesinado más que sobre la agricultura capitalista, ya que esta última era la que contaba con los subsidios. Por otro lado, los estructuralistas evidenciaron que de existir una verdadera política discriminatoria era la tenencia ineficiente de la tierra la que no permitía la productividad agraria. A pesar de esto, el neoliberalismo no ataca el principal mal del campo en LA, el sistema latifundista.

#### **▪ Énfasis en la exportación como estrategia de desarrollo**

Como se discutió en el contexto internacional, LA dirigió las políticas de recuperación hacia la estrategia de comercialización hacia el exterior, enfoque que también tomó la agricultura. Ciertamente, la ruralidad en la actualidad está representada por un enfoque de exportación, el fortalecimiento de la agricultura capitalista y el control del mercado por las CTG (Pachon A., Bokelmann, & Ramírez M., 2016).

La forma como el neoliberalismo ha modificado la ruralidad se puede agrupar en cinco características esenciales: La primera, fue el papel que tuvo los PAE estimulando la exportación de productos agrícolas (con la consecuente disminución en la producción de alimentos para el consumo interno). Segundo, orientación de la ruralidad hacia “las exportaciones agrícolas no tradicionales” (e.g. soya, flores, frutas exóticas, entre otras). Tercero, el fortalecimiento de la agricultura capitalista enfocada a la exportación, dado que cuentan con los beneficios y recursos para responder al creciente comercio internacional.

Cuarto, la proletarización del campesinado y el cambio estructural en las fuerzas de trabajo agrícola; y quinto, un énfasis en la privatización, la descolectivización y la creación de un mercado de tierras (Kay, 2001; Rubio, 2014).

#### ▪ **Precarización del campesinado en el neoliberalismo**

Es importante recalcar el papel del campesinado en medio de estas políticas de globalización, dado que este grupo social no es beneficiario de las políticas de exportación. En primer lugar, porque este tipo de negocio resulta demasiado arriesgado y su tecnología costosa para ser ejercida por una familia campesina, además de no ser compatible con una propiedad de pequeña escala con suelos de escasa calidad. (Kay, 2001).

Otro aspecto relevante fue el dominio que tuvieron las CTG en LA en la década de los años noventa. Estas empresas, beneficiarias de precios *dumping*, impusieron condiciones en el mercado agrícola con las que cambiaron los patrones de consumo, las formas de producción de alimentos, precios de venta y capacidad de autoabastecimiento alimentario vía desvalorización de alimentos<sup>17</sup> (Rubio, 2014).

Al existir un dominio vía desvalorización de precios, llevaron al campesino a competir con una producción con precio por debajo del costo (el ingreso para poder iniciar un nuevo ciclo agrícola), mientras que el valor excedentario fue apropiado por los comerciantes de estos productos. En medio de este panorama, el campesinado terminó siendo explotado y despojado del valor de sus productos, lo que resultó en su ruina o la desactivación a “proletarios disfrazados” (Kay, 2002).

### **3.4.3. El modelo neoliberal en Colombia**

En Colombia, al igual que el resto de LA, el auge del neoliberalismo fue en la última década del siglo XX. La transición del estructuralismo al neoliberalismo se dio después de un

---

<sup>17</sup> El mecanismo como esto sucedió fue a través de la concentración de la producción a nivel mundial en los países desarrollados, los cuales ejecutaban políticas de dominio basada en la desvalorización de precios por medio de subsidios. Una estrategia demasiado costosa, que solo podía ser solventada por ellos. La pregunta es ¿por qué estos países producían caro mediante subsidios para rematarlos baratos en el mercado? Quizá la respuesta se encuentra en los ideales de la modernidad y la forma como los RA entienden la producción de alimentos.



periodo de ajuste macroeconómico liderado por el FMI desde 1985 hasta la apertura económica en 1990, con el cual el país se introducía en una economía de mercado y aplicaba las transformaciones neoliberales anteriormente descritas (Jaramillo, 1992). No obstante, lo que se había pensado como una apertura hacia afuera, resultó en una apertura hacia adentro, con resultados muy graves para la nación (Londoño, 1998).

Entre los efectos de la apertura económica para el sector agropecuario se pueden encontrar: 1) incremento de importación de alimentos que tradicionalmente eran cultivados en el país; 2) un mayor énfasis en la producción de productos agrícolas no tradicionales con fines de exportación; 3) un incremento en la desatención de la producción de alimentos para consumo local; y 4) la reducción en la participación del sector agrario en el PIB nacional (Pachón Ariza, 2011).

A continuación, se discutirán dos aspectos de relevancia para el sector rural colombiano: la institucionalidad y la propiedad de la tierra bajo el neoliberalismo.

#### ▪ **Reformas a la institucionalidad**

El modelo neoliberal era claro en la eliminación de cualquier distorsión al libre mercado, por lo que en Colombia, este periodo se caracterizó por la eliminación de los subsidios rurales y el decaimiento de la institucionalidad agraria construida durante la época del estructuralismo (Machado et al., 2011; Pachón Ariza, 2011).

Entre las profundas transformaciones al sector agrícola, se encuentran: La pérdida del sistema de precios de sustentación dirigido por el IDEMA (instituto que posteriormente fue liquidado), eliminación de los créditos subsidiarios de la Caja Agraria, re estructuración del ICA, traslado de gran parte de la investigación a la Corporación Colombiana para la Investigación Agropecuaria (CORPOICA), el INCORA se reformó y pasó a ser el Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural (INCODER) (Londoño, 1998; Pachón Ariza, 2011).

Por otro lado, el sector entró en una fase de competencia internacional, consolidada con los Tratados de Libre Comercio (TLC), pero manteniendo condiciones de inequidad social, infraestructura insuficiente y un esquema de tierras latifundista. Todo lo anterior contribuyó a la precarización de las condiciones de vida campesinas, resultando en mayor pobreza (Estrada Álvarez, 2006; Londoño, 1998).

#### ▪ **Mercado de tierras**

El plan de gobierno de Cesar Gaviria (1990–1994) introdujo las tesis neoliberales en el país, y sepultó los intentos de redistribución de tierras que trataron de gestar en el gobierno de Virgilio Barco con la Ley 30 de 1988. La lógica neoliberal persistía en la distribución de tierras, dándole el papel a las fuerzas del mercado las que debían definir la oferta y demanda mientras el gobierno desistió de cualquier intervención (Machado, 2009).

En concordancia con la desregulación del Estado nació la Ley 160 de 1994, con la cual se creó el mercado de tierras como mecanismo para la redistribución de estas. Se esperaba que mediante un crédito subsidiado los campesinos negociaran la tierra directamente con los propietarios que quisieran venderla (Machado, 2009). Bajo un contexto de violencia, inequidad y concentración de la tierra hubiera sido apropiado un nuevo intento de Reforma Agraria, pero con los ideales neoliberales en auge, se priorizó el crecimiento económico por encima del crecimiento social.

### **3.4.4. El neoliberalismo y la coexistencia con otro modelo**

En medio de este panorama de menor regulación financiera, especulación de alimentos, el fortalecimiento de las CTG, la globalización de la agricultura y la búsqueda de la perpetuación de la hegemonía de EE. UU. llevó a que en la primera década del siglo XXI se presentara un incremento en el precio de los alimentos que originó la primera crisis mundial de alimentos del nuevo milenio (Bernstein, 2012; Otero, 2013; Rubio, 2014). Es posible ver cómo las contradicciones del neoliberalismo están desencadenando su declive y posiblemente empezando el periodo de transición a otro modelo económico y RA.

Desde la óptica económica, en LA y especialmente en Colombia, los modelos de DR se han dado en dos momentos principales: una era proteccionista (modernizante y estructuralista) y una era de apertura económica (neoliberalismo) (Machado et al., 2011). En la actualidad el neoliberalismo sigue vigente, no obstante, las crisis y las críticas que se han generado a este modelo ha hecho que surjan nuevas propuestas con respecto a la forma como debe darse el DR, por lo que han nacido otras posturas coexistentes con el neoliberalismo. Estas sin embargo han mantenido la misma línea de pensamiento que maneja el ETDR desde el modelo modernizante. A continuación, se tratará el neoestructuralismo, el modelo de corte latinoamericano que ha coexistido a la par con el neoliberalismo.

### 3.5. Modelo neoestructuralista

El neoestructuralismo es un modelo de desarrollo planteado por la CEPAL en la década de los años noventa como una propuesta alterna al neoliberalismo. El objetivo de este era actualizar los planteamientos estructuralistas bajo el nuevo contexto mundial, manteniendo las raíces en comprender el subdesarrollo como un efecto de causas endógenas estructurales y no como resultado de la distorsión de precios por políticas gubernamentales (Bárcena & Torres, 2019; Pachón Ariza, 2011). En esta nueva etapa cepalina, la institución mantuvo una posición crítica frente a los errores cometidos en el pasado con el estructuralismo, evitando la idealización de la intervención estatal y reformulando la negativa a la exportación, pensando el crecimiento a largo plazo y la búsqueda de la justicia social (Bielschowsky, 2009; Kay, 2001).

A continuación, se abordarán las principales características del neoestructuralismo, así como el papel de la ruralidad bajo este modelo. Por otro lado, se discutirá el papel que este modelo ha tenido en la ruralidad colombiana y, por último, sus diferencias y similitudes con el neoliberalismo (**Ver: Figura 3-1**).

#### 3.5.1. Características del neoestructuralismo

Para entender al neoestructuralismo, es oportuno pensar que la CEPAL concibió este modelo bajo una orientación hacia un proteccionismo para el aprendizaje y la integración del progreso técnico bajo el marco de una equidad distributiva (Bielschowsky, 2009).

Este modelo de desarrollo tiene como filosofía principal realzar el papel de los actores colectivos más allá del individualismo, asegurando a su vez un método multidisciplinario y una perspectiva temporal a largo plazo. Al igual que en el estructuralismo, el neoestructuralismo le da un papel orientador, regulador y concertador al Estado, el cual debe corregir las fallas de mercado, así como velar por los DD. HH de los ciudadanos. Así, el Estado debe propender por la equidad y la disminución de la pobreza, distándose diametralmente en este sentido del neoliberalismo (Bárcena & Torres, 2019).

Con relación al modo de producción, este modelo se fundamenta en una estrategia productiva de “desarrollo desde adentro” (contrario al neoliberalismo que plantea el “desarrollo desde afuera”), por lo que sus prioridades están por fuera de la demanda del mercado. De esta forma, el centro de la estrategia está en la oferta, con pilares en: calidad,

flexibilidad, utilización eficiente de los recursos productivos, énfasis en el desarrollo de habilidades que aumenten la productividad internacional, entre otros (Kay, 2001).

La trascendencia que se le da al Estado se puede ver en la forma como se argumenta que deben integrarse las economías latinoamericanas al mercado mundial. En el Neoestructuralismo el Estado debe plantear la forma del desarrollo que debe darse, de la misma manera, los neoestructuralistas encausan en la integración regional abierta un mecanismo para que los países latinoamericanos en conjunto puedan fortalecer su posición frente al sistema económico global (Kay, 2001). En el neoestructuralismo la modernización que se proyecta tiene un énfasis democrático e incluyente, por lo que hace hincapié en que los países de LA no deben limitarse a economías enfocadas al mercado.

Los pensadores cepalinos dejan en claro que el equilibrio macroeconómico no es suficiente para saldar la deuda social, el logro de mayor equidad o un crecimiento sostenido. En el mismo sentido, el crecimiento no puede ser a costa de bajos salarios y la explotación de recursos naturales, sino que debe basarse en el progreso tecnológico y el logro de la equidad (Bielschowsky, 2009; Kay, 2001).

### **3.5.2. Neoestructuralismo en la ruralidad**

Con relación al DR, el modelo está cimentado con el énfasis en la “modernización democrática e incluyente”, distanciándose del neoliberalismo. En contraste, sus acciones se redirigen en la búsqueda de un DR inclusivo y participativo que conduzca a la reducción de la pobreza e inequidad en el campo (Kay, 2002). En concordancia con este espíritu el modelo reconoce la heterogeneidad de los actores que componen la ruralidad, por lo mismo propone el diseño de políticas públicas diferenciadas a favor del campesinado. El objetivo fundamental de reconocer la heterogeneidad rural es alcanzar un mercado con condiciones más equilibradas, por lo que se ve al campesinado como un actor que requiere ser más competitivo y por lo mismo necesita mayor apoyo gubernamental.

Con certeza en los aspectos anteriormente nombrados el neoestructuralismo se parece mucho al estructuralismo. No obstante, las diferencias entre ambos modelos están en el método como esto se lleva a cabo. Para mejorar las condiciones del campesinado, el neoestructuralismo plantea: a) mejorar la capacidad tecnológica para incrementar la producción; B) implicar al campesinado en actividades más provechosas mediante el

cambio de sus patrones de producción (e.g. cultivos no tradicionales como flores, verduras, frutas), para cubrir nichos vacíos en el mercado de exportaciones; C) enfocarse en la modernización de la agricultura campesina de pequeña escala; y D) finalizar la disputa de la tierra mediante un sistema legítimo de registro de las propiedades (Kay, 2001).

#### ▪ **Agroindustria y campesinado en el neoestructuralismo**

Una de las características primordiales del DR neoestructural es la visión favorable a las grandes empresas agropecuarias y las CTG. Los pensadores cepalinos consideran que estas empresas no deben trabajar solo con la agricultura capitalista, sino que también deben hacerlo con la agricultura campesina. Kay lo argumenta claramente, esclareciendo que: *“Se espera que las agroindustrias puedan facilitar el acceso a nuevos paquetes tecnológicos o financieros, nuevos mercados y nuevos y más provechosos productos, que favorezcan la reconversión, realzando consecuentemente la competitividad y los ingresos del campesinado.”* (2001, p. 408). Así mismo, el modelo ve deseable la agricultura por contrato, arguyendo que estas empresas brindan oportunidades favorables para campesinos sin suficiente tierra o de aquellos que dependan del mercado laboral rural.

Con base en lo anterior, es evidente la tradicional idea del ETDR, en el que la inyección tecnológica permite lograr mayor producción, significando mayores ingresos y por lo mismo mayor bienestar en las comunidades rurales. El neoestructuralismo utiliza esta misma receta, pero esta vez de la mano de las alianzas entre agroindustria y campesinado. En este sentido, el neoestructuralismo deja entrever la miopía histórica con que aborda a las sociedades rurales latinoamericanas, en especial con las relaciones de poder en el campo.

#### ▪ **Transferencia de tecnología y tecnología campesina**

La extensión rural y la TDT son un aspecto central en la consolidación del DRI, dado que representa en la práctica cómo se llevará a cabo ideales de los modelos de desarrollo. En el caso del neoestructuralismo se considera que la extensión rural debe hacerse con la mayor efectividad posible al menor costo, por lo que se sostiene que este servicio debe dejar de ser estatal y transformarse en una modalidad mixta o privada (Kay, 2001). Los actores que llevarán a cabo este tipo de acciones deben ser ONG, empresas privadas o alianzas entre instituciones pública y privadas, con un papel (además de dirigir la extensión rural), de priorizar a quienes serán beneficiados de la extensión. Por lo anterior privilegiarán aquellos actores rurales que se ven altamente beneficiados, y a la vez puedan utilizar la

tecnología. Sin duda, surge la inquietud sobre ¿Quién tiene una agricultura potencialmente productiva para dichas instituciones públicas o privadas?

En la práctica los principales beneficiados de la extensión rural serían aquellos que tienen una cantidad de tierra que les permita llevar a cabo las tecnologías deseadas y que además cuenten con un potencial empresarial. No cabe duda de que dentro de este criterio no hay lugar para los campesinos con tierras infértiles, o escasa cantidad de tierra que realizan una agricultura de subsistencia. Ciertamente, el neoestructuralismo lleva implícito un conflicto entre su filosofía y el método.

A pesar de lo anterior, y contradiciendo el modelo de modernización, el neoestructuralismo ve favorablemente la tecnología campesina (Kay, 2001). Su importancia se ve representada en el potencial que tienen los campesinos de producir con menos insumos agropecuarios que la agricultura capitalista, por lo que es menor la necesidad de importar dichos insumos. Kay defiende este argumento, justificando que esto representa un balance más favorable de pagos y mejoría en la distribución de los ingresos. No obstante, esto fortalece la tesis de los contradictores del Neoestructuralismo, con relación a que este modelo lleva consigo contradicciones muy profundas (Leiva, 2008).

#### ▪ **Desarrollo Rural Territorial**

Al discutir sobre DR latinoamericano en el siglo XXI, es inevitable hacer un paralelo entre el modelo neoestructuralista y el Desarrollo Rural Territorial (DRT). Es posible seguir una línea que permite vincular al DRT como la forma con la cual el neoestructuralismo toma cuerpo en la política pública, la cual se caracteriza por intentar profundizar la comprensión del territorio.

Schejtman y Berdegú (2004), líderes en la conceptualización del DRT, proponen un enfoque territorial del DR el cual tiene como objetivo reducir la pobreza por medio de la transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado. Para llevar a cabo el DRT se propuso que debía componerse de siete elementos para su ejecución, entre ellos se resaltan ampliamente la competitividad por medio del progreso técnico y la innovación tecnológica; igualmente se hace hincapié en la demanda externa como motor para la transformación productiva y la mejoría del ingreso (G. Escobar, 2006).

Como se ha discutido y resaltado múltiples veces en este documento, la búsqueda de la superación de la pobreza en la ruralidad por medio de la competitividad y el progreso técnico es una característica fundamental del ETDR. En el caso del DRT, este continúa con la idea de la competitividad, con el fortalecimiento de las instituciones y la conversión productiva con fines de suplir demandas externas. Ciertamente estas características se pueden entender en la forma como el pensamiento neoestructural se plasma en la agricultura. La diferencia del DRT está en el reconocimiento del territorio, entendiéndolo *“no como un espacio físico “objetivamente existente” sino una construcción social [...] un conjunto de relaciones que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósitos compartido por múltiples agentes [...]”* (Schejtman & Berdegué, 2004, p. 4) .

### **3.5.3. Neoestructuralismo en la realidad colombiana**

En Colombia hubo un gran esfuerzo por mantener políticas económicas mixtas entre el estructuralismo y el neoliberalismo en los años ochenta. No obstante, esto quedó erradicado con la apertura económica de Cesar Gaviria (1990 – 1994) y consolidado con Andrés Pastrana (1998 – 2002) y Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010) (A. Escobar, 1996; Estrada Álvarez, 2006).

La administración de Ernesto Samper (1994 – 1998) en la década de los noventa intentó abrir la puerta al neoestructuralismo al formular un plan de desarrollo que implicaba *“un modelo alternativo al esquema proteccionista y al intervencionismo clásico de los años setenta, pero también al neoliberalismo que confía ciegamente en la capacidad del mercado de corregir todos los desequilibrios económicos y sociales”* (Presidencia de la República de Colombia, 1994. citado por Londoño, 1998, p. 48). No obstante, este no fue el fin del neoliberalismo colombiano, dado que aunque el gobierno de Samper se autoproclamó como una alternativa a los enfoques ortodoxos neoliberales, en la práctica no concretó el neoestructuralismo (Estrada Álvarez, 2006). Es posible estimar que fue el gobierno de Juan Manuel Santos (2010 – 2018) el que más políticas neoestructurales ha implementado<sup>18</sup>. En la ruralidad colombiana es posible ver esto por medio de las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES), así como la nueva

---

<sup>18</sup> Quizá no es posible evidenciar un gobierno integralmente neoestructural, por lo que para evaluar el efecto del neoestructuralismo en la ruralidad colombiana resulta más favorable analizar algunas políticas que mantienen esta filosofía neoestructural.

institucionalidad posterior a la firma del Acuerdo de Paz en La Habana con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y la expansión del DRT.

#### ▪ **Tratados de Libre Comercio y AIS**

Los Tratado de Libre Comercio (TLC) son acuerdos regionales o bilaterales con el fin de ampliar bienes y servicios entre países firmantes (Ministerio de Comercio Industria y Turismo, 2020). Según el Ministerio de Comercio (2020), en Colombia están vigentes quince TLC, mientras cuatro se encuentran en curso de negociación. Estos acuerdos representan la intensificación de los flujos comerciales y financieros a escala global, los cuales, paradójicamente, han promovido los acuerdos regionales entre un grupo acotado de países (Moncayo Jiménez, 2006). De estos acuerdos, el TLC con EE. UU, negociado entre 2004 y 2011, ha resultado para Colombia una de las negociaciones más complejas y significativas dada su envergadura e implicaciones, entre otras, en el sensible sector agropecuario colombiano.

#### ▪ **ZIDRES**

La Ley 1776 del 2016 estableció la conformación de las ZIDRES, con la que se propone el fortalecimiento de la industria agropecuaria mediante el fomento de explotación de baldíos en zonas aisladas o sin ningún tipo de producción, las cuales destinarán la producción agraria a la exportación (Congreso de Colombia, 2016; Polo, 2016). En palabras de los propios proponentes, el Ministro de Agricultura y el Superintendente de Notariado y Registro, es “hacer de las tierras que no se están usando, tierras productivas”.

Una de las características que hace especial a las ZIDRES es la forma como se reglamenta la relación con la tierra y el impacto que esto tiene en el empleo rural. La Ley establece que los beneficiarios del otorgamiento de los baldíos para arriendos son aquellos que presenten un proyecto agropecuario viable (independiente de ser un nacional o extranjero). Sin duda alguna la Ley abre la opción que este pueda ser un campesino sin tierra o una asociación campesina. No obstante, en la práctica la magnitud de la inversión requerida solo permite que sean grandes empresas agropecuarias (Fajardo, 2018; Zerda, 2016). La Ley también contempla que aquellos campesinos que ocupan baldíos sin títulos de propiedad pueden vincularse a los proyectos productivos bajo el esquema de asociación con la gran empresa agropecuaria (Polo, 2016). Esta figura de comodatario con un pago bajo la productividad de la tierra, termina precarizando las condiciones labores de los



campesinos y supone que las pérdidas del proyecto recaerán en los pequeños propietarios (Zerda, 2016).

Las ZIDRES es un ejemplo de la visión que tienen los neoestructuralistas entre la relación de los campesinos con la agroindustria, con fines de favorecer la reconversión y la competitividad campesina (Kay, 2001). Pero los riesgos que supone para el campesinado esta política reafirma una vez más que este modelo de DR tiene incoherencias estructurales por su desconocimiento de la realidad social e histórica de países como Colombia (Leiva, 2008).

#### ▪ **Los efectos del Acuerdo de Paz de La Habana**

El Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, firmado en el 2016 entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC-EP, puso en el centro de discusión a la ruralidad con el punto uno: Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral (Presidencia de la República & FARC-EP, 2016). Las propuestas que de allí surgen tienen un talante neoestructural, con el fortalecimiento del Estado a través de nuevas instituciones gubernamentales y la promoción del DRT.

Con relación a la nueva institucionalidad, se crearon una serie de Agencias con el objetivo de afrontar los retos del postconflicto. Para el sector rural se conformaron tres agencias fruto de la descentralización del INCODER: La Agencia Nacional de Tierras, máxima autoridad de las tierras de la nación; La Agencia Nacional de Desarrollo Rural, con el objetivo de desarrollar proyectos agropecuarios integrales; y la Agencia de Renovación del Territorio, la cual está a cargo de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial y las zonas más afectadas por el conflicto (Caballero, 2018).

Ciertamente el enfoque hacía el DRT y la creación de la nueva institucionalidad que tiene el Acuerdo de paz, se hizo en el marco de una filosofía neoestructuralista que estuvo latente durante el gobierno de Juan Manuel Santos. Este modelo basado en una lógica en la que el Estado actúa como un agente regulador, orientador y concertador del desarrollo, pero que a la vez busca que sean los mismos actores colectivos quienes propongan el modo de hacer desarrollo.

### **3.5.4. ¿Es el neoestructuralismo la nueva cara del neoliberalismo?**

El neoestructuralismo, pensado como una propuesta pragmática a la realidad de LA, tiene sus raíces profundas en el estructuralismo de antaño pero a la vez ha adoptado elementos del neoliberalismo, por lo que no en vano se le ha considerado como “la cara amable del neoliberalismo” (Green, 1997).

Sus defensores, ven en el neoestructuralismo la interpretación de una nueva realidad, con la capacidad de adaptarse a circunstancias históricas en vez de quedar estático en el tiempo. Defienden la importancia del Estado en realizar transformaciones sociales profundas, incluyendo en esto a quienes otrora fueron excluidos. En la misma línea favorable, los neoestructuralistas contradicen a los neoliberales al considerar que el DR no puede darse únicamente a través de “conseguir los precios adecuados”, sino que debe ser una mezcla entre mercado y Estado que consiga dinamizar la agricultura (Figuroa, 1993). Adicional, aunque se abren a los nichos sectoriales como en el neoliberalismo, esto se hace mediante la integración selectiva y con amplio apoyo estatal (Kay, 2001).

En el otro sentido, los opositores del neoestructuralismo argumentan que este modelo no es opuesto al neoliberalismo, sino que es complementario. Su principal error es la incapacidad para comprender la naturaleza del capitalismo en LA, ya que desconoce las relaciones de poder en estas sociedades. Un ejemplo de esto es cómo el cambio productivo y tecnológico desconoce aspectos tan centrales como el análisis de género o el crecimiento del poder financiero transnacional. Por lo mismo, el neoestructuralismo cae en incoherencias que no le permiten ser “la única alternativa viable al neoliberalismo” (Leiva, 2008). La tendencia que ha mantenido el desarrollo desde los años setenta ha tenido una inclinación de abandonar el intervencionismo, enfocarse en el crecimiento, la exportación y las ventajas comparativas. Esto sucedía con el neoliberalismo y se mantuvo con el neoestructuralismo (A. Escobar, 1996).

### **3.5.5. La definida línea tecnocrática en el desarrollo**

A modo de conclusión y posterior al recorrido por los cuatro principales modelos de DR, es posible evidenciar una definida línea tecnocrática a través de los modelos del DR desde mediados del siglo XX hasta hoy día, el final de la segunda década del siglo XXI. Es claro que ha habido modificaciones en la forma de pensarse el desarrollo, pero todo se ha

mantenido en el marco de pensamiento del ETDR, preponderando la TDT, la productividad y el énfasis a la exportación como medio para alcanzar el bienestar.

Con los modelos de DR es posible comprender cómo en la práctica se han plasmado los RA, mientras que, al contrastarlos con la lógica del modo de producción del campesinado, se hace más evidente el desconocimiento del campesinado y su potencial como actor rural frente a los problemas de alimentación.



**Fotografía 3-1** Mujeres campesinas compartiendo recetas en Ventaquemada, Boyacá.

## **4. Las formas de expresión del hambre en hogares campesinos**

A través de este documento se ha hecho un recorrido a través del hambre, el campesinado y el DR. En un primer momento, en la conceptualización del hambre, se entendió que está puede ser abordada desde una escala individual y colectiva, discutiendo aspectos tan diversos como la teoría glucostática y lipostática, así como los RA, el DA y la SA. Por otro lado, la conceptualización del campesinado fue abordada por medio de cuatro dimensiones y la lógica de su actividad productiva. En un tercer momento, el protagonista fue el ETDR y los cuatro modelos que lo componen, en un capítulo fuertemente relacionado con los RA. Estas tres categorías de análisis: el hambre, el campesinado y el ETDR, tienen origen y a la vez explican este capítulo de síntesis: la forma como se expresó el hambre en los Hogares Campesinos (HC).

Este capítulo tiene como objetivo comprender los significados del hambre, así como sus causas y efectos en el campesinado del centro occidente del departamento de Boyacá – Colombia. La forma como se abordará este capítulo será en dos secciones principales: una primera parte relacionada con la descripción de todo lo concerniente al hambre desde el campesinado. La segunda parte, por otro lado, está encaminada a discutir el mecanismo detrás del hambre en los hogares con que se dialogó. En esta última sección, el Realismo Crítico como epistemología, fue fundamental para la interpretación de las capas de la realidad en el hambre.

### **4.1. Comprensión de los significados acerca del hambre en el campesinado**

Inicialmente se discutirán las percepciones del hambre desde el campesinado utilizando como marco referencial el interaccionismo interpretativo, el cual permite hacer una

valoración crítica sobre la interacción entre las experiencias de los participantes y las representaciones culturales sobre el hambre. La pregunta central fue: ¿Qué es el hambre?

Los resultados surgieron después de la categorización emergente de las narraciones, en el que se presentó el hambre como un fenómeno con cuatro subcategorías.

#### **4.1.1. Hambre relacionada con el acceso o la disponibilidad de alimentos**

Esta categoría se fundamentó en el hambre entendida como la falta de acceso o disponibilidad de alimentos. Las características principales de las respuestas en este sentido estuvieron centradas en la búsqueda de alimentos, o la referencia explícita a no contar con acceso físico al mismo o a los medios (e.g. económicos, cultivos). Es clara la proximidad que tiene esta categoría del hambre con la perspectiva de SA, cuya definición se centra en el acceso físico y económico a alimentos inocuos y nutritivos.

---

*“El hambre es algo relacionado con (...) la escasez de alimento”.* (Campesino de 54 años)

*“En cuanto a la alimentación (...) que no haya algo que comer”* (Campesina de 21 años)

*“El hambre es no comer nada, no tener que comer”.* (Campesina de 45 años)

*“Cuando no tienes posibilidad de acceder a alimentos.”* (Campesino de 59 años)

---

Es importante tener en cuenta que esta categoría fue la más utilizada para explicar el hambre, con respuestas que son independientes del rango de edad o el sistema productivo. Contrario a lo esperado, el hambre no fue expresada mayoritariamente como una sensación física, sino como el hecho de no contar con el alimento físicamente.

#### **4.1.2. Hambre como un resultado fisiológico**

Las narraciones en esta subcategoría tienen como eje articulador respuestas con una referencia a una condición biológica o un proceso fisiológico (e.g. apetito, dolor por ayuno).

---

*“El hambre es aquella necesidad que se sufre al no poder consumir alimentos que le beneficien al organismo de uno.”* (Campesina de 65 años)

*“Querer echarle muela a todo lo que encuentre, pero no puede”* (Campesina de 15 años)

---

En esta categoría, se encuentran expresiones que se restringen al funcionamiento fisiológico del organismo, dado que aluden a sensaciones físicas relacionadas con procesos fisiológicos en los que la energía almacenada disminuye y como respuesta el cuerpo emite señales: *“Una situación en la que el estómago le ruge a uno, y uno ayyy Dios mío, busque.”*, lo que lleva al individuo a un punto en el que se ve estimulado a comer de nuevo, lo cual corrobora los planteamientos de Pinel (2001); Reeve (2010) y Davis (2018) respecto al hambre como un proceso netamente fisiológico e individual.

Dentro de esta categoría también se abordaron aspectos relacionados con la calidad nutricional de la alimentación, como fue expresado por la mujer campesina al decir que esta era: *“No poder consumir alimentos que lo beneficien a uno”*). El énfasis que tiene esta respuesta fue ligado con la disminución de la diversidad de alimentos que se consumía en el hogar.

Por otro lado, se evidenció que las personas más jóvenes fueron quienes más utilizaron los efectos fisiológicos para explicar lo que es el hambre, relacionándola con sensaciones agudas y no con una crisis durante la vida. Esto podría observarse a través del “blindaje” que realizan los padres frente a la carencia de alimentos en los hogares. Fue bastante frecuente que los padres durante las entrevistas argumentaran situaciones como: *“los niños no se pueden dejar sin comer”*, por lo que los hijos podrían no percibir las situaciones de crisis de una forma similar a sus padres.

### **4.1.3. Hambre desde las emociones**

Otro tipo de respuestas hicieron referencia a una emoción o un sentimiento para explicar el hambre (e.g. estrés y preocupación). El hambre con aspectos emocionales se encontró mayoritariamente en discursos de campesinos que sufrieron crisis que llegaron a impactar su alimentación. Para estas personas fue a través de las emociones como explicaron lo que significa el hambre.

---

*“Siempre vivir uno preocupado y vivir preocupado a buscar el trabajito buscando tener salud para uno salir a trabajar.”* (Campesino de 75 años)

*“El hambre para mí ... es un monstruo muy berraco, es sentir la miseria, es sentirse uno desposeído”* (Campesina de 63 años)

---

---

*“El hambre es una situación que uno nunca está preparado para eso, uno nunca está preparado para sentir hambre, es una condición humana que todos pueden llegar a sentir, ¿sí? (...) es ver que el otro también muere de hambre.”* (Campesina de 42 años)

---

Estas narraciones permiten pensar que el concepto del hambre se construye a través de la vida y las experiencias que se viven, haciendo de este algo personal y dinámico.

#### **4.1.4. Hambre como síntoma del modelo de agricultura**

Las percepciones sobre lo que es el hambre incluyeron expresiones en las que se hacía referencia a esta como un resultado del modelo de agricultura que tiene la familia campesina en su finca. Estas respuestas, aunque escasas, son interesantes por el contenido conceptual con el que se aborda la relación entre hambre y agricultura.

---

*“El hambre que dicen, que ya en partes no cultivan, que ya hay muchas tierras que no pueden cultivar, se siente el hambre”.* (Campesina de 76 años)

*“Hambre es cuando verdaderamente no hay nada cultivado, o que no tenga con que surtir la casa, entonces hasta más harta hambre le da a la persona al no tener que comer.”* (Campesino de 75 años)

---

El hecho de que hubiera campesinos que explicaron el hambre junto con la agricultura, abre la puerta a entender las causas, los efectos y las expresiones del hambre en la particularidad de la ruralidad y bajo una lógica campesina. Sin duda, este tipo de ideas del hambre se enlazan con la perspectiva política del hambre de la que se habló previamente.

## **4.2. Las causas del hambre en los hogares campesinos**

El diálogo con los HC permitió además de conocer la percepción de lo que es hambre, comprender ¿a qué se asocia esta hambre? ¿Cuál fue la causa de que vivieran esta situación? Es claro que las causas fueron variadas, sin embargo, esta sección expondrá las más frecuentemente referidas por los HC. Estas fueron:

#### **4.2.4. Cultivos no disponibles**

Los HC definieron las causas de los momentos de hambre como aquellas ocasiones en que los cultivos no estaban disponibles para cosechar, resultando en periodos muy críticos. Dicha causa fue mencionada especialmente en monocultivos de papa y tomate.

---

*“Porque normalmente yo no me preocuparía si hay papa en la finca, entonces yo voy y saco de allí, mientras que si no tengo...(silencio)”*. - Ventaquemada

---

La asociación entre ausencia de monocultivos y hambre resulta apenas lógica en la ruralidad. Ahora bien, los diálogos reflejaron que esto sucedió cuando el monocultivo ya había sido totalmente cosechado y el dinero obtenido por su venta no fue suficiente para sostener el hogar, generando hambre. Esta situación sucede cuando hay bajos precios para la cosecha y/o elevados costos de los insumos externos.

---

*“Nosotros tuvimos un momento en que no tuvimos cultivos, se acabaron porque todos se vinieron al tiempo, se cultivaron todos y se acabó, entonces decíamos, ¿de dónde vamos a tener plata para la semana entrante sacar el mercado?”*. – Santa Sofia

---

Lo inquietante de estas situaciones, es que el periodo de hambre entre los ciclos tradicionales de los cultivos es, por lo menos, predecible. Por lo tanto, implicaría que este tipo de situaciones es una problemática principalmente estructural y está asociada a la lógica del monocultivo. Esto será profundizado posteriormente.

#### **4.2.5. Créditos e insumos externos**

Los HC afirmaron la necesidad de aumentar su capital material a través de la inversión en insumos agrícolas (e.g semillas, fertilizantes, pesticidas) o de infraestructura (invernaderos en Santa Sofia), con la finalidad de poder contar con los bienes materiales suficientes para mantener la producción agraria deseada.

Precisaron que para acceder a estos insumos externos no fueron suficientes sus propios recursos económicos, por lo que vieron la necesidad de acudir a créditos bancarios. Estos créditos en específico estuvieron dirigidos a intensificar la unidad de producción (cultivo o invernadero) con el fin de obtener mayor rentabilidad por unidad de producción (no los créditos dirigidos a la compra de tierra o casa, también mencionados).



---

*“Claro, para pagar la estructura de un invernadero (...), obvio que muchas veces uno no tiene el recurso, entonces tiene uno que apelar a un crédito al Banco Agrario. Son deudas que uno no puede darle la espalda”. – Santa Sofia*

---

La relación que tienen los créditos con el hambre se puede entender bajo la lógica de autonomía e independencia explicada por Van der Ploeg (2013). La restricción en la “libertad para” elegir una alimentación adecuada sucede cuando el retorno económico de estas inversiones no fue suficiente: *“Entonces esa es la preocupación. Yo me gasté la plata de aquí ¿ahora con qué como?”* – Santa Sofia. Es importante tener presente que estos créditos son obtenidos con el fin de mantener los cultivos bajo una lógica de monocultivo, lo que requiere grandes inversiones de insumos externos a la finca.

---

*“Muchas veces no hay plata en el sentido que hay que gastarla en cualquier otra cosa, un préstamo muchas veces. O yo tengo mi cultivo y tengo que comprar un insumo y de este cultivo que tengo aquí lo tengo para el mañana, y no puedo dejar perderlo porque se me metió gusano. Entonces me toca por obligación fumigarlo hoy o fumigarlo, así me quedé sin muchas veces para la papa del domingo, pero si yo no lo fumigo mejor dicho se me dañó todo el esfuerzo que he hecho”. – Santa Sofia*

---

Las razones por la cual la inversión en capital material para intensificar la producción no tuvo éxito (y terminó generando hambre), pueden ser un gran número de situaciones fortuitas o independiente del campesino, pero sus efectos y algunas causas si están relacionadas con la forma como se desarrolló la agricultura.

#### **4.2.6. Pérdida del cultivo**

La pérdida total del cultivo fue mencionada como una causa fatal en la generación de hambre en los HC. Principalmente se mencionó la variabilidad climática (inviernos o veranos persistentes) como la causa por la que los hogares perdieron parcial o totalmente el cultivo.

---

- *“Lo que pasa es que la agricultura va también de acuerdo con el tiempo, y es que llegue al tiempo pesado, las comidas se van.”*  
 - *“Sí, eso es lo que pasa, cuando hay con mucho invierno se pierde”. -Turmequé*

---

En segundo lugar, se mencionaron los paros<sup>19</sup> como causa por la que se perdieron los cultivos. Las historias relataron las experiencias que vivieron al interior de los hogares durante y después del paro agrario del 2013.

---

*“En el paro las uchuvas uno se las comió; ¡toda esa cantidad de uchuvas! ¿uno qué hace? La estaban comprando a \$3000 el kilo; ahí se perdió un montón. La leche, con esa cuajada ahí guardada porque ya nadie quería en el pueblo, todo el mundo sobrándole y en Bogotá los alimentos carísimos”. - Ventaquemada*

---

Los campesinos entrevistados expresaron que bajo estas situaciones se ven con la necesidad de trabajar por fuera de sus fincas a través del jornal, no obstante, cuando esto sucede en toda la región y dada la cantidad de HC que toman la misma decisión, se reduce el pago de los jornales por la amplia mano de obra disponible.

---

*“Ese tiempo sacó a más de uno a jornalear, y el jornal se abarató. A rebuscar como mantenerse uno. El jornal acá se paga a \$40,000, un jornal de los pueblos para abajo se paga a \$20,000. Ese tiempo la gente venía acá a regalarse por sólo la alimentación, por un jornal de apenas \$5000, 3000; y la alimentación a lo más”. - Ventaquemada*

---

Es importante discutir la relación entre la pérdida del cultivo, independiente de las causas, con los créditos adquiridos con las entidades bancarias, ya que esto fue referido como situaciones que especialmente preocupaban a los hogares. El retorno económico de la inversión al no ser suficiente no permite pagar las deudas terminando por restringir la alimentación severamente. Un campesino en Ventaquemada resumió esta situación como: *“el campesino está jodido por todo lado”*.

#### **4.2.4.El cultivo no fue suficiente**

No fue solo el hecho que se perdiera el cultivo o el hecho de no tener la posibilidad de cosecharlo lo que produjo que la familia pasara por momentos de hambre. Del diálogo con los hogares surgieron situaciones en que el cultivo, aunque fuera exitosamente cosechado, en sí mismo no fue suficiente para evitar que los hogares no pasaran por situaciones de hambre. Los campesinos explicaron que esto se puede dar por el tamaño de la finca:

---

<sup>19</sup> En Colombia se entiende el paro como la huelga que realiza un sector productivo, localidad u oficio. En el contexto de las entrevistas las huelgas más frecuentes tienen relación con los transportadores y de los campesinos.

---

*“Porque prácticamente uno produce, como son parcelas pequeñas, uno produce una sola cosa y si le fue bien, bien, y si no...” - Ventaquemada*

---

Si bien el tamaño o tenencia de la tierra es un factor de gran relevancia al momento de entender las causas del hambre, no es suficiente para explicarla por sí misma. Un ejemplo de un caso opuesto fue un hogar campesino en Santa Sofía con un espacio menor a una hectárea, el cual priorizaba su autoconsumo. Al dialogar sobre la percepción de sí el sistema productivo era suficiente, respondieron:

- 
- *Si claro, porque yo si veo que no me alcanza, vendo una pareja de conejos de una.*
  - *Sino se mata uno, uno le echa muelita y listo.*
- 

Evidentemente la intención no es justificar el minifundio o las causas históricas de este en Colombia, sino ilustrar la importancia que tuvo para este hogar en específico el hecho de poder mantener un sistema productivo que le permitiera abastecerse a sí mismo en los momentos de crisis.

El hecho que los mismos HC consideraron que la agricultura, como es llevada, no ha sido suficiente para llevar una vida sin hambre y por lo tanto no cubre su ideal de bienestar, hace pensar que más allá de ser una situación coyuntural (paros, inviernos o ciclos de cultivos), el hambre tiene raíces estructurales en los hogares.

---

*“No es suficiente con el precio que estamos con el tomate, porque no está valiendo, cuando está valiendo uno dice bueno que bien porque uno tiene platica, pero cuando no, entonces... no es suficiente.” - Santa Sofía*

---

Como se puede evidenciar en lo referido por esta familia campesina dedicada al cultivo de tomate bajo invernadero, una de estas causas estructurales puede estar expresada en el precio de los alimentos y el pago que reciben los campesinos por estos. Esta característica fue comentada en la mayoría de los hogares entrevistados que manifestaron que el cultivo simplemente no era suficiente para tener una vida digna.

#### 4.2.5. Bajos precios de los alimentos

Las situaciones en que los precios de los alimentos se encontraron por debajo del costo de producción o en un margen de ganancia insuficiente para los hogares, fue expresado como una de las principales causas de incertidumbre y crisis.

---

*“No es suficiente con el precio que estamos con el tomate, porque el tomate no está valiendo, porque cuando está valiendo uno dice bueno que bien porque uno tiene platica, pero cuando no, entonces... no es suficiente.” - Santa Sofia*

*“Acá hubo una que, si se nos fue una crisis de tomate muy barato (...) no está produciendo, uno no sabe si seguir sembrando o no seguir sembrando. Pero tenía ya la escritura de los invernaderos, pues endeudarnos, se endeuda uno con los créditos en los bancos, y si seguir porque si uno no trabaja es peor. - Santa Sofia*

---

Estos periodos fueron manifestados por los campesinos en los diferentes espacios en que se pudo dialogar con ellos, como una causa fundamental para que la familia llegará a pasar por hambre. No obstante, fueron las familias que sostuvieron una producción de monocultivo aquellos que principalmente vivieron estas situaciones, independiente de si la producción era tomate, papa o cebolla.

---

*“Uno está esperanzado en sacar, aunque sea sacar la inversión; pero hay veces, (...) se ponen muy baratas las cosas y uno pierde todo”. - Turmequé*

---

Por el mismo hecho que fueron los hogares con producción de monocultivo quienes sufrieron los embates de los bajos precios de los alimentos al momento de la cosecha, también relacionaron esta situación con la preocupación que generaba los créditos adquiridos para conseguir los insumos externos a la finca. Esto significó para las familias que el hogar no solo se quedara sin los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades, o la dificultad para iniciar un nuevo ciclo agrícola, sino que además el hogar al final de la cosecha se encontraba endeudada.

---

*“Es ahí cuando uno queda zampado con los bancos, que no haya qué hacer para pagar las cuotas del banco; ahí queda uno mani-cruzado. A pensar a ver qué hace uno con las cuotas del banco; a valerse por fuera, ir a pedir prórroga, alguna cosa.”*

---

Todos estos factores se expresaron como una situación en la que la alimentación dentro del hogar se vio altamente comprometida, tanto en su calidad como en su cantidad.

Además, fue una causa para que los hogares consideraran que el principal modo de producción no era suficiente para mantener a la familia (sin que esto terminara en restringir la alimentación), por lo que refirieron ver la necesidad de modificar su forma de trabajo para evitar mayor limitación en su bienestar (e.g. trabajo en jornal, reconversión de la finca a ganadería, desplazamiento, solicitar nuevos préstamos).

---

*Llega una baratija de papa y el comercio queda quieto, berraco, a pasar al menos mínimo de la alimentación, lo más básico, ya no se puede dar usted el lujo de ir comprando sus buenas libras de carne, su buena fruta, toca a reducción todo.”*

---

#### **4.2.6. Pérdida de agrobiodiversidad y prácticas asociadas a los alimentos**

---

*“Para mí el pan de cada día era el maíz y el trigo. Y de ahí siempre había siempre se conseguía, así sea un mute o un cuchuco, pero siempre había.” Santa Sofia*

---

Durante las entrevistas y los talleres, cada uno de los adultos que había crecido en la zona hizo un recorrido de lo que fue su infancia, expresando en términos de agricultura y alimentación los cambios que se han presentado desde entonces hasta la actualidad. Estos cambios se clasificaron en dos grandes subcategorías emergentes: la pérdida de la agrobiodiversidad y la pérdida de prácticas asociadas a los alimentos (e.g preparaciones, espacios físicos para los alimentos, cambios en los gustos sensoriales).

---

*“Empezaron a traer al por mayor otros productos que mandaban de otro país, mandaron leche, harina, pero harina traída del extranjero y leche de polvo, y esa leche sabía más feo, claro uno acostumbrado a tomar la leche de la vaca” - Turmequé*

---

La pérdida de la agrobiodiversidad fue ampliamente ejemplificada con la desaparición de cultivos como el trigo y la cebada, tradicionales en la zona, así como con diferentes variedades de tubérculos, leguminosas, verduras, entre otros. Esta variedad de alimentos respondía a otra lógica de producción, en que se recurría a bajo o nulo uso de insumos externos (abono o semillas).

---

*En ese tiempo echaban dos granos de maíz, uno de haba y uno de arveja, todo allí junto. Y de ahí tocaba para la cosecha que lo primero que llegue es la arveja, lo segundo la mazorca y lo tercero el haba, y lo cosechan por épocas - Turmequé.*

---

Se precisó que la importancia de los policultivos era permitir que los hogares no pasaran por situaciones como las mencionadas al no tener monocultivos. Del mismo modo, la comercialización de los alimentos respondía a una lógica diferente a la venta de la totalidad del cultivo, ya que en ese tiempo la cosecha era guardada y usada para el autoconsumo.

- 
- *“Se cogía el zarzo del techo, toda la casa cubierta en caña brava, y ahí encima hasta que trancara la teja, todo eso lleno de maíz, haba, frijol, alverja, todo arrumado por allá. Todo era para comer.*
  - *Eran casas más altas, entonces podía llegar el otro cultivo y aún había cultivo del año anterior, hoy en día no.* - Ventaquemada
- 

Es importante aclarar que los campesinos no expresaron textualmente que en los tiempos pasados, gracias a esta forma de agricultura, los hogares no sufrían de hambre. Por el contrario, sí refirieron al hecho de que también pasaban por hambre, pero que el origen de esta era muy distinta a la actual. No obstante, en Santa Sofía, Turmequé y Ventaquemada, luego de las entrevistas y talleres, los miembros de las familias sí señalaron el deseo de recuperar las semillas y las prácticas asociadas a los alimentos como una forma de evitar las situaciones de hambre que habían experimentado en la actualidad.

Esta reflexión y motivación de acción fue importante, ya que los hogares después de cursar una situación que limitó su alimentación por la dependencia a insumos externos a la finca, los ciclos de producción generadores de hambre, los precios variables en los alimentos veían en este tipo de prácticas como una forma de no repetir estas situaciones, y cobraba valor al ser un deseo que nacía como conclusión de su propia reflexión. Este punto será abordado con mayor profundidad, como uno de los resultados más significativos de esta investigación.

### **4.3. Los efectos del hambre en los hogares campesinos**

Teniendo conocimiento de las causas del hambre, los HC describieron los efectos que tuvieron dichas situaciones. Las conversaciones se enfocaron en dialogar sobre ¿cómo se expresó en los hogares las causas del hambre? y ¿qué hicieron los hogares para evitar llegar a un recrudecimiento de ella? Se trató de agrupar las respuestas en las expresiones más frecuentes y representativas sobre cómo se ha vivido el hambre.

### 4.3.1. “Nos tocó comer poco, pero siempre ha habido”

La respuesta más frecuente en los diferentes espacios fue que las condiciones de crisis previamente nombradas afectaron la alimentación en la cantidad y calidad. A pesar de esto, los hogares hicieron énfasis en que *“siempre ha habido que comer”*.

---

*“Así haya habido una aguapanela con un pan, pero ha habido” - Gachantivá*

---

Los miembros de las familias mantuvieron el énfasis en que realmente el alimento no había faltado, pero que la alimentación si se había transformado considerablemente a lo que se estaba acostumbrado o se consideraba que era una alimentación adecuada. La forma más frecuente en que la alimentación se transformó para afrontar estas situaciones fue a través de la reducción en la diversidad de la alimentación.

- **“Una sopa de papa”**

---

*“Se hacía la sopita de papa, para todos alcanzaba... la sopita y el tostadito. El tostadito se hacía el desayuno, la sopita al almuerzo y una poquita para la comida y con eso.” - Gachantivá*

---

Esta expresión fue usada extensivamente en los diferentes hogares para referirse al principal alimento consumido en los momentos de crisis. Al interior de los hogares, esta situación se expuso a través de la reducción en la diversidad de la alimentación, explicada como “una sopa de papa” para todos los tiempos de comida.

---

*“Yo creo que él ya ni siente ni hambre, porque él vive de guarapo y papa, pero yo creo que él ya ni siente hambre.” - Villa de Leyva, hablando de un vecino.*

---

Es posible asociar este tipo de alimentación con la cultura alimentaria propia de cada hogar, no obstante, los mismos campesinos expresaron que, aunque este tipo de preparaciones hiciera parte de su tradición gastronómica, no era lo que ellos deseaban que fuera en lo que se basará su alimentación, sino que era así porque tocaba.

---

*“Bajarle un poquito, si ayer comió leche, huevos y todo, hoy ya no comía leche ni huevos.” - Arcabuco*

---

- **Cocinando de varias maneras**

Una de las expresiones del hambre que manifestaron las familias asociada a la reducción en la diversidad de la alimentación, fue la necesidad de innovar al momento de cocinar,

creando diferentes preparaciones con el mismo alimento. En Santa Sofia, se dialogó con un caso que hizo especial énfasis en este punto, ejemplificándolo con la guatila:

---

*“Pues hasta el punto de quedarse sin alimentos no, pero si muy cortos, que a veces solo comíamos guatila, pero la hacíamos de muchas maneras: en cremas, guisada, torta, sudados, como se pudiera. Si no había sino guatila, pues tocaba guatila”*

---

Esta capacidad de resiliencia puede promover las posibilidades gastronómicas en los hogares, resultando en la creación de una gran variedad preparaciones. No obstante, dado el origen de esta necesidad, la intención no es idealizar la experimentación gastronómica bajo situaciones de hambre en los HC, sino ilustrar su capacidad de resiliencia.

#### **4.3.2. “Los niños no se pueden dejar sin comer”**

La presencia de menores de edad no representa en sí una causa o un efecto del hambre. Sin embargo, sí presentó por los HC una característica para que los adultos, con la intención de “blindar” a los menores contra el hambre, restringieran severamente su alimentación. Fueron variados los relatos que argumentaron los momentos más difíciles en los hogares cuando los menores de edad se encontraban en los primeros ciclos de vida.

En Ventaquemada un campesino lo expresó claramente al argumentar: *“¿Sabe en qué punto casi sin comer uno? cuando estaban estudiando los hijos. Plata para todo, para comprarles, para el colegio, para todo. Se retrasaba uno para la alimentación, y piense ¿qué hago?”* Esta preocupación por la alimentación de los menores de edad se dirigía no solo en la cantidad, sino también en la calidad de la alimentación:

---

*“Era preocupante que mis hijos solo comieran un caldo de papa”. - Gachantivá*

---

No obstante, también hubo hogares que manifestaron repartir el alimento de forma similar para todos, por lo que tanto adultos como menores de edad consumieron la misma cantidad y variedad de alimentos.

---

*“Así sea de a poquito, eso es donde está lo curioso de la vida, si yo tengo un pan y estamos acá los cuatro, pues yo lo divido” – Santa Sofia*

---

Independiente de si los padres priorizaron la alimentación de los menores por encima de la de ellos, o si todos los miembros del hogar comieron la misma cantidad, la severidad de



las expresiones del hambre en los hogares entrevistados demuestra que las crisis afectaron a todos los miembros del hogar independiente de su edad.

### 4.3.3. Trabajando fuertemente

La pluriactividad del campesino se vio marcadamente reflejada bajo las situaciones de crisis, cuando en búsqueda de la retribución suficiente para sostener el hogar se propendió por el jornal. Los campesinos que refirieron esta situación explicaron que este trabajo implicaba un mayor esfuerzo para ellos, pero que a la vez representaba una estrategia importante para evitar que la crisis y la alimentación en el hogar se recrudecieran.

---

*“Ahí si queda uno ya preocupado porque dice, para esta semana puede haber comida, pero para la otra grave si no hay trabajo” – Santa Sofía*

---

La forma como fue explicado el trabajo en los jornales dio a entender que era asumido con resignación, como una medida de la cual, en medio de las posibilidades, sería mejor no recurrir en comparación a contar con los propios medios de subsistencia a través del trabajo en la propia finca. Lo anterior se enlaza con la idea de libertad explicada por Van der Ploeg (2013), en la que relaciones laborales como el jornal, al no brindar mayores condiciones de libertad, no se alcanzaba el balance adecuado bajo la lógica campesina.

---

*“Llegaría un hambre que me llevaría a echar azadón, a buscar el jornal para poder comprar. Pero si tengo algo en mi finca no tengo que ir a echar azadón, porque tengo todo produciendo, vendo y tengo para comer” – Santa Sofía*

---

No hay que pasar por alto, como se explicó previamente, que bajo situaciones en que hubo pérdida de cultivo o cuando los precios de los alimentos estuvieron por debajo del costo, aquellos hogares exclusivamente con monocultivo tuvieron la necesidad de *“rebuscarse el jornal”* en el contexto de una precarización del empleo rural por la mayor disponibilidad de mano de obra. Esta incorporación al trabajo por sueldo mal pagos y la generación de hambre dependiendo de la oferta laboral, refleja un problema adicional en la ruralidad tal como lo planteó Holt-Giménez y Patel (2012) al referirse a la trampa del monocultivo.

#### 4.3.4. El apoyo de la comunidad

---

*“Cuando yo tengo mucha cosecha yo le llevo a mis vecinos” – Villa de Leyva*

---

Fueron varios los relatos en los que los HC manifestaron recibir o dar apoyo a su comunidad durante las crisis. Este tipo de apoyo podría ser desde un préstamo de dinero, la donación de alimentos, o brindar un espacio físico para cultivar sus propios alimentos. En términos de alimentación, el apoyo de la comunidad fue efectiva para evitar que los hogares llegaran a experimentar hambre más relacionada con la falta de acceso a los alimentos, especialmente cuando se agravaba por la presencia de menores de edad.

---

*“Allá había una señora que todos sus hijos eran pequeños entonces mi papá le pidió el favor que le ordeñara las vacas. Uno veía que con el suero de la cuajada ella alimentaba a los hijos, porque no tenía comida” - Gachantivá*

---

Recurrir a nuevos préstamos para lograr adquirir los alimentos necesarios fue otra forma de afrontar la situación: *“Digamos hoy no tengo para el mercado, pero tal persona me fía para esta semana. Si no hago plata, no mandaron plata de los tomates le fían a uno, no se queda sin mercado”*. Esta situación en Santa Sofía ilustró un caso en que el hogar, durante la comercialización, no contó con los alimentos suficientes, por lo que recurría a préstamos. La familia señaló que esta situación sucedía frecuentemente.

Por otro lado, fue posible ver en los talleres y las entrevistas cómo la vida colectiva del campesinado fue una estrategia de apoyo durante los momentos de crisis, en los cuales se activaron redes de apoyo para el sostenimiento de los hogares. Esto puede entenderse como una estrategia que tiene el campesinado como clase social para subsistir ante condiciones tan adversas como las que han sido relatadas previamente.

- **El apoyo de la comunidad en otros tiempos**

Los talleres de línea de tiempo permitieron evidenciar la transformación en el apoyo comunitario con los vecinos, a lo que los campesinos refirieron sentir una entrañable nostalgia. Un ejemplo de esta situación fue el trabajo *“a mano vuelta”* o trabajo recíproco en las fincas entre los miembros de la comunidad en Ventaquemada:

---

*“No se pagaba, era mano vuelta. Por ejemplo, mi vecino tenía cinco empleados y mi esposo iba trabajar y él le daba el almuerzo, luego intercambiaban, era una cadena de favores. Y así rendían los trabajos. De los años 80 para arriba eso ya se deja de hacer”*

---

Pero no solo fue *la mano vuelta* lo que se expresó como un apoyo comunitario, también lo fue la alimentación o el intercambio de semillas.

- 
- *Por ejemplo, en esos años uno hacía las comidas y se brindaban de un vecino a otro. Entonces iba uno donde un vecino y le daba comida y allá veía uno al otro que le daba también un plato de comida.*
  - *Con decirle que hasta la braza de los calderos de los fogones se compartían, allá la señora de la comida iba uno y le pedía candela porque ya sabía que ella había prendido el fogón.*
  - *Con las semillas lo que se hacía era que se intercambiaba por otras cosas o nos prestábamos para la siguiente cosecha, había trueque. - Ventaquemada*
- 

Por otro lado, los hogares explicaron que la forma para evitar las situaciones de hambre, eran tan variadas (y en ocasiones contradictorias) como: tener una huerta casera, trabajar más en jornales, aumentar la producción en la finca, asegurar un precio mínimo de los alimentos, mejorar las condiciones del empleo rural, ampliar la variedad de alimentos consumidos, entre otros. Pero en Ventaquemada y Turmequé, durante los talleres de cocina y línea del tiempo, los campesinos hicieron énfasis en el apoyo comunitario, la necesidad de conservar la agrobiodiversidad y las prácticas asociadas a los alimentos como estrategias fundamentales para evitar pasar hambre.

#### **4.3.5. Comiendo de la propia finca**

La práctica de autoconsumo a partir de una huerta casera (incluye especies vegetales y animales de especies pequeñas) fue explicada como una manera como las familias evitaron situaciones de hambre durante las crisis relacionadas con la agricultura.

---

*En ese caso el campesino acude a otras cosas que las puede tener de reserva, si hay escases hay de que agarrarse. Un ejemplo, los conejos, las gallinas. Comer esas reservas que se tiene. - Gachantivá*

---

Esta práctica presentó todo tipo de matices en los hogares, desde aquellos que contaban con un espacio muy limitado, hasta aquellos que hacían de toda su finca un espacio para autoabastecer completamente su alimentación.

*“Sumerce, acá estamos comprando la sal, el aceite, el azúcar, la panela, el chocolate y el café, de resto lo está produciendo la finca”. - Arcabuco*

Aun así, las prácticas de autoconsumo dentro del campesinado no fueron referidas como prácticas homogéneas en todo el territorio. Hubo familias que refirieron sencillamente no ver la importancia de tener huerta casera e inclusive no consumir de su propio cultivo. Esto porque consideraban la huerta como una estrategia contradictoria para evitar los periodos del hambre. Fue el caso de dos hogares con tomate bajo invernadero en Santa Sofia, los cuales explicaron la práctica de autoconsumo de la siguiente forma:

*“Si yo estoy cultivando el tomate, si es buen precio, le deja para arreglar su rancho, comprar cosas, arreglar la casa, los chinos, la comida, pero si solo se pone a cultivar cebada, a pensar en la comida, deja uno de cultivar lo que me puede dar para mañana, esa es la parte más lógica.*

*Si usted cultiva eso solamente, nadie se lo compra. Usted saca a la plaza arveja, uno dura más o menos 4 meses, y usted saca una arroba y le dan más o menos 10 mil pesos hombre, eso no se justifica”*

Es posible entender este discurso bajo la mirada de la comercialización, en la que el hecho de tener prácticas de autoconsumo significa un mayor esfuerzo, por lo que va en contravía del balance entre utilidad y trabajo pesado. La utilidad económica generada por el esfuerzo de sacar adelante una huerta casera era mínima y por lo mismo no suficiente para evitar una crisis de hambre, sino que, por el contrario, la baja utilidad podía producir hambre en el hogar. Así, la solución fue planteada como intensificar la producción del cultivo o aumentar el trabajo pesado, para así recibir el recurso económico suficiente. Desde una perspectiva de monocultivo y la total comercialización del cultivo, este tipo de posturas tiene todo sentido. No obstante, a menos de un kilómetro de distancia de estas fincas, las posiciones eran totalmente opuestas:

*“Un campesino que está pasando por un gran error es no tener huerta casera en el campo, porque uno con una huerta casera, de otra manera ¿a qué instancias acudiría? Porque si yo tengo la huerta casera tengo todo: tengo la verdura, tengo maíz, alverjas, tengo de cada cosa un poquito, no habría problema. Entonces es cuando uno se preocupa y dice: bueno ¿qué está pasando? ¿por qué no tengo mi huerta casera? No es quizás la cantidad de plata que eso representa, porque en la economía de la casa eso sí representa mucho.”*

Este caso en específico, un campesino de mayor edad que los dos primeros hogares, pero también dedicado al cultivo de tomate bajo invernadero, explicó cómo, al contrario de sus vecinos, es el hecho de tener prácticas de autoconsumo lo que representa una salida viable a las crisis, ya que por el contrario favorece la *libertad de* comprar bienes externos regidos bajo una lógica de mercado y por lo tanto brinda mayor *libertad para* evitar sufrir de hambre.

#### **4.4. Lo empírico, lo actual y lo real del hambre en los hogares campesinos**

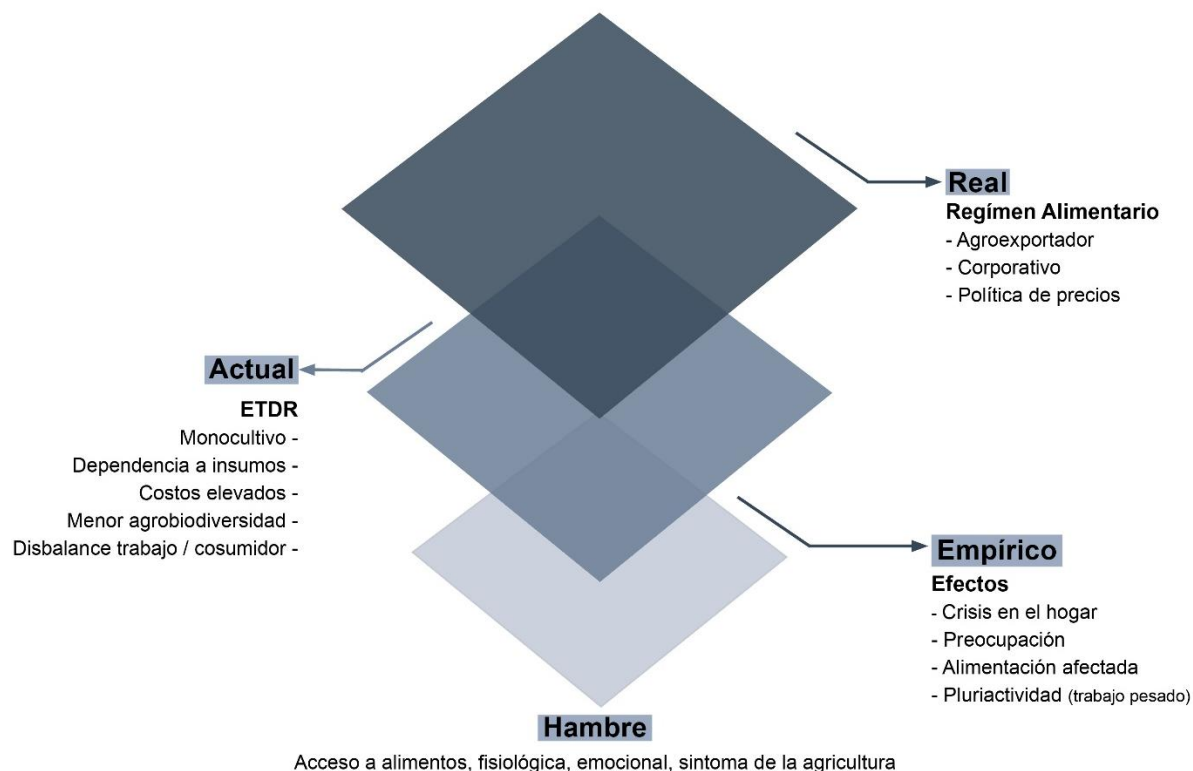
Esta investigación asume el hambre como un fenómeno social inserto en una realidad compleja, la cual puede ser entendida a través de capas de realidad y no a través de escalas (local, nacional, internacional), por lo que se propone entender el hambre a través de lo empírico, lo actual y lo real.

Lo empírico se refiere a aquello que en la realidad es posible experimentar directa o indirectamente (Danermark et al., 2019). Para este caso en específico lo empírico se refiere a la percepción de lo que es hambre para cada persona, la cual fue expresada por los campesinos de diferentes formas, pero interpretada a través de cuatro categorías emergentes: fisiológica, relacionada al acceso de alimentos, psicológica y como efecto del tipo de agricultura. Dentro de lo empírico también se puede situar los efectos del hambre en los hogares, como: la afectación en la alimentación, la preocupación por el endeudamiento, la necesidad de realizar mayor trabajo pesado, entre otras.

Hasta este punto, los resultados en este documento se han enfocado principalmente en hacer una lectura descriptiva de los aspectos empíricos del hambre para el campesinado. No obstante, lo empírico no sucede accidentalmente, ni se explica por sí solo. Por esto por es necesario ampliar la lectura del fenómeno del hambre con las otras capas de la realidad: lo actual y lo real.

La **Figura 4-1**, representa las tres capas de realidad propuestas por el realismo crítico con el que se aborda el hambre. Allí, en la capa inferior se encuentra aquello que los campesinos capturaron con su percepción: el hambre o los efectos de las crisis. En la capa intermedia, lo actual, se encuentran aquellos componentes que son resultados de múltiples mecanismos sociales, en este caso el ETDR. En la capa superior, lo real, se encuentran los RA, los cuales son responsables de los efectos causales en las capas inferiores. En

este sentido, el hambre como evento final, es el fruto de la interacción de las diferentes capas. Esto será discutido con mayor profundidad a continuación.



**Figura 4-1** Capas del hambre: real, actual y empírico

Si bien esta relación apoya la comprensión de las causas del hambre, no significa que estas capas definan completamente al hambre, dado que al ser un fenómeno social complejo que hace parte de un sistema abierto, por lo que el hambre interacciona con otras capas de la realidad (e.g política, cultura, geografía, historia, entre otras). Todo lo anterior significa que la interpretación propuesta es solo una de las múltiples causas del hambre, pero que en este caso responde específicamente a su relación con la agricultura moderna.

#### 4.4.1. Lo actual: El ETDR en las causas del hambre

Lo actual se entiende como la totalidad de eventos que surgen de la interacción entre múltiples mecanismos sociales (Parra, 2016), lo cual, para el caso de las historias del hambre en el campesinado del centro occidente de Boyacá, se entiende como las causas

del hambre. Los diálogos permitieron agrupar estas causas en subcategorías que van desde la pérdida de agrobiodiversidad hasta la variabilidad de los precios, todas con una línea en común: el ETDR. Este enfoque, como se ha discutido, promulga desde mediados del siglo XX la idea que por medio de la tecnología y la productividad se pueden solucionar los problemas sociales del campo, pero esto no se ha logrado, sino que al usar un elevado uso de insumos externos termina confluyendo en la generación de hambre. La forma como esto ha sucedido está explicado en la idea de producción bajo monocultivo.

#### ▪ **El origen de lo actual**

El origen histórico de las causas de aquellas situaciones actuales de hambre emergió de los talleres de línea de tiempo realizados en Ventaquemada y Turmequé. Allí los campesinos explicaron que la transición al monocultivo con un elevado uso de insumos agrícolas empezó en la década de los años ochenta, trayendo consigo transformaciones en la forma como se trabajaba la agricultura al introducir el uso de nuevas tecnologías agrícolas (semillas, fertilizantes, pesticidas). De la mano de estas tecnologías se hizo evidente a la vez la necesidad de solicitar créditos para adquirir nuevas tecnologías. Tal inversión resultaba en la comercialización de todo el cultivo.

---

*“En los ochenta empezaron a aparecer las fumigadoras, eso fue cuando inició la Caja Agraria, con los puntos que uno reclamaba y el DRI. Era muy bueno porque hacían proyectos y los financiaba, les prestaba a intereses no tan baratos, pero sí mucho más baratos. Con la Caja Agraria le decían que dependiendo del cultivo le llegaban todos los abonos que iba usar. El mismo abono se lo vendía la Caja Agraria, ellos prestaban el dinero y del fondo le restaban los insumos para el cultivo”. -Ventaquemada*

---

Como se discutió previamente, para esta década el modelo estructuralista se encontraba en vigencia en Colombia, en transición al modelo neoliberal. El modelo estructuralista plasmado en una segunda fase del DRI se enfocó en la TDT para aumentar la producción de alimentos e introducir el campesinado al mercado de alimentos con el fin de mejorar las condiciones de un sector rural con amplia pobreza. No obstante, para este caso en concreto, estos cambios fueron el inicio de un proceso de dependencia de insumos externos y pérdida de conocimientos asociados a los cultivos y los alimentos.

*En esa época fue cuando ya se inició la producción, ya no tradicional sino más técnica. El tractor llegó en los ochenta, pero que pasa con el tractor, cuando empezó a trabajar la tierra ya se iba perdiendo el alimento de la tierra. Ahora los tractores esterilizaban la tierra, ya no daba lo mismo como cuando se daba con el arado. Ahí toco iniciar con abonos, con las malezas, el gusano empezó a salir en esa época, eran más costos para el agricultor. Ya con eso no había mano cambiada<sup>20</sup>". - Ventaquemada.*

Los campesinos con los años evidenciaron que estas decisiones traían consigo consecuencias como: el alto endeudamiento de los hogares, ciclos de cultivos que terminan en períodos sin alimentos, la pérdida de la agrobiodiversidad e indirectamente las prácticas asociadas a los alimentos; confluendo en que los hogares sufrieran su propia idea de hambre. El ETDR se expresaba en hambre en los hogares campesinos que se abrazaron ciegamente a esta idea de desarrollo.

*"La caja agraria les prestaba, pero no plata, les daba maquinaria, herramienta, ollas, cantinas, hacían doble negocio. Y empezaron a rematarles las fincas a los pobres que sacaban préstamos y después la cosecha no les daba bien y los dejaban más pobres. Se enriquecieron unos cuatro acá en Turmequé y los demás se empobrecieron... los pobres a pagar la tierra y salirse a laboral. En vista de eso algunos no siguieron sacando créditos, la gente empezó a que no quiero, que no voy a arriesgar mi terreno"*

### ▪ El papel del ETDR en la generación de hambre

Los diferentes espacios con los HC permitieron evidenciar que el ETDR, en su búsqueda de desarrollo y productividad, ha generado hambre a través de la ruptura de los balances internos del campesinado, específicamente de la autonomía y dependencia, con la disminución de la "libertad para" tener una alimentación adecuada por la mayor dependencia al mercado de los alimentos y los agro insumos.

Los mismos campesinos expresaron que a medida que se incursionó en la especialización de cultivos a través de los insumos agrarios, estos impactan más fuertemente en la libertad del campesinado, mientras que lo opuesto, reducir el enfoque productivista significaba mayor libertad de la lógica de precios impuesta por el mercado. Esta dependencia de

<sup>20</sup> Mano cambiada o mano vuelta, se refiere a la práctica ancestral de intercambiar oficios entre campesinos. Estas relaciones implicaban el trabajo de pares de forma solidaria sin necesidad de incluir el factor dinero. Los campesinos ejemplificaban esta práctica como: "Yo iba a trabajar allá y luego intercambiábamos, no se pagaba. Era una cadena de favores. Y así rendían los trabajos".



insumos externos va de la mano con la necesidad de créditos, ya que el fin mismo del crédito es el acceso a la tecnología que permite trasladarse de un estilo de agricultura económico a uno intensivo. En los diálogos con los campesinos quedó claro que el crédito en si no es causante de las situaciones de hambre, pero si es un factor que, de estar presente, incrementa la preocupación de las familias sobre su alimentación.

Pero también se puede evidenciar la ruptura del balance entre trabajo y consumidor que explicó Van der Ploeg (2013). No fue debido al ETDR que se incrementara el número de miembros del hogar o se disminuyera la extensión de la finca, sino que la retribución por su producción no resultaba aceptable para el sostenimiento de la familia, por lo que, ante la necesidad de no sufrir hambre, los HC tuvieron que recurrir a la pluriactividad, muchas veces a expensas del trabajo pesado.

No hay que dejar de lado que los campesinos mencionaron momentos en que sencillamente no había cultivos disponibles, como resultado de los ciclos tradicionales de los monocultivos, dejando al campesino sin la capacidad de acceder al alimento o los ingresos por periodos prolongados de tiempo. Esto sin duda pone de manifiesto que bajo la lógica del ETDR, el alimento tiene más relevancia como una mercancía que como un derecho, por lo mismo, su producción no cumple la lógica de asegurar la alimentación de quienes los cultivan. Estos hallazgos coinciden con lo propuesto por el Programa de Acción Colectiva y Conflicto Social (2015), evidenciando la mercantilización de los alimentos, en donde han dejado de ser un derecho y han pasado a ser una mercancía.

Por otro lado, aunque los campesinos mencionaron específicamente el periodo de tiempo entre 1980 y 1990, como el que acarrió más transformaciones en la agricultura y la alimentación, los discursos dejaron ver la influencia del enfoque mucho antes. Cuando se menciona el trabajo con trigo y cebada en la región se ve el papel crucial de los periodos del modelo modernizante y estructuralista del ETDR, respondiendo a una producción de alimentos bajo una lógica de RA Agroexportador, pero que se ve totalmente destruido ante la incapacidad de competir en una economía de mercado durante el modelo neoliberal.

A pesar de todo esto, no es sensato culpar totalmente de las crisis y el hambre sufrido por los campesinos al ETDR, dado que este a su vez responde a una lógica superior de modernidad. No obstante, este enfoque es responsable en promover el hambre en los

hogares campesinos en el sentido que su objetivo es el desarrollo de la ruralidad y, por el contrario, sus efectos se han traducido en crisis y hambre.

#### **4.4.2. Lo real: el mecanismo detrás del hambre en los campesinos**

Aunque se evidenció la relación entre hambre y ETDR a través de los insumos externos, los créditos y la especialización en un cultivo; el elemento que articuló el enfoque de desarrollo con la generación de hambre fueron los precios de los alimentos. Esto nos lleva al mecanismo detrás del hambre rural: los Regímenes Alimentarios.

Como se pudo evidenciar en los discursos de los campesinos, los bajos precios de los alimentos fue la característica que disparó la gran mayoría de las crisis relacionadas a la agricultura que terminó en hambre. Fueron momentos en que se perdía el esfuerzo y no se podía continuar con el cultivo. Naturalmente, detrás de los precios de los alimentos puede haber un sinfín de causas, no obstante, varias de estas causas pueden ser comprendidas a través de los RA.

Como se explicó previamente, los RA han buscado la generación de capital de forma sostenida a través de diferentes mecanismos, entre esos, la política de desvalorización de los alimentos (Rubio, 2014). Para los HC, los efectos asociados a los RA se centraron en los años noventa, cuando iniciaron las crisis de hambre como fruto de la apertura económica y la entrada en vigor del neoliberalismo.

---

*“Diría que el hambre es a raíz de nuestras políticas gubernamentales. Yo diría que es lo principal. El caso del TLC, eso no es abastecimiento de comida, eso es un abastecimiento de hambre para el mundo. El trigo lo acabaron, sumerge hasta cuanto, lo que fue Boyacá fue productor de trigo - Gachantivá*

---

Estos procesos generadores de hambre están fundamentados en la especulación en el mercado mundial de alimentos, dado que el precio de éstos es establecido por los grupos económicos transnacionales en la bolsa de valores (Ávila & Carvajal, 2015; Correa & Forero, 2008; Vivas, 2014). Esta variabilidad del precio de los alimentos es reconocida por los campesinos entrevistados como una causante de las crisis que llevan al hambre, en argumentos como: “Yo, regale la papa cuando se pueda, porque ¿qué va a hacer uno con eso?, toca entregarse uno, quedar ahí triste porque ¿qué más? llévela cómo la quiera

*llevar... ahí toca valer plata de otro lado*” Adicionalmente, las políticas impuestas por el FMI, el BM y la OMC a favor del libre mercado por un lado obliga a realizar importaciones de alimentos de otros países, y por otro, la demanda masiva de productos por parte de los otros países con quienes se tiene TLC, deja al país en escasez de alimentos (Ávila & Carvajal, 2015; Breilh, 2006; Correa & Forero, 2008; Vivas, 2014).

Bajo un RA Corporativo, en el que la lógica de libre mercado a nivel internacional domina la producción de alimentos, los campesinos son los principales afectados. Estos se encuentran en desventaja, al no contar con las herramientas suficientes para competir con los precios impuestos por corporaciones con tecnología, capital y subsidios a su favor (Bernstein, 2012). Pero, no hay que olvidar que aunque el valor de los alimentos fuera adecuado, los mismos campesinos expresaron que seguía sin ser rentable, esto porque en ese caso los elevados costos de insumos externos promulgada por el ETDR, los cuales están amarrados al valor del petróleo, haga que los ingresos reales de los campesinos no sea suficiente (Rubio, 2014).

#### ▪ **El mecanismo y el discurso del hambre**

En medio de este panorama vale recordar el punto de origen de este documento: la lucha contra el hambre. Como se explicó previamente la FAO ratifica la Seguridad Alimentaria como el discurso hegemónico del hambre, sobre el que se dan lineamientos de cómo abordar el problema alimentario en el mundo, promulgando que la solución de la INSA (o el hambre) es continuar con las políticas propuestas basadas en la SA. Pero como se ha discutido en este documento, se enmarcan en una paradoja, dado que procuran la erradicación del hambre mediante el mantenimiento del agronegocio y la ideas propuestas por los Regímenes Alimentarios y el ETDR.

Esto sin duda, continúa con la apertura cada vez más de la brecha de inequidades, cuyo síntoma evidente es el hambre, como lo expresaron los campesinos entrevistados.

### **4.5. La Reserva Alimentaria “El Compromiso”: el fruto de la reflexión**

Las entrevistas, los dos talleres de cocina y el taller de línea del tiempo, fueron un espacio para compartir, cocinar y comer con los vecinos de La Vereda el Compromiso. Fueron ellos quienes brindaron su tiempo, sus historias e impresiones para la discusión y la reflexión

sobre las causas del hambre en el campesinado. A su vez, fueron ellos mismos quienes motivaron los espacios para, entre leña y recetas, explicar cómo vivían los embates de ser campesino en estos tiempos.

No obstante, este espacio no se detuvo con las reflexiones que se dieron, sino que pasaron a la acción con la búsqueda de crear una Reserva Alimentaria que les permitiera enfrentar esas condiciones que los habían empujado a sufrir de hambre. Es en este sentido que esta investigación se liga a la I-(A)-P, ya que desde el comienzo no se planteó esta opción de acción como un resultado, sino que fueron los mismos campesinos, quienes como fruto de su reflexión optaron por actuar con la creación de la reserva. Este siendo un paso fundamental en la lucha por asegurar su derecho a alimentarse adecuadamente y aproximándose a la Soberanía Alimentaria como alternativa al desarrollo.

El futuro de la Reserva no está escrito, no obstante, en tiempos de incertidumbre y crisis en un contexto de marginación, la lucha por la autonomía con la creación de recursos controlados por los campesinos se ha hecho cada vez más vigente, por lo que evidencia la importancia de iniciativas de este tipo.



**Fotografía 4-1** Vecinos de la vereda El Compromiso, Ventaquemada, Boyacá.

## 5. Conclusiones y recomendaciones

### 5.1. Conclusiones

A lo largo de este documento se ha buscado comprender el papel del ETDR en las diferentes expresiones del hambre en el campesinado boyacense. Para esto se recurrió a una investigación cualitativa enmarcada en el realismo crítico como epistemología para abordar la realidad y la I-(A)-P como metodología. Fue necesario definir una serie de categorías de análisis inductivamente mientras se dialogaba con los hogares campesinos. Estas tres categorías principales fueron: hambre, campesinado y desarrollo rural.

Estudiar el hambre a través de una investigación cualitativa enmarcada en el Realismo Crítico y la I-(A)-P bajo un marco interpretativo histórico, permitió comprender el hambre dentro de la complejidad propuesta en un principio. Esto brindó nuevas herramientas por fuera de los marcos interpretativos que tradicionalmente estudian los problemas alimentarios, para comprender la paradójica situación en que se sufre hambre en el campo.

Abordar las tres categorías de análisis requirió la conceptualización de estos términos, los cuales en su mayoría no tienen consenso. Discutir lo que es el hambre, y lo que significa ser campesino. Del mismo modo se buscó trazar la línea de pensamiento que ha regido el desarrollo rural: el ETDR. Lo anterior para abordar desde una postura crítica el hambre.

Con relación a la conceptualización del hambre, se encontró que esta puede entenderse desde una perspectiva individual a través del efecto de una serie de procesos fisiológicos y desde la psicología de la alimentación. Pero a su vez, el hambre puede ser comprendida colectivamente como un fenómeno social fruto de decisiones políticas y económicas. El principal marco para entender el hambre en el mundo actual lo brinda el proyecto régimen alimentario, dividido en tres momentos: Colonial, Agroexportador y Corporativo. Los RA tienen la característica de ser un conjunto de regulaciones e instituciones las cuales buscan

mantener la acumulación de capital sostenidamente en la agricultura, esto a expensas de generar hambre en el mundo.

Por otro lado, dentro de la lucha contra el hambre existe una serie de políticas que buscan ese fin: uno de ellos es el Derecho a la Alimentación y el segundo es la Seguridad Alimentaria. El DA ha sido entendido mayoritariamente como el derecho a no sufrir hambre, dejando de lado el derecho a tener una alimentación adecuada. Esto ha permitido que los RA se apropien del derecho de la alimentación a favor del lucro, lo cual ha sido apoyado por el discurso del hambre: la SA.

Con relación al ser campesino se reflexionó sobre la dificultad para agruparlo en una definición única, pero que se puede realizar una aproximación a través de lo que significa ser campesino a través de las cuatro dimensiones: territorial, cultural, organizativa y productiva. Por otro lado, se discutió la unidad de producción campesina, ya que esta permitiría discutir la lógica campesina frente al hambre. La revisión documental permitió ver que la unidad de producción de una familia campesina responde a una lógica que hace del arte de la agricultura un todo funcional, por lo que recurre a una serie de balances internos y externos en búsqueda de su independencia.

También se discutió la propuesta del campesinado de lo que debe ser la agricultura y la lucha contra el hambre, por lo que se reflexionó sobre la Vía Campesina y la Soberanía Alimentaria como propuesta de los campesinos del mundo. Esta propuesta política dista de la aproximación que realiza la SA al DA y al hambre, poniendo en tensión la propuesta institucional y de las organizaciones civiles de lo que debe ser la lucha contra el hambre.

Con relación al DR, se planteó que ha existido una línea de pensamiento que ha regido el desarrollo rural en los últimos 70 años. Esta se definió como el Enfoque Tecnocrático del Desarrollo Rural. En América Latina este enfoque se ha expresado en cuatro modelos: modernizante, estructuralista, neoliberal y neoestructuralista. Estos modelos pueden presentar contradicciones en la forma como se hace el desarrollo rural, pero mantienen la idea central del ETDR: la tecnología y la productividad rural como solución para los problemas sociales en el campo.

Estas categorías de análisis obtenidas inductivamente fueron fruto de las entrevistas y los grupos focales en los diferentes municipios de Boyacá, pero a su vez alimentaron los diferentes talleres para poder discutir nuevas subcategorías que iban emergiendo. Para

poder abordar toda esta información de lo que es el hambre en los hogares campesinos el realismo crítico permitió aproximarse a la complejidad de la realidad a través de lo empírico, lo actual y lo real. Lo empírico se entendió como las definiciones del hambre y los efectos del hambre en el campesinado, lo actual se interpretó como el ETDR, mientras que en el mecanismo central del hambre en la ruralidad se ubicó a los RA.

Para esta investigación, conocer la percepción del hambre en los campesinos era fundamental. Ante esto, los miembros de los hogares dieron una gran variedad de definiciones de lo qué es el hambre, clasificándola en fisiológica, emocional, relacionada al acceso de alimentos y como efecto del modo de agricultura. La forma como los hogares explicaron que vivieron estas situaciones de hambre fue a través de una alimentación afectada en calidad y cantidad, la necesidad de dejar de comer para que otros miembros del hogar lo pudieran hacer, recurrir a préstamos y al trabajo pesado mal pago. Otras acciones menos contraproducentes con la calidad de vida, fue reconocer y acudir al autoconsumo y el apoyo de la comunidad.

Los hogares campesinos en su lucha por la independencia y evitando las situaciones de crisis y hambre ampliaron su participación en otras actividades ajenas a su finca, actividades que podían ser agrícolas como el jornal u otras no agrícolas. Pero esta pluriactividad estuvo representada principalmente en el empleo rural mal pago o sencillamente en la descampesinización.

Las causas inmediatas del hambre fueron ampliamente relacionadas con la agricultura en los hogares campesinos, estas fueron: no tener cultivos disponible, perder el cultivo, la necesidad comprar insumos o pagar créditos, o sencillamente que el cultivo en si no es suficiente para el sostenimiento del hogar. Todas estas causas se expresaron en el hambre de los hogares campesinos. Al final se reflexionó que estas causas están relacionadas con el efecto de la implementación del ETDR en la región.

El punto articulador entre las causas del hambre y el mecanismo detrás del hambre fueron los precios de los alimentos. Los hogares campesinos explicaron que cuando los alimentos se encontraron por debajo del costo de producción eran los momentos que resultaban en hambre. Así se asoció el elevado costo de producción bajo el ETDR con la política de precios de los RA como el mecanismo real detrás del hambre rural en los hogares entrevistados.

Por último, se presentó la experiencia de algunos miembros de la vereda: El Compromiso en Ventaquemada, quienes fruto de su reflexión buscaron a través de la acción con una Reserva Alimentaria, aumentar su independencia de insumos externos a la par que promueven la recuperación de semillas, prácticas asociadas a los alimentos y se blindan de situaciones de crisis y hambre.

## **5.2. Reflexiones**

Metodológicamente, las dificultades durante la realización de la investigación estuvieron principalmente en la construcción conceptual con el enfoque y el tipo de inferencia propuesto. Al construir las categorías de análisis, obtenidas inductivamente, existió la ventaja de poder contar con una perspectiva diferente y enriquecedora a los problemas alimentarios. No obstante, esta etapa del proceso requirió más tiempo de lo que un principio se planeó. No fue sólo la necesidad de construir las categorías de análisis inductivamente lo que representó el principal reto, en gran medida fue la necesidad que tuvo el investigador de derrumbar y reaprender ideas estructurales desde su formación profesional.

Esto se evidenció especialmente en el capítulo de la conceptualización del hambre. Allí, luego de innecesarias discusiones, se comprendió la necesidad de mantener un ejercicio de reflexión constante y flexibilidad característico de la investigación cualitativa. Fue necesario aprender a acotar las categorías de análisis para evitar que estas se extendieran por fuera de los límites propuestos y a la vez respondieran a lo que los campesinos manifestaban.

La forma como esta situación fue manejada fue a través de la dialéctica entre resultados y análisis. Sin duda, de no existir este diálogo constante entre resultados y análisis, el proceso de conceptualizar términos tan abstractos como el hambre habría sido más extenuante para el investigador.



### 5.3. Recomendaciones

Se propone continuar con la investigación cualitativa del hambre desde una perspectiva crítica en otros espacios. Así como realizar aproximaciones desde la percepción de otros modos de agricultura y actores rurales, como los hogares indígenas y afrodescendientes.

En este sentido es importante recalcar la importancia que tuvo la inferencia deductiva para evitar caer en supuestos previos, lo que permitió complejizar el problema del hambre más allá de la visión disciplinar con la que se pudo haber abordado.

Del mismo, es profundamente enriquecedor hacer el abordaje a los problemas del hambre desde una perspectiva transdisciplinar, que permita no solo enfocarse en los temas de interés de nutrición, sino poder enriquecer el entendimiento desde perspectivas agronómicas, gastronómicas, culturales, políticas, históricas, entre otras. El dialogo genuino con los campesinos enriquece la comprensión del problema alimentario, así como el trabajo con otros profesionales.



**Fotografía 5-1** Segundo taller de cocina - Ventaquemada



## Bibliografía

- ACNUR. (2017). Historia de los derechos humanos: Un relato por terminar. Recuperado el 13 de agosto de 2019, a partir de <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/eventos/historia-de-los-derechos-humanos-un-relato-por-terminar>
- Altieri, M. A., & Nicholls, C. I. (2008). Scaling up Agroecological Approaches for Food Sovereignty in Latin America. *Development*, 51(4), 472–480. <https://doi.org/10.1057/dev.2008.68>
- Ávila, A., & Carvajal, Y. (2015). Agrocombustibles y soberanía alimentaria en Colombia. *Cuadernos de Geografía*, 24(1), 43–60.
- Banco Mundial. (2018). *Población rural (% de la población total)*.
- Bárcena, A., & Torres, M. (2019). *Del estructuralismo al neoestructuralismo: la travesía intelectual de Osvaldo Sunkel*. (A. Bárcena & M. Torres, Eds.) (LC/PUB.20). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Begg, D. P., & Woods, S. C. (2013). The endocrinology of food intake. *Nature Reviews Endocrinology*, 9(10), 584–597. <https://doi.org/10.1038/nrendo.2013.136>
- Bennet, W. I. (1995). Beyond overeating. *New England Journal of Medicine*, 332(10), 673–680. <https://doi.org/10.1056/NEJM199503093321009>
- Bernstein, H. (2012). *Dinámicas de clase y transformación agraria*. (M. Á. Porrúa, Ed.) (Primera ed). Halifax - Canadá: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Bielschowsky, R. (2009). Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo. *Revista CEPAL*, 97, 173–194.
- Boisier, S. (2003). ¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica? *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (27), 1–24.
- Bojic, D. (2013). Primera parte antecedentes : El derecho a la alimentación en el derecho internacional. En M. Vidar (Ed.), *Cuadernos de trabajo sobre el derecho a la alimentación* (Primera, pp. 9–35). PROSALUS.
- Breilh, J. (2006). *El TLC y los agroquímicos, la urgencia de un debate sobre el modelo agrario*. Quito, Ecuador.
- Bringel, B. (2015). Soberanía alimentaria: la práctica de un concepto. *Las Políticas Globales Importan, Madrid, IEPALA/ ....*
- Caballero, L. (2018). La institucionalidad estatal que le da fuerza a la paz. Recuperado el 15 de abril de 2020, a partir de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/red/publicaciones/la-institucionalidad-estatal-que-le-da-fuerza-a-la-paz>
- Centeno, M. A., & Wolf, L. (1997). Redefiniendo la tecnocracia. *Desarrollo Económico*, 37(146), 215–240.

- CESCR. (1999). *Observación general 12 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Ginebra.
- Chaifetz, A., & Jagger, P. (2014). 40 Years of dialogue on food sovereignty: A review and a look ahead. *Global Food Security*, 3(2), 85–91.  
<https://doi.org/10.1016/j.gfs.2014.04.002>
- Chayanov, A. V. (1966). *The theory of peasant economy*. (D. Thorner, B. Kerblay, & S. R.E.F, Eds.). Homewood, Illinois: The American Economic Association.
- Congreso de Colombia. Zonas de Interes de Desarrollo Rural, Económico y Social, ZIDRES (2016). Colombia:  
<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201776%20DEL%2029%20DE%20ENERO%20DE%202016.pdf>.
- Correa, H. D., & Forero, L. P. (2008). *Colombianos creando soberanía alimentaria*. Bogotá D.C.
- DANE. (2016). *3er Censo Nacional Agropecuario. Hay campo para todos*. DANE (Vol. Tomo 2). Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Bogotá D.C.
- DANE. (2019). Pobreza Multidimensional en Colombia, año 2018. *Boletín Técnico*, 24.
- Danermark, B., Ekström, M., & Karlsson, J. C. (2019). *Explaining society: Critical realism in the social sciences*. *Explaining Society: Critical Realism in the Social Sciences*.  
<https://doi.org/10.4324/9781351017831>
- Davis, J. (2018). Hunger, ghrelin and the gut. *Brain Research*, 1693, 154–158.  
<https://doi.org/10.1016/j.brainres.2018.01.024>
- De Castro, J. (1946). *Geopolítica del Hambre: Ensayo sobre los problemas alimentarios y demográficos del mundo* (Primera ed, Vol. III). Dimensión Americana.
- De Lucas, F., & De la Cueva, M. (2004). Ideología, tecnocracia y liberalismo. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 6(2003), 47–72.  
<https://doi.org/10.20932/barataria.v0i6.245>
- Dejusticia. (2019). ¿En qué va la sentencia que pide medidas para contar al campesinado? Recuperado a partir de <https://www.dejusticia.org/asi-va-la-sentencia-que-pide-contar-al-campesinado/>
- DNP. (2010). *Agro Ingreso Seguro (AIS)*. Bogotá D.C.
- Edelman, M. (2013). What is a peasant ? What are peasantries ? A Briefing paper on issues of definition. *Sessions of the Intergovernmental Working Group on a United Nations Declaration on the Rights of Peasants and Other People Working in Rural*, 18.
- Escobar, A. (1996). *La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo* (1a Edición). Princeton: Princeton University Press.
- Escobar, G. (2006). *¿Requiere América Latina un Nuevo Estructuralismo para Enfrentar la Pobreza y Desigualdad?* Santiago de Chile.
- Estrada Álvarez, J. (2006). *Las reformas estructurales y la construcción del orden neoliberal en Colombia Los desafíos de la emancipaciones en un contexto militarizado*. (A. E. Ceceña, Ed.), *Los desafíos de la emancipaciones en un contexto militarizado* (Primera ed). Buenos Aires.
- Fajardo, D. A. (2018). *Agricultura, campesinos y alimentos*. Universidad Externado de Colombia.
- Fals Borda, O. (2014). *Ciencia, compromiso y cambio social. Antología*. (N. . Herrera Farfán & L. Guzmán López, Eds.). Montevideo: Ediciones Lanzas y Letras.
- FAO. (1996). Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial. Recuperado el 5 de mayo de 2020, a partir de [http://www.fao.org/wfs/index\\_es.htm](http://www.fao.org/wfs/index_es.htm)

- FAO. (2005). *Directrices voluntarias: en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional* (Primera). Roma.
- FAO. (2013). El indicador de la prevalencia de sub alimentación. En *El estado de la seguridad alimentaria en el mundo*. (pp. 50–54).
- FAO. (2017a). ¿Qué es la seguridad alimentaria y nutricional? *Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) en Centroamérica Proyecto Food Facility Honduras*.
- FAO. (2017b). Cronología de los setenta años de la FAO. Recuperado el 18 de abril de 2020, a partir de <http://www.fao.org/70/1955-65/es/>
- FAO. (2018). *Panorama de la pobreza rural en América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. <https://doi.org/ISBN978-92-5-131085-4>
- FAO. (2019). Aunque en Colombia se reduce, el hambre aumenta en el mundo: informe ONU sobre hambre y malnutrición. Recuperado el 5 de junio de 2020, a partir de <http://www.fao.org/colombia/noticias/detail-events/es/c/1202301/>
- FAO. (2020). *Food Security and Nutrition in the World. IEEE Journal of Selected Topics in Applied Earth Observations and Remote Sensing*. FAO. <https://doi.org/10.1109/JSTARS.2014.2300145>
- FAO, FIDA, OMS, PMA, & UNIC. (2019). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2019. Protegerse frente a la desaceleración y el debilitamiento de la economía*. (FAO, Ed.). Roma: FAO. <https://doi.org/10.4060/ca5162es>
- Ferro, J. G., Duarte, C. A., Machado, A., Fajardo, D., Acosta, O. L., Penagos, A. M., ... Saade, M. (2018). *Conceptualización del campesinado en Colombia: Documento técnico para su definición, caracterización y medición*. Bogotá D.C.
- Figueroa, A. (1993). Agricultural development in Latin America. En O. Sunkel (Ed.), *Development from Within: Toward a Neostructuralist Approach for Latin America*. Londres: Lynne Rienner Publisher.
- Franco, A., & De los Ríos, I. (2011). Reforma agraria en Colombia: Evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 8(67), 93–119.
- Gobernacion de Boyacá. (2018). *Ordenamiento territorial departamental de Boyacá. Productividad sector Agropecuario*. Tunja, Colombia.
- Green, D. (1997). Silent Revolution: the rise of market economics in Latin America. *Capital & Class*, 21(2), 188–190. <https://doi.org/10.1177/030981689706200112>
- Gutiérrez, F. C. (2003). Robert Malthus: un economista político convertido en demógrafo por aclamación popular. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 101, 149–173.
- Harvey, D. (2005). *A brief history of neoliberalism*. (Oxford University Press, Ed.) (1era ed.). Oxford.
- Hill, J. O., & Peters, J. C. (1998). Environmental Contributions to the Obesity Epidemic. *Science*, 280(June), 1371–1374. <https://doi.org/10.1126/science.280.5368.1371>
- Holt-Giménez, E., & Patel, R. (2012). *¡Rebeliones alimentarias! La crisis y el hambre por la justicia*. (Universidad Autónoma de Zacatecas, Ed.) (Primera ed). Zacatecas: Miguel Ángel Porrúa.
- ICANH. (2017). *Elementos para la conceptualización de lo “campesino” en Colombia*.
- Jaramillo, A. (1992). La apertura económica en Colombia. *Revista Universidad EAFIT*, 28(87), 15–32.
- Kay, C. (2001). Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina. En Universitat de Lleida (Ed.), *EL mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades* (pp. 337–430). Lerida, España: Universitat de Lleida.

- Kay, C. (2002). Enfoques sobre el Desarrollo Rural en América Latina y Europa desde mediados del siglo veinte. *Institute of Social Studies*, 1–48.
- La Vía Campesina. (2009). *Declaración de los Derechos de las Campesinas y Campesinos. Declaración de los Derechos de las Campesinas y Campesinos*.
- Lázzaro, S. B. (2011). Development Policy and Agrarian Problems during the 1950s and 1960s. *Secuencia*, 84(2), 127–160.
- Leiva, F. I. (2008). *Latin American Neostructuralism: the contradiction of post- neoliberal development* (NED-New). Minnesota: University of Minnesota Press.
- Loma-Ossorio, E. (2008). El derecho a la alimentación. Definición, avances y retos. *ECOS*, 4, 1–10. <https://doi.org/10.4067/s0718-52002013000200008>
- Londoño, C. E. (1998). La apertura económica en Colombia. *Pensamiento humanista*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Machado, A. (2003). *Ensayos sobre seguridad alimentaria*. Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- Machado, A. (2009). Flujo y reflujo de las líneas maestras de la política de tierras en Colombia: 1960 - 2006. En *La reforma rural: una deuda social y política* (Primera, pp. 149–180). Bogotá D.C: Centro de Investigaciones para el Desarrollo, CID.
- Machado, A., Guzmán Pardo, T., Sierra, D., Bernal, F., Vargas, C., & Daza, M. (2011). *Colombia rural: Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*.
- MADR. (2016, octubre). El 83.5% de los alimentos que consumen los colombianos son producidos por nuestros campesinos. *Red de Comunicaciones*, 1.
- Malthus, T. (1798). *An Essay on the Principle of Population. An Essay on the Principle of Population, as it Affects the Future Improvement of Society with Remarks on the Speculations of Mr. Godwin, M. Condorcet, and Other Writers*.
- Manson, J. B. (2003). Keynote paper: Measuring hunger and malnutrition. En FAO (Ed.), *Measurement and Assessment of Food Deprivation and Undernutrition*. Roma.
- Mayos, G. (2007). *La Ilustración*, 91.
- McMichael, P. (2015). *Regímenes alimentarios y cuestiones agrarias*. (Universidad Autónoma de Zacatecas, Ed.) (1a ed). Zacatecas: Feenwood Publishing.
- Melanson, K. J., Westtererp-plantenga, M. S., Smith, O. J., Campfield, L. A., Kathleen, J., Westtererp-, M. S., ... Smith, J. (1999). Blood glucose patterns and appetite in time-blinded humans : carbohydrate versus fat. *The American Physiological Society*, 277(2), 337–345.
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (2020). ¿Qué son los Tratados de Libre Comercio - TLC? Recuperado el 15 de abril de 2020, a partir de <http://www.tlc.gov.co/>
- Ministerio de Salud; Instituto Nacional de Salud; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Universidad Nacional de Colombia. (2015). Encuesta Nacional de la situación nutricional en Colombia (ENSIN) 2015., 18(4).
- Moncayo Jiménez, E. (2006). El TLC de Colombia con Estados Unidos y sus implicaciones en los departamentos colombianos. *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad*, 1(1), 177–209. <https://doi.org/10.18359/ries.208>
- Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe de 2015*. New York.
- Nally, D. (2008). “That coming storm”: The Irish poor law, colonial biopolitics, and the great famine. *Annals of the Association of American Geographers*, 98(3), 714–741. <https://doi.org/10.1080/00045600802118426>

- Nyeléni. (2007). Foro para la soberanía Alimentaria. Recuperado a partir de <https://nyeleni.org/spip.php?article291>
- O'Boyle, E. (2006). Classical economics and the Great Irish Famine: A study in limits. *Forum for Social Economics*, 35(2), 21–53. <https://doi.org/10.1007/bf02746430>
- ONU. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos, Naciones Unidas., (III), 9.
- ONU. Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (1966).
- Otero, G. (2013). El régimen alimentario neoliberal y su crisis: Estado, agro empresas multinacionales y biotecnología. *Antipoda*, 17(17), 49–78. <https://doi.org/10.7440/antipoda17.2013.04>
- Pachon A., F., Bokelmann, W., & Ramírez M., C. (2016). Rural development thinking, moving from the green revolution to food sovereignty. *Agronomía Colombiana*, 34(2), 267–276. <https://doi.org/10.15446/agron.colomb.v34n2.56639>
- Pachón Ariza, F. A. (2011). *Desarrollo rural, superando al desarrollo agrícola*. (L. I. Aguilar Zambrano, Ed.) (Primera). Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- Parra, J. (2016). Critical Realism: An Alternative in Social Analysis Realismo crítico: uma alternativa na análise social. *Sociedad y economía.*, 31, 215–238.
- Pinel, J. P. (2001). La biopsicología de la ingesta y la bebida. En *Biopsicología* (4a edición, pp. 285–327). Madrid: Pearson Educación S.A.
- Plaza, O. (1998). *Desarrollo Rural, enfoques y métodos alternativos* (1era ed.). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- PNUD. (2015). Objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Recuperado el 24 de abril de 2019, a partir de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Polo, S. (2016). Las decisiones de estado a favor del gran capital: El problema agrario en Colombia, siglo XX-inicios del siglo XXI. *Nova Vetera*, (25), 31–42.
- Presidencia de la República de Colombia. (1994). *El salto social: bases para el Plan Nacional de Desarrollo 1994 - 1998*. Bogotá D.C.
- Presidencia de la República, & FARC-EP. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera de paz. La Habana.
- Programa de Acción Colectiva y Conflicto Social. (2015). Pronunciamiento sobre la cuestión del hambre. Recuperado el 29 de octubre de 2017, a partir de <http://onteaiken.com.ar/ver/boletin8/hambre.pdf>
- Radimer, K. L., Olson, C. M., & Campbell, C. C. (1990). Development of indicators to assess hunger. *Journal of Nutrition*, 120(11 SUPPL.), 1544–1548.
- Reeve, J. (2010). *Motivación y emoción*. (J. Estrada Salas, Ed.) (2da edició). Mc Graw Hill.
- Rojas, M., & Guardiola, J. (2017). Hunger and the Experience of Being Well: Absolute and Relative Concerns. *World Development*, 96, 78–86. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2017.02.029>
- Rolls, B. J. (1979). How variety and palatability can stimulate appetite. *Nutrition Bulletin*, 5(2), 78–86. <https://doi.org/10.1111/j.1467-3010.1979.tb00838.x>
- Rolls, B. J., Rowe, E., & Rolls, E. (1982). How sensory properties of foods affect human feeding behavior. *Physiology & Behavior*, 29(3), 409–417. [https://doi.org/10.1016/0031-9384\(82\)90259-1](https://doi.org/10.1016/0031-9384(82)90259-1)
- Rubio, B. A. (2014). *El dominio del hambre: crisis de hegemonía y alimentos*. (Juan Pablos Editors, Ed.) (Primera ed). Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Schejtman, A. Y., & Berdegué, J. A. (2004). *Desarrollo territorial rural*. Santiago de Chile, Chile.
- Sen, A. (1982). *Poverty and Famines: an essay on entitlement and deprivation*. Oxford, Clarendon Press. Oxford: Oxford University Press / USA.

- Sen, B. R. (1962). El desafío del hambre. *El correo*, 1962, 9–15.
- Shanin, T. (1973). The Nature and Logic of the Peasant Economy 1: A Generalisation. *The Journal of Peasant Studies*, 1(1), 63–80. <https://doi.org/10.1080/03066157308437872>
- Shaw, D. J. (2007). *World Food Security. Canadian Journal of Development Studies/Revue canadienne d'études du développement* (Vol. 28). London: Palgrave Macmillan UK. <https://doi.org/10.1057/9780230589780>
- Simon, G.-A. (2009). Concepto y gobernanza internacional de la seguridad alimentaria: de dónde venimos y hacia dónde vamos. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 224, 19–45.
- Simon, G.-A. (2012). Food security: definitions, four dimensions, history. *Basic readings as an introduction to Food Security for students from the IPAD Master*. Roma: University of Roma Tr. <https://doi.org/10.1007/s10598-006-0028-y>
- Stedile, João Pedro, H. M. de C. (2011). Soberanía Alimentaria: Una Necesidad De Los Pueblos. *Brasil Sem Fome*, (artículo 25), 13–15.
- Toussaint, E.-. (2004). Los programas de ajuste estructural definidos por el FMI y el Banco Mundial. En *La bolsa o la vida. Las finanzas contra los pueblos* (pp. 156–159). Buenos Aires: CLACSO.
- Truman, H. (1964). *Public papers of the Presidents of the United States, Harry S. Truman*. Washington D.C: U.S. Government Printing Office.
- Urrutia, M., Duran, S., & Baquero, A.-D. (2017). Continuidad Y Discontinuidad De Un Programa Social: Una Historia Del Desarrollo Rural Integrado (Dri) (Continuity and Discontinuity of a Social Program: A History of Integrated Rural Development). *SSRN Electronic Journal*, 55(27 p). <https://doi.org/10.2139/ssrn.3047307>
- Van der Hammen, M. C. (2014). *Entre memorias, haceres y saberes: intercambios y conversaciones sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial campesino en Colombia* (1era edici). Bogotá D.C: Ministerio de Cultura & Tropenbos Internacional Colombia.
- Van der Ploeg, J. D. (2010). *Nuevos Campesinos: campesinos e imperios alimentarios* (1a ed). Barcelona: Icaria Editorial, S.A.
- Van der Ploeg, J. D. (2013). *Peasants and the Art of farming: a Chayanovian manifesto*. (M. Ward, Ed.) (1a ed. (Za). México, D.F.: Universidad Autónoma de Zacatecas. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.3362/9781780448763>
- Vivas, E. (2014). *El negocio de la comida: ¿Quién controla nuestra alimentación?* (Primera ed). Barcelona: Icaria Editorial.
- Weingarten, H. P. (1985). Stimulus control of eating: Implications for a two-factor theory of hunger. *Appetite*, 6(4), 387–401. [https://doi.org/10.1016/S0195-6663\(85\)80006-4](https://doi.org/10.1016/S0195-6663(85)80006-4)
- Wittman, H., Desmarais, A., & Wiebe, N. (2010). The origins & potentials of food sovereignty. En H. Wittman, A. Desmarais, & N. Wiebe (Eds.), *Food sovereignty: reconnecting food, nature and community* (First edit, pp. 1–12). Nova Scotia: Fernwood Publishing.
- Yates-Doerr, E. (2015). Intervals of confidence: Uncertain accounts of global hunger. *BioSocieties*, 10(2), 229–246. <https://doi.org/10.1057/biosoc.2015.9>
- Zerda, Á. (2016). La política económica del Presidente Santos está en contravía a los acuerdos de la Habana. *Documentos FCE - CID*, 72(2011–6322), 5–17.
- Ziegler, J. (2012). *Destrucción Masiva. Geopolítica del hambre*. Barcelona: Ediciones Península.